

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
INGENIERAS COMERCIALES**

**TEMA:
EVALUACIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE LA ECONOMÍA
POPULAR Y SOLIDARIA, IMPULSADOS POR LA ADMINISTRACIÓN
ZONAL QUITUMBE EN LA CIUDAD DE QUITO**

**AUTORAS:
LOURDES ESTEFANÍA GARCÍA PÉREZ
CARLA GABRIELA RIERA BERRONES**

**DIRECTOR:
GUILLERMO ELIECER VACA TERÁN**

Quito, mayo del 2015

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Nosotras autorizamos a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de titulación y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaramos que los conceptos, análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Quito, mayo del 2015

.....
Lourdes Estefanía García Pérez
CI: 171844141-1

.....
Carla Gabriela Riera Berrones
CI: 171994352-2

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a mis padres Nelson y Flor mi motivación principal para conseguir cada uno de mis sueños, gracias a ustedes a sus enseñanzas y a su amor hoy soy una mejor persona, gracias por su apoyo incondicional y porque desde niña supieron inculcarme que debo luchar por conseguir mis objetivos este es el primer gran objetivo que me tracé hace algunos años y no puedo hacer más que compartir con ustedes la alegría de estarlo consiguiendo. A mi novio, mi amigo, mi compañero, mi amor el que siempre ha estado allí, mi pilar, mi fortaleza a través de estos años, y por último a mi hermano mayor Miguel desde pequeña me propuse ser como tú y estoy tan orgullosa de ti, la vida no nos ha permitido compartir tantas cosas pero te admiro y te agradezco por ser mi inspiración.

Lourdes Estefanía García Pérez

Quiero dedicar este trabajo de titulación a las personas más importantes; María Berrones una madre excepcional, mi pilar fundamental en mi vida y mucho mas en mi carrera universitaria, a la cual amo con mi corazón y le debo tanto ya que siempre ha estado ahí brindándome su amor e inculcándome siempre buenos valores; a mi padre Carlos Riera que me ha brindado todo su apoyo de una manera incondicional. A Lourdes Riera que no solo ha sido mi hermana, también mi mejor amiga, y mi segunda madre, ya que siempre ha tenido palabras de aliento para mí; Jahir y Azariell mis hermosos sobrinos que con su amor tan puro e inocente han sabido llenar mi vida de felicidad; a Alex mi cuñado que se ha convertido en ese hermano varón que nunca tuve.

Carla Gabriela Riera Berrones

ÍNDICE

ÍNDICE DE FIGURAS	6
ÍNDICE DE TABLAS	7
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1	4
MARCO PROBLEMÁTICO	4
1.1 Tema	4
1.2. Justificación	4
1.3. Delimitación.....	6
1.4. Resumen de la propuesta de intervención.....	9
1.5. Objetivos.....	10
1.6. Beneficiarios de la propuesta de intervención	10
CAPÍTULO 2	12
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	12
2.1. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	12
2.2. Empresas Metropolitanas.....	13
2.3. Estructura Orgánica del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito...	22
2.4. Administraciones zonales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	23
2.5. Programas impulsados por la Administración Zonal Quitumbe.....	24
2.6. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.....	25
2.7. Gobiernos Autónomos Descentralizados.....	27
2.8. Economía del Conocimiento.....	28
2.9. Origen de la Economía Social y Solidaria	30
2.10. Principios de la Economía Social y Solidaria.....	33
2.11. Economía Urbana	36
2.12. Economía Informal	37
2.13. Cooperativismo.....	39
2.14. Plan Nacional de Desarrollo	42
2.14.1. Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	42
2.15. Proyectos Sociales	43
2.15.1. Implicaciones de un Proyecto Social	44
2.16. Proyectos de emprendimiento.....	45
2.17. Proyecto de emprendimiento de la Economía Popular y Solidaria, impulsado por la Administración Zonal Quitumbe.	47
2.18. Marco Referencial.....	57

2.19. Marco Legal.....	61
CAPÍTULO 3.....	66
MARCO METODOLÓGICO	66
3.2. Método de Investigación.....	66
3.3. Población y Muestra	67
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	67
3.5. Análisis e interpretación de resultados	74
CAPÍTULO 4.....	102
EVALUACIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS IMPULSADOS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE.....	102
4.1. Catering.....	102
4.1.1. Análisis del Sector de Catering.....	111
4.1.2. Relación con el Plan Nacional del Buen Vivir.....	111
4.2. Artesanías.....	113
4.2.1. Análisis del Sector de Artesanías.....	118
4.2.2. Relación con el Plan Nacional del Buen Vivir.....	119
4.3. Análisis Comparativo sector Catering-Artesanías.....	120
4.4. Relación de los principios de la Economía Popular y Solidaria con los emprendimientos.....	122
CONCLUSIONES.....	123
RECOMENDACIONES	125
LISTA DE REFERENCIAS	127

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Árbol de problemas.....	8
Figura 2 Valores Corporativos de EMASEO.....	16
Figura 3 Organigrama de Distrito Metropolitano de Quito	22
Figura 4 Población de los emprendimientos	67
Figura 5 Variable sobre información general.....	74
Figura 6 Variable sobre información general.....	75
Figura 7 Pregunta No. 1 de la encuesta a los emprendedores	76
Figura 8 Pregunta No. 2 de la encuesta a los emprendedores	77
Figura 9 Pregunta No. 3 de la encuesta a los emprendedores	78
Figura 10 Pregunta No. 4 de la encuesta a los emprendedores	79
Figura 11 Pregunta No. 5 de la encuesta a los emprendedores	80
Figura 12 Pregunta No. 6 de la encuesta a los emprendedores	81
Figura 13 Pregunta No. 7 de la encuesta a los emprendedores	82
Figura 14 Pregunta No. 8 de la encuesta a los emprendedores	83
Figura 15 Pregunta No. 9 de la encuesta a los emprendedores	84
Figura 16 Pregunta No. 10 de la encuesta a los emprendedores	85
Figura 17 Pregunta No. 11 de la encuesta a los emprendedores	86
Figura 18 Pregunta No. 12 de la encuesta a los emprendedores	87
Figura 19 Pregunta No. 13 de la encuesta a los emprendedores	88
Figura 20 Pregunta No. 14 de la encuesta a los emprendedores	89
Figura 21 Pregunta No. 15 de la encuesta a los emprendedores	90
Figura 22 Pregunta No. 16 de la encuesta a los emprendedores	91
Figura 23 Pregunta No. 17 de la encuesta a los emprendedores	92
Figura 24 Pregunta No. 18 de la encuesta a los emprendedores	93
Figura 25 Pregunta No. 19 de la encuesta a los emprendedores	94
Figura 26 Pregunta No. 20 de la encuesta a los emprendedores	95
Figura 27 Pregunta No. 21 de la encuesta a los emprendedores	96
Figura 28 Pregunta No. 22 de la encuesta a los emprendedores	97
Figura 29 Pregunta No. 23 de la encuesta a los emprendedores	98
Figura 30 Pregunta No. 24 de la encuesta a los emprendedores	99
Figura 31 Pregunta No. 25 de la encuesta a los emprendedores	100
Figura 32 Pregunta No. 26 de la encuesta a los emprendedores	101

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Programas impulsados por la Administración Zonal Quitumbe.....	24
Tabla 2 Composición de los emprendimientos del sector de Artesanías.....	49
Tabla 3 Composición de los emprendimientos del sector de Artesanías.....	50
Tabla 4 Composición de los emprendimientos del sector de Catering.....	53
Tabla 5 Composición de los emprendimientos del sector de Catering.....	55
Tabla 6 Promedio de ingresos por emprendimiento.....	103
Tabla 7. Promedio de ingresos por rango.....	104
Tabla 8. Distribución de ingresos mensuales.....	105
Tabla 9. Promedio de ingresos por rango.....	107
Tabla 10. Distribución de ingresos mensuales.....	108
Tabla 11. Promedio de ingresos por rango.....	109
Tabla 12. Distribución de ingresos mensuales.....	110
Tabla 13. Promedio de ingresos por emprendimiento.....	113
Tabla 14. Promedio de ingresos por rango.....	114
Tabla 15. Distribución de ingresos mensuales.....	115
Tabla 16. Promedio de ingresos por rango.....	116
Tabla 17. Distribución de ingresos mensuales.....	117
Tabla 18. Principios de la Economía Popular y Solidaria que se cumplen o no en los emprendimiento.....	122

RESUMEN

La Economía Popular y Solidaria en las últimas décadas ha venido conformándose, como un conjunto de organizaciones donde el centro de atención se encuentra en el bienestar de la comunidad, tomando en cuenta la primacía de la persona y del objeto social sobre el capital, siendo la finalidad principal el acceso de los trabajadores a todos los medios de conocimiento y medios de producción .

Basado en los principios de la Economía Popular y Solidaria la iniciativa e innovación constituye uno de los pilares fundamentales, donde prima el bienestar común, más no el individual.

Basándose en dichos principios el Distrito Metropolitano de Quito mediante la Administración Zonal Quitumbe ha impulsado el programa de los Emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria que son iniciativas que promueven el comercio justo y solidario, en tanto se han conformado 33 emprendimientos divididos en dos giros de negocio; que son Catering y Artesanías, en los cuales el DMQ brinda prioridad aquellos que tienen menores posibilidades de encontrar una fuente de trabajo debido a diferentes factores como son: la edad, la falta de calificación, la discriminación de raza o genero etc.

El apoyo que brinda el Distrito Metropolitano de Quito a través de la de Administración Zonal Quitumbe es la organización de ferias participativas en las cuales los 33 emprendimientos tienen la posibilidad de ofrecer sus productos.

Mediante el trabajo de investigación realizado se logró evidenciar que este programa ha sido de gran ayuda para los emprendedores, sin embargo es necesario el estudio de nuevos lineamientos que permitan obtener una mejora.

ABSTRACT

The Solidarity Popular Economy in recent decades has been built up, as a set of organizations where the focus is on the welfare of the community, taking into account the primacy of the individual and the social objective over capital, being the main purpose workers access to all means of knowledge and means of production.

Based on the principles of the Solidarity Popular Economy initiative and innovation is one of the fundamental pillars of primarily the common good, rather than the individual.

Based on these principles the Distrito Metropolitano de Quito by Administración Zonal Quitumbe program has driven the Enterprise of the People's Solidarity Economy are initiatives that promote fair trade, while 33 enterprises have settled divided into two turns business; which are Catering and Crafts, in which the DMQ gives priority those who are least able to find a source of work due to various factors including age, lack of skills, discrimination of race or gender etc.

The support provided by the Distrito Metropolitano de Quito by Administración Zonal Quitumbe is organizing participatory fairs in which 33 enterprises have the opportunity to offer their products.

Through the research work it was possible to demonstrate that this program has been a great help for entrepreneurs, however the study of new guidelines that will generate an improvement is needed.

INTRODUCCIÓN

Los emprendimientos más que una iniciativa para obtener una fuente de trabajo propia es un alternativa para mejorar la calidad de vida y aportar a la sociedad, por ende constituye una forma de desarrollo muy utilizada hoy en día ya que debido a la situación actual del Ecuador en la que si bien el nivel de desempleo ha disminuido , los recursos de supervivencia son cada vez más caros, y cada vez los grupos menos favorecidos son más, ven en los emprendimientos una opción de obtener un pequeño negocio propio el mismo que aporte para sacar adelante a sus familias .

Consecuentemente con lo mencionado lo que se pretende con la evaluación de los emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria y conocer cómo fueron sus inicios, como se fueron desarrollando y como están funcionando en la actualidad con el fin de saber si existen falencias en su organización, y en el desarrollo de sus actividades, para de esta manera hacer conocer al Distrito Metropolitano de Quito que es el organismo impulsor de esta iniciativa, las necesidades y requerimientos tanto del giro de negocio de artesanías como el de catering.

Es así que para el desarrollo de este tema partimos con el problema de investigación mediante el planteamiento del árbol de problemas en donde se describen las causas y efectos, los cuales se convierten en el objetivo general y específicos de la investigación.

Posteriormente nos enfocaremos en brindar una introducción a las generalidades del Distrito Metropolitano de Quito y sus empresas, así como también su estructura orgánica, además de presentar información relevante acorde al tema como son:, La economía Popular y Solidaria, origen y su principios, el Cooperativismo en el Ecuador, la Economía Informal, EL Plan Nacional del Buen vivir entre otros temas. Por otro lado se presenta el análisis de la situación actual

de los emprendimientos y casos referenciales de emprendimientos en la ciudad de Quito.

En el capítulo III, se explica la metodología a seguir para la realización de la presente investigación. La investigación es de campo y se utilizara el método deductivo ya que se ha podido identificar la problemática que sufren los emprendedores y también el método de síntesis ya que permitirá la tabulación de los datos que permitirá establecer de forma cuantitativa la situación actual de los 33 emprendimientos. Además se determina el diseño de la investigación, la muestra para la aplicación de las encuestas y finalmente las técnicas e instrumentos de recolección de datos las mismas que nos permitirán realizar el análisis e interpretación de resultados.

Con los resultados obtenidos en el capítulo anterior se procede a realizar la evaluación de los emprendimientos impulsados por Administración Zonal Quitumbe para lo cual se realizan entrevistas directas con los emprendedores tanto del giro de negocio de Catering como de Artesanías mediante las cuales se realiza un análisis individual de cada uno de los sectores, además de establecer la relación que tiene esta iniciativa con el Plan Nacional del Buen Vivir; en el que se sujetaran las políticas, programas, y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del estado así como la inversión y asignación de recursos públicos.

Posteriormente y en base a los análisis realizados se vio factible establecer un análisis comparativo de ambos sectores catering y artesanías que nos permitieron conocer más ampliamente la situación actual de cada uno y determinar que giro de negocio se encuentra en ventaja con relación al otro.

Finalmente se establecieron las conclusiones y recomendación del trabajo de investigación realizado.

CAPÍTULO 1

MARCO PROBLEMÁTICO

1.1 Tema

Evaluación de los emprendimientos de la economía popular y solidaria, impulsados por la administración zonal Quitumbe en la ciudad de Quito.

1.2. Justificación

La administración zonal Quitumbe a través de la Agencia De Desarrollo Económico, empieza un proceso de apoyo a los emprendedores y emprendedoras de la zona Quitumbe en el año 2009, aplicando lo que establece la Constitución.

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

La Agencia de Desarrollo Económico inicia este proceso de apoyo a dos emprendimientos asociativos, PROCUY y ESCUELA DEL TEPEYAC los mismos que se dedicaban a la comercialización de cuyes, y huevos de codorniz. PROCUY, se encontraba ubicado en el Barrio Manuelita Sáenz al sur de la ciudad

de Quito, el mismo que estaba formado por 22 personas hombres y mujeres de la tercera edad.

En la ESCUELA DEL TEPEYAC participaban los padres de familia de dicha escuela, esta asociación tenía una caja común que luego las ganancias eran repartidas en partes iguales, para todos sus miembros.

A partir del año 2010 va en aumento el apoyo a los emprendimientos de la zona y en la actualidad existen 33 emprendimientos asociativos fortalecidos, los mismos que han contado con recursos económicos, capacitación, asistencia técnica y seguimiento permanente de la Administración Zonal Quitumbe del Distrito Metropolitano de Quito. En dichos emprendimientos participan jóvenes, personas de la tercera edad, madres jefas de hogar, personas con capacidades diferentes, quienes vienen ejecutando un giro de negocio con la finalidad de generar una fuente de empleo permanente para todos sus integrantes, los giros de negocio que más enfoque son catering, artesanías.

Frente a esta situación se ha identificado el siguiente problema de investigación que amerita soluciones conjuntas.

- No se conoce la situación organizativa y de gestión de los emprendimientos de la Economía Social y Solidaria, ubicados en la ciudad de Quito y que pertenecen a la Administración Zonal Quitumbe.

Para promover una solución al problema se ha planteado el siguiente objetivo:

- Evaluar los emprendimientos de la Economía Social y Solidaria impulsados por la Administración Zonal Quitumbe dado que no se conoce cuál es su estructura como organización y la gestión que los mismos

realizan, de manera que nos permita establecer líneas de acción que beneficien a cada uno de los emprendimientos.

La evaluación de los emprendimientos impulsados por la Administración Zonal de Quitumbe se plantea con la finalidad de proponer estrategias que beneficien a los emprendedores de manera que puedan mejorar en cuanto a su estructura y en cuanto a la gestión que realizan y les permita mejorar su calidad de vida. En los emprendimientos participan 231 personas que son beneficiarios directos, los mismos que asisten a ferias participativas organizadas por parte del Municipio de Quito a través de la Administración Zonal Quitumbe.

1.3. Delimitación

La evaluación se realizará, a los emprendimientos impulsados por la Administración Zonal Quitumbe que asisten a ferias participativas desarrolladas en el Sur de Quito dicha evaluación nos permitirá conocer la situación estructural y de gestión de los mismos.

Planteamiento del problema

1.3.1. Antecedentes

Los 33 emprendimientos asociativos que existen en la actualidad, y que son impulsados por la Administración Zonal Quitumbe son presentados en ferias participativas que se desarrollan en ciertas fechas especiales, o ya sea en algún evento realizado por el Distrito Metropolitano de Quito, donde las personas que pertenecen a dichos emprendimientos puedan demostrar y ofrecer sus productos o servicios.

La falta de empleo, ha hecho que mujeres y hombres jefes de hogar recurran a estos emprendimientos para poder contar con un empleo, el cual les permita mantener a sus familias, y satisfacer las necesidades básicas.

El bajo nivel de educación que presenta ciertas personas, es un impedimento para poder obtener otro tipo de trabajo, y por ende otro nivel de vida.

Hogares con un gran número de cargas familiares, lo que significa que necesitan un mayor porcentaje de ingresos económicos, por lo tanto los jefes de hogar buscan otro negocio que les permita obtener un ingreso adicional.

1.3.2. Contextualización e identificación del problema de investigación

El problema de investigación:

- No se conoce la situación organizativa y de gestión de los emprendimientos de la Economía Social y Solidaria.

Principales causas o subproblemas:

- No se conocen los deberes y derechos que ampara el marco jurídico de la ley de Economía Social y Solidaria.
- No se cuenta con información de la situación actual de las asociaciones.
- La Administración Zonal Quitumbe no tiene definidas líneas claras de Control de los emprendimientos

Efectos o consecuencias:

- Ausencia de estrategias de segmentación
- Falta de lineamientos que permitan realizar un correcto seguimiento de los emprendimientos impulsados por la Administración Zonal Quitumbe
- No se tiene definido los objetivos de mejoramiento de los emprendimientos.

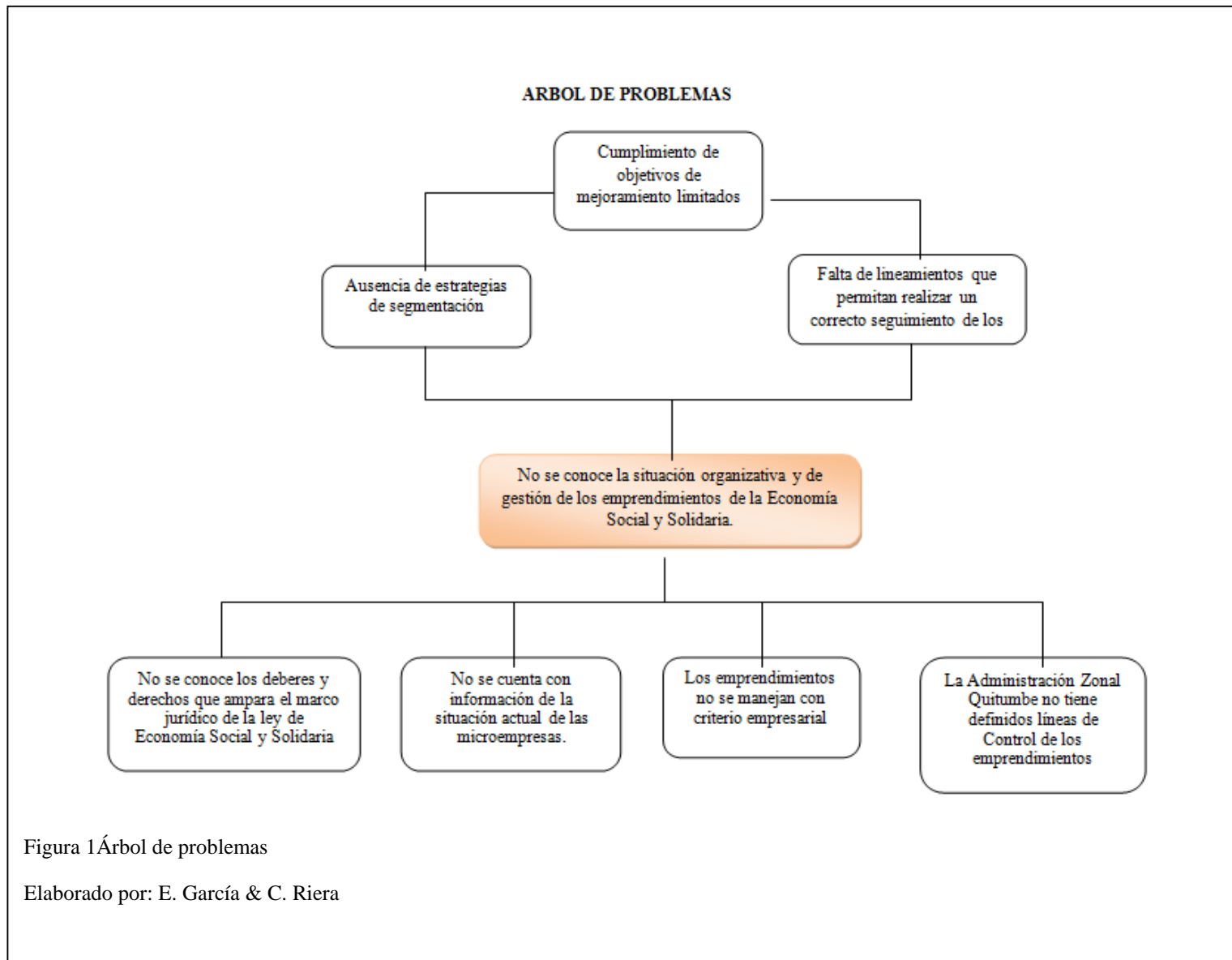


Figura 1Árbol de problemas

Elaborado por: E. García & C. Riera

1.3.3. Formulación del problema de investigación

¿Qué provoca la ausencia de estrategias de segmentación?

- No se conoce la situación organizativa y de gestión de los emprendimientos de la Economía Social y Solidaria.

1.3.4. Sistematización del problema de investigación

¿Por qué no se conoce la situación organizativa y de gestión de los emprendimientos de la Economía Social y Solidaria?

- No se cuenta con información de la situación actual de las asociaciones.

¿Por qué no se conoce los deberes y derechos que tienen los integrantes de los emprendimientos?

No existe una adecuada difusión acerca del marco jurídico de la ley de Economía Social y Solidaria que ampara a los emprendimientos.

¿Por qué no se cuenta con información de la situación actual de las asociaciones?

- La Administración Zonal Quitumbe no tiene definidos líneas de Control y seguimiento de los emprendimientos.

1.4. Resumen de la propuesta de intervención

La propuesta de investigación de este trabajo consiste en formular bajo el enfoque de la Economía Social y Solidaria, los componentes de evaluación de los emprendimientos de la Economía Social y Solidaria, impulsados por la Administración Zonal Quitumbe en la ciudad de Quito.

Para conseguir este propósito de evaluación de los emprendimientos, se parte con un proceso de participación y organización de la comunidad, la planificación y priorización en la solución de las necesidades, realizando una investigación directa a través de reuniones grupales y aplicación de encuestas y entrevistas.

1.5.Objetivos

1.5.1. Objetivo general

- Evaluar los emprendimientos de la Economía Social y Solidaria impulsados por la Administración Zonal Quitumbe dado que no se conoce cuál es su estructura como organización y la gestión que los mismos realizan, de manera que nos permita conocer a fondo la situación económica y la calidad de vida a la que los integrantes de los emprendimientos están expuestos.

1.5.2. Objetivos específicos

- Conocer el Marco Legal e institucional que rige a los emprendimientos de la Economía Social y Solidaria.
- Obtener información que permita identificar las falencias organizativas y de gestión, las mismas que proporcionen un mejor entendimiento de la situación actual de los emprendimientos.
- Desarrollar un análisis de los giros de negocios de artesanías y catering que permita conocer no solo la situación económica de los emprendimientos sino también sus condiciones de vida.

1.6.Beneficiarios de la propuesta de intervención

A través del desarrollo del presente estudio se pretende obtener un beneficio de carácter social para las personas que conforman los emprendimientos, ya que es necesario evaluar si dichos emprendimientos tienen posibilidad de crecimiento y de igual manera proporcionarles lineamientos que permitan mejorar su gestión y su estructura organizacional.

1.6.1. Beneficiarios indirectos

Personas que acuden a las ferias participativas, donde los emprendedores tienen su oportunidad de ofrecer y presentar sus productos y servicios.

La Universidad Politécnica Salesiana como centro de investigación y socialización de conocimientos.

El Distrito Metropolitano de Quito Administración Zonal Quitumbe, específicamente la Agencia de Desarrollo Económico.

1.6.2. Beneficiarios directos

Los miembros de los 33 emprendimientos que pertenecen a la Administración Zonal Quitumbe, con los programas de emprendimientos e inclusión social.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En este punto se desarrollaran los fundamentos teóricos que respaldan la investigación que constituyen las bases teóricas generales que permitirá un mejor entendimiento del problema de investigación y la búsqueda una solución pertinente.

2.1.Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Es un órgano de gobierno que actúa como facilitador de los esfuerzos de la comunidad en la planificación, ejecución, generación, distribución y uso de los servicios que hacen posible la realización de sus aspiraciones sociales. El Distrito Metropolitano de Quito, está dividido en 8 Administraciones Zonales cuyas funciones son el descentralizar los organismos institucionales, así como también mejorar el sistema de gestión participativa. Cada una es dirigida por un Administrador Zonal designado por el alcalde, el cual es responsable de ejecutar las competencias de la urbe en su sector. El concepto de Zona Metropolitana se creó con la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano y las administraciones zonales se crean por Ordenanzas. (Ciudadanos, 2014)

2.1.1. Generalidades

El Municipio del Distrito metropolitano de Quito, está encabezado por:

1. Alcalde Metropolitano
2. Concejo Metropolitano

Alcalde Metropolitano

Quien es la máxima autoridad administrativa y política del Distrito Metropolitano de Quito. Es la cabeza del cabildo y representante del Municipio. El Alcalde Metropolitano lidera el poder ejecutivo del Gobierno Autónomo Metropolitano.

El actual Alcalde Metropolitano es Mauricio Rodas del movimiento político SUMA.

Entre otros poderes y responsabilidades, la actual Constitución de la República del Ecuador encarga al Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, la autoridad de administración, acompañado de un Concejo Metropolitano conformado por 21 concejales, del cual formará parte, lo presidirá y, tendrá voto dirimente. También puede formar parte del Consejo Provincial de Pichincha como miembro, aunque se puede nombrar a un Concejales Metropolitano. El Alcalde Metropolitano puede asumir funciones del Gobernador Regional y del Prefecto Provincial dentro del Distrito. (Distrito Metropolitano de Quito, 2010)

Concejo Metropolitano

El Concejo Metropolitano de Quito ejerce el poder legislativo del Distrito Metropolitano de Quito para expedir ordenanzas, resoluciones y acuerdos. Es un órgano unicameral, compuesto por Concejales Metropolitanos elegidos para un periodo de 4 años mediante sufragio divididos entre 15 Concejales Urbanos (5 por el norte, 5 por el centro y 5 por el sur) y 6 Concejales Rurales, cada Concejales Metropolitano preside una comisión. (Distrito Metropolitano de Quito, 2010)

2.2. Empresas Metropolitanas

Las Empresas Públicas Metropolitanas son las encargadas de la prestación de servicios públicos de la ciudad de Quito

1. Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
2. Empresa Pública Metropolitana de Aseo
3. Empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano
4. Empresa Pública Metropolitana de Gestión del Destino Turístico
5. Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos
6. Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
7. Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros
8. Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

2.2.1. Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento

Hablar de la empresa de Agua Potable de Quito es hablar de las dos actividades más importantes que esta realiza, la primera sería; producción de agua potable que es un conjunto de procesos químicos e hidráulicos que se lleva a cabo para retirar los sólidos contenidos en el agua, para luego filtrarla y desinfectarla. También se habla del sistema de saneamiento del Distrito Metropolitano de Quito, el mismo que sirve para la limpieza y recolección de sedimentos y basura de las estructuras al igual que la captación de agua lluvia, a través de los procesos de limpieza de sumideros y captaciones de quebradas.

Misión

Proveer servicios de agua potable y saneamiento con eficiencia y responsabilidad social y ambiental.

Visión

Ser empresa líder en gestión sostenible e innovadora de servicios públicos en la región. (Empresa Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, 2010)

Valores

- **Equidad.-** La Empresa promulga en su accionar el acceso universal a sus servicios por parte de la ciudadanía promoviendo la inclusión social.
- **Honestidad.-** La EPMAAPS encuentra en la verdad su máxima expresión. Todas sus actuaciones se desenvuelven en un ambiente de ética, honorabilidad, confianza y armonía, garantizando respaldo, seguridad y credibilidad.

- **Respeto.-** La EPMAPS respeta a través de sus acciones, a la ciudadanía, su personal, proveedores de servicios y medio ambiente, valorando sus intereses y necesidades.
- **Responsabilidad.-** La Empresa asume un compromiso solidario con la ciudadanía del DMQ; considerando a sus clientes como personas con derecho a los servicios aportando al buen vivir.
- **Transparencia.-** La EPMAPS actúa con claridad y promueve el pleno ejercicio del derecho de los ciudadanos de estar informados en el desempeño y accionar de su Empresa. (Empresa Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, 2010)

2.2.2. Empresa Pública Metropolitana de Aseo

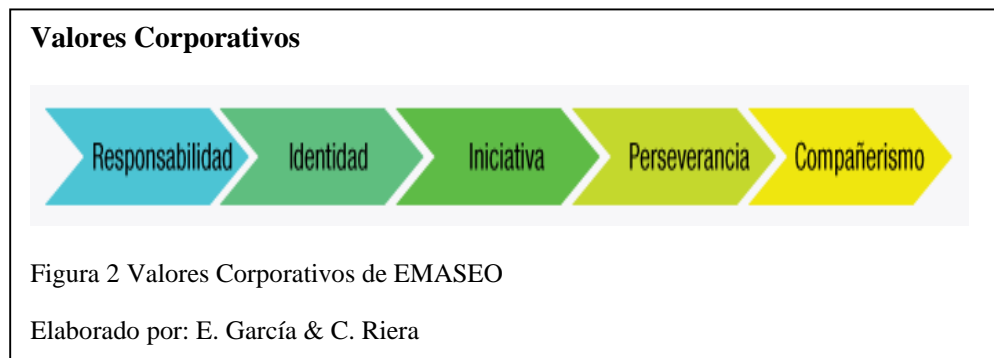
La Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito, EMASEO EP, es la instancia municipal encargada del barrido y recolección de residuos sólidos domiciliarios e industriales no peligrosos, barrido del espacio público, baldeo de plazas emblemáticas y transporte de residuos del Norte, Centro, Sur, y Parroquias no descentralizadas de Quito. (Empresa Publica Metropolitana de Aseo)

Misión

Brindar el servicio público de recolección y barrido en el Distrito Metropolitano y contribuir al mejoramiento del ambiente y de la calidad de vida de sus habitantes.

Visión

Operar un modelo de recolección y barrido innovador y tecnificado, basado en una gestión empresarial de calidad que promueva la reducción, la reutilización y el reciclaje de residuos sólidos en el Distrito Metropolitano, constituyéndose en un referente nacional. (Empresa Publica Metropolitana de Aseo)



2.2.3. Empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano

La empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano, está encaminada a cumplir con las políticas que velan por el bienestar del espacio público, y también por el espacio urbano que se refiere a todo aquello perteneciente o relativo a la ciudad o más conocida como, el área de alta densidad poblacional cuyos habitantes no suelen dedicarse a tareas agrícolas.

Misión

La Misión de la Empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano de Quito EPMDUQ, es el de ejecutar las políticas dictadas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en materia de desarrollo en espacio público y paisaje urbano; ejecución de proyectos dirigidos al desarrollo de la comunidad y, fortalecimiento institucional, fundamentalmente aquellos que se financien con recursos provenientes de contratos de préstamos y asistencias técnicas no reembolsables suscritas con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Visión

Ser una Empresa Pública Metropolitana en el ámbito del Distrito Metropolitano de Quito, con capacidad de diseñar, ejecutar y evaluar planes, programas, proyectos y actividades que se financien con recursos de organismos multilaterales, para dotar de infraestructura y equipamiento para la regeneración urbana y

mejoramiento de barrios, rehabilitación de áreas públicas y de edificaciones de interés público, mediante una gestión de calidad, sostenible y autónoma. (Empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano, 2009)

Objetivos

Los objetivos de la Empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano de Quito EPMDUQ, son:

- 1.** Coadyuvar al desarrollo institucional del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, acorde a la planificación estratégica que se determine para el efecto;
- 2.** Gestionar y promocionar proyectos estratégicos por encargo o convenio con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; y,
 - a)** Diseñar, ejecutar y evaluar planes, programas, proyectos y actividades de: Dotación de infraestructura y equipamiento;
 - b)** Regeneración urbana y mejoramiento de barrios;
 - c)** Provisión y mejoramiento de servicios;
 - d)** Rehabilitación y mantenimiento de espacios verdes y áreas de recreación; y,
 - e)** Rehabilitación de áreas públicas y de edificaciones de interés público. (Empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano, 2009)

2.2.4. Empresa Pública Metropolitana de Gestión del Destino Turístico

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, tiene el objetivo de desarrollar y promocionar turísticamente el Distrito Metropolitano de Quito, teniendo como principales beneficiarios a los visitantes locales, nacionales y extranjeros, y por ende brindando un trato cálido y amable. Y conjuntamente

promover las mejores prácticas de calidad, sostenibilidad e innovación en la comunidad y la ciudad.

Misión

"Desarrollar y promocionar turísticamente al Distrito Metropolitano de Quito, en alianza con el sistema turístico, en beneficio del visitante local, nacional y extranjero, teniendo a promover las mejores prácticas de calidad, sostenibilidad e innovación, y contando con el talento humano especializado".

Visión

"En el 2015, seremos la mejor organización oficial en Sudamérica, orientada a la gestión de destino turístico, y reconocida como una empresa pública referente en Ecuador, con un equipo de seres humanos comprometidos en convertir a Quito en la mejor experiencia turística para visitantes y residentes". (Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico)

2.2.5. Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de los Residuos Sólidos EMGIRSEP, es la empresa municipal que se encarga de la operación de las Estaciones de transferencia y del Relleno, así como también del manejo técnico del Relleno Sanitario, para la disposición final de los residuos sólidos urbanos en el suelo, también cuida el ambiente durante la operación y después de su clausura con el único fin de que estos no cause peligro para la salud o la seguridad pública de los ciudadanos.

Aparte de estas actividades que cumple como EMGIRSEP, esta tiene como objetivo reducir la cantidad de los residuos sólidos que van al

relleno sanitario, con el fin de incrementar la seguridad, limpieza y respeto al ambiente y a la comunidad.

Objeto Principal

El objeto principal de la Empresa Pública Metropolitana es el siguiente:

- a) Diseñar, planificar, construir, mantener, operar y, en general, explotar la infraestructura del sistema municipal de gestión de residuos sólidos del Distrito Metropolitano de Quito;
- b) Prestar servicios atinentes al objeto previsto en el literal anterior, a través de la infraestructura a su cargo, directamente o por medio de sus empresas filiales y unidades de negocios; y,
- c) Las demás actividades operativas y de prestación de servicios relativas a las competencias que le corresponden al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano, en el ámbito del manejo integral de los residuos sólidos del Distrito Metropolitano de Quito. (Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, 2009)

2.2.6. Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

La empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas tiene como objetivo cooperar al fortalecimiento institucional, a través de la autonomía de gestión, con el fin de administrar el sistema de movilidad y ejecutar obras públicas. De esta manera también busca crear y mantener adecuadas formas de comunicación entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, las demás empresas municipales y por ende con la comunidad, a fin de conocer sus

necesidades y atenderlas en base de las políticas institucionales, con las que esta empresas se maneja.

Misión

Desarrollar y gestionar la infraestructura para la movilidad y el espacio público, con altos parámetros de calidad, eficiencia, eficacia y responsabilidad ambiental.

Visión

Ser la empresa líder en la gestión de la infraestructura para la movilidad y el espacio público. (Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas)

2.2.7. Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros

La Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTPQ) es la encargada de operar y administrar el servicio de transporte público de pasajeros, así como también de brindar asesoría técnica especializada a instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Esta empresa se creó para sustituir a la Empresa Trolebús Quito S.A.

Misión

Operar y administrar el servicio de transporte público de pasajeros en el Distrito Metropolitano de Quito.

Visión

Ser la mejor Empresa en la gestión, desarrollo, innovación e integración de sistemas de transporte urbano sustentable, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía del DMQ, utilizando Recurso Humano y Tecnológico de primer nivel. (Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros)

2.2.8. Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

Objetivo

El objetivo principal de la Empresas Publica Metropolitana de Quito, será el de desarrollar; implementar y administrar el subsistema **Metro Quito**, en el marco de las políticas y normas expedidas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Potestades y Competencias

Las potestades de la Empresa Pública Metropolitana de Quito, será las siguientes:

- a) Formular e implementar los procesos necesarios para llevar a cabo estudios, diseños, construcción, equipamiento y explotación del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito.
- b) Planificar, diseñar, construir, operar, mantener, y en general explotar la infraestructura, el material móvil y las instalaciones del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito.
- c) Presta servicios atinentes al objeto en el literal anterior, a través de la estructura a su cargo, directamente o por cualquier medio permitido por el ordenamiento jurídico, y,
- d) Las demás actividades operativas y de prestación de servicios a las competencias que le corresponda al Municipio de Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con el ordenamiento jurídico y metropolitano, en el ámbito del manejo integral del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito. (Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, 2010)

2.3. Estructura Orgánica del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

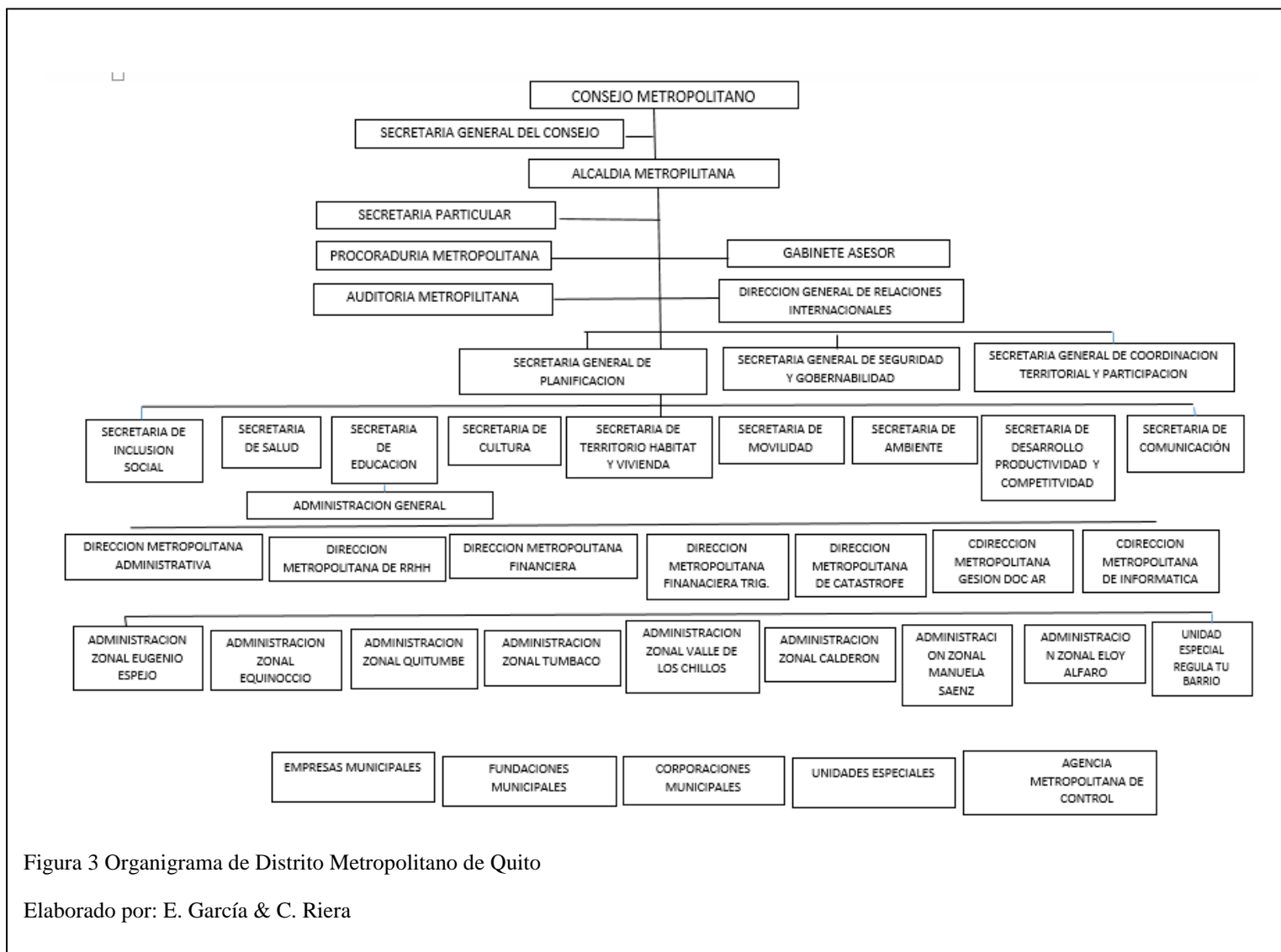


Figura 3 Organigrama de Distrito Metropolitano de Quito

Elaborado por: E. García & C. Riera

2.4.Administraciones zonales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito realiza su gestión administrativa a través de las siguientes Administraciones Zonales categorizadas por sectores las cuales se detallan a continuación:

- Calderón
- Eloy Alfaro
- Eugenio Espejo
- Los Chillos
- La Delicia
- Manuela Sáenz
- Quitumbe
- Tumbaco

2.4.1. Administración Zonal Quitumbe

La Administración Zonal Quitumbe a su vez comprende los siguientes sectores dentro de su gestión:

- La Ecuatoriana
- Chillogallo
- Quitumbe
- Guamaní
- Turubamba

2.4.1.1.Objetivo

Garantizar los derechos ciudadanos y el acceso a la cultura y al deporte. Dotar y regular servicios públicos de calidad Planificar el desarrollo integral y garantizar la participación ciudadana Garantizar la seguridad ciudadana establecer un sistema ágil y seguro de movilidad y transporte (Distrito metropolitano de Quito, 2010)

2.4.1.2.Enfoque

Intervención integral encaminada al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la Zona Quitumbe, en equilibrio con el entorno natural, físico y social, dentro de las políticas del buen vivir propuestas por el municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (Distrito metropolitano de Quito, 2010)

2.5.Programas impulsados por la Administración Zonal Quitumbe

Tabla 1 Programas impulsados por la Administración Zonal Quitumbe

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	META
PROMOCIÓN DE DERECHOS	Establecer un modelo de desarrollo social integral orientado a la potenciación de las capacidades humanas mediante acciones concretas de salud, educación, economía solidaria, equilibrio con el entorno ecológico, cultural, histórico y humano.	42 CDC operando bajo el nuevo modelo de gestión.
QUITO VERDE	Preservar, mantener, proteger el patrimonio natural y contribuir a la recuperación de la vegetación nativa a través de acciones de reforestación y ornamentación	Incrementar en 14% el número de personas que participan en actividades de promoción y cuidado ambiental hasta llegar a 35.960
PLAN VIAL	Mejorar y construir accesos viales por donde circula el transporte público y se genera la conectividad en el marco del plan de movilidad, transporte público y seguridad vial del distrito.	Incrementar en 15% el número de barrios con accesos viales construidos o mejorados hasta llegar a 158 barrios.
GESTIÓN PARTICIPATIVA	Consolidar los espacios de planificación participativa en el marco de la constitución, la ley de participación ciudadana y promover la formación ciudadana a fin de promover nuevos liderazgos con legitimidad y representación real.	Incrementar en 29% el número de personas que participan en iniciativas de voluntariado y formación hasta llegar a 36.580
CIUDAD SEGURA	Fortalecer la gestión integral de seguridad en el marco de las competencias municipales.	Mantener en 42.136 el número de ciudadanos

		capacitados en temas de convivencia en DMQ
CULTURA EN EL ESPACIO PÚBLICO	Promover el uso del espacio público para el encuentro, diálogo y convivencia intercultural en el distrito.	Incrementar en un 28% el número de asistentes a eventos culturales en el espacio público promovidos por el DMQ hasta llegar a 580.000.
CENTRALIDADES	Articular la planificación y ejecución de la obra pública al plan metropolitano de intervenciones urbanas para contribuir al mejoramiento integral del hábitat y consolidar las centralidades sectoriales y barriales.	Mantener en 376 el número de barrios beneficiados con obras Incrementar en un 22% el número de centralidades urbanas desarrolladas hasta llegar a 27 centralidades.
ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA	Promover acciones de economía social y solidaria de acuerdo con las vocaciones territoriales.	Incrementar en un 100% el número de personas vinculadas a procesos de capacitación y apoyo a emprendimientos popular, social y solidario
ESPACIO PUBLICO	Consolidar los ejes verdes generando una interconexión y complementariedad con los equipamientos urbanos y de espacio público.	Incrementar en 100% el número de metros cuadrados de espacio público rehabilitado y mantenido hasta llegar a 89.063 metros cuadrados.

Nota: Programas. Fuente Administración Zonal Quitumbe, por: E. García & C. Riera

2.6.Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Dado que el presente trabajo se desarrolla dentro del ámbito de la Administración Zonal Quitumbe del Distrito Metropolitano de Quito es importante describir ciertos aspectos del COOTAD el cual básicamente además de otras leyes regula la actividad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

“Este Código establece la organización político-administrativa del Estado Ecuatoriano en el territorio: el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera.

Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial.” (Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, 2013, pág. 5)

2.6.1. Objetivos

Los objetivos del COOTAD son los siguientes:

1. La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano;
2. La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población;
3. El fortalecimiento del rol del Estado mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo nacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos;
4. La organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales;
5. La afirmación del carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano;
6. La democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante el impulso de la participación ciudadana;
7. La delimitación del rol y ámbito de acción de cada nivel de gobierno, para evitar la duplicación de funciones y optimizar la administración estatal;

8. La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública;
9. La distribución de los recursos en los distintos niveles de gobierno, conforme con los criterios establecidos en la Constitución de la República para garantizar su uso eficiente; y,
10. La consolidación de las capacidades rectora del gobierno central en el ámbito de sus competencias; coordinadora y articuladora de los gobiernos intermedios; y, de gestión de los diferentes niveles de gobierno. (Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, 2013, págs. 5,6)

2.7. Gobiernos Autónomos Descentralizados

Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.

En las parroquias rurales, cantones y provincias podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas afroecuatorianas y montubias, de conformidad con la Constitución y la ley.

La provincia de Galápagos de conformidad con la Constitución, contará con un consejo de gobierno de régimen especial.

2.7.1. Funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- De legislación, normatividad y fiscalización;
- De ejecución y administración; y,

- De participación ciudadana y control social.

(Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, 2013)

2.8.Economía del Conocimiento

A medida que el mundo evoluciona se desarrollan nuevas teorías, que permiten el crecimiento de la sociedad una de ellas es la economía del conocimiento la cual plantea invertir en el capital humano, con la finalidad de fomentar la innovación en aquellas ideas que persiguen un beneficio económico y social.

“A lo largo de los últimos años el conocimiento ha sido un eje importante de crecimiento económico y del aumento paulatino del bienestar de la sociedad; pero ¿qué es? y ¿en qué se fundamenta una economía basada en el conocimiento? Una economía basada en el conocimiento es aquella economía que invierte en capital humano y capital social. En otras palabras, es la economía que fomenta la habilidad de inventar e innovar con el fin de generar nuevos conocimientos y promover ideas que se conviertan en productos, procesos y organizaciones capaces de impulsar el desarrollo para, así, crear bienestar y resolver dificultades económicas en la sociedad.” (Bañuelos, 2013, pág. 27)

2.8.1. Fundamentos de la Economía del Conocimiento

Dentro de una economía es esencial la generación y explotación del conocimiento, que generen un crecimiento económico y bienestar social. Para lo cual se toman en cuenta ciertos fundamentos que ayuden a una adecuada inversión de los recursos.

1. El desempeño económico: que comprende la capacidad de una región o país para generar riqueza, condición necesaria para el conocimiento y desarrollo de cualquier economía.

2. El marco institucional y la orientación al exterior: el cual se refiere a aspectos imprescindibles para cualquier economía como el Estado de derecho,

la apertura comercial con el exterior y la capacidad de atraer inversión de otras latitudes.

3. El sistema de innovación dinámico: que consiste en los flujos de información y relaciones entre la industria, el gobierno, las universidades y los centros de investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología: la existencia de investigadores de excelencia, la producción de conocimiento, y un sistema de patentes que vincule las innovaciones con su aplicación comercial.

4. La educación y los recursos humanos calificados: la educación ofrece la oportunidad de que las personas adquieran habilidades que puedan ser aplicadas en actividades productivas, que faciliten la interacción, la comunicación entre las personas, el uso de la información y el conocimiento a su alcance.

5. La infraestructura de tecnologías de información y las comunicaciones (TIC): esta dimensión se refiere al acceso a tecnologías como la telefonía, las computadoras y el Internet, instrumentos cuya aplicación en la vida productiva, la educación y otros ámbitos pueden ayudar a potenciar el desarrollo económico y social. (Bañuelos, 2013, pág. 1)

2.8.2. El rol de la Economía del Conocimiento en el ámbito empresarial

Dentro de la Economía del Conocimiento se plantea que los negocios y organizaciones deben tomar como punto clave la innovación y la generación de nuevas ideas, que permitan generar valor a sus productos y servicios que estas ofrecen.

La unión indivisible entre conocimiento, aptitudes, capacidades y experiencias convierte al ser humano en un ente económicamente productivo, por ende es el capital humano de toda organización, este capital se puede y se debe incrementar invirtiendo en educación, atención de la salud y capacitación laboral.

Este capital humano genera un nuevo concepto “la economía del conocimiento” y éste se basa en la consideración del conocimiento como recurso, como un activo empresarial valioso y crítico, por lo que la integración o la simple suma

(no aritmética) de los diferentes activos intelectuales, definirían el Capital Intelectual y éste junto al Capital físico y Financiero definirán, el valor total real de las empresas.

De esta forma, la educación, la capacitación laboral y la experiencia laboral, el conocimiento y las habilidades se incrementarán y así, mientras mayor sea el capital humano en una empresa, mayor será su crecimiento económico, pero no solo de ésta, ya que por efecto dominó se impactará el crecimiento económico de la comunidad y por ende, se tendrá un mayor crecimiento económico del país. (Tarantino, 2012)

2.9. Origen de la Economía Social y Solidaria

La economía social y solidaria constituye un concepto utilizado ampliamente hace ya algunos años, pero que ha tomado fuerza en los últimos tiempos en gran parte de Latinoamérica, y particularmente en el Ecuador es considerada un lineamiento de desarrollo para aquellos sectores menos favorecidos.

El concepto de Economía Social y Solidaria es evidentemente un concepto muy antiguo su primera aparición en estudios económicos se remonta al siglo XIX y fueron precisamente autores de renombre como: John Stuart Mill y León Walras, los que apodaron con tal término a las innovadoras organizaciones que se iban creando como respuesta a los nuevos problemas sociales que la incipiente sociedad capitalista generaba.

La Economía Social a través de su historia ha pasado por épocas con una importante presencia social y por otras con menos relevancia, en tanto, es importante destacar que es a partir de los años 70 del pasado siglo, cuando vuelve a resurgir la Economía Social de manera generalizada en distintos países.

La crisis económica de los 70 marcó un punto importante para la Economía Social. Los cambios operados en el escenario económico

internacional condujeron, entre otras cosas, a una pérdida de capacidad de los Estados nacionales como dinamizadores de la economía y con capacidad de regulación y de generación de empleo. La falta de empleo y el riesgo de exclusión del mercado de trabajo generó dinámicas de autoempleo, de refuerzo de la solidaridad entre los actores económicos, para hacer frente a las nuevas necesidades o aquellas que no podían ser satisfechas, particularmente las de aquellas poblaciones con menos recursos, desarrollando acciones que favorecían el medioambiente, el reciclaje de materiales, con espíritu cooperativo de democratización y responsabilidad.

Junto estos procesos, se ha ido produciendo una creciente tercerización de las actividades productivas (servicios vinculados a la salud, a la atención social, a la atención personal y servicios domésticos, etc.), la evolución demográfica y el envejecimiento de la población, la diversificación del perfil de los hogares, el avance de la actividad femenina o el aumento de desigualdades generado por el proceso de mundialización neoliberal. (Mendiguren, 2008, págs. 1-3)

2.9.1. Conceptualización de la Economía Social y Solidaria

Lo que se busca hoy en día es la participación activa de los ciudadanos, y formas de emprendimiento que colaboren al desarrollo económico de la sociedad, a continuación se profundiza el concepto de Economía Social y Solidaria a fin de conocer más ampliamente acerca de su planteamiento y aplicación.

La Economía Social y Solidaria, también llamada Economía Solidaria, se refiere al conjunto de aquellas organizaciones de productores, consumidores, ahorristas, trabajadores, etc., que operan regidas por los principios de participación democrática en las decisiones, autonomía de la gestión y la primacía del ser humano sobre el capital. Las prácticas de estas organizaciones se circunscriben en una nueva racionalidad productiva, donde la solidaridad es el sostén del funcionamiento de las iniciativas. Diferenciándose de la racionalidad capitalista

que no es ni solidaria ni inclusiva y de la economía pública que no permite la posibilidad de auto gestionarse.

Estos emprendimientos buscan la articulación con entidades públicas o privadas que le permitan llevar a cabo una verdadera participación democrática en la vida económica y política de una sociedad. En ellas encuentran refugio categorías sociales puestas al margen de los sistemas de empleo y distribución de la riqueza convencionales dependientes del mercado y del Estado.

A continuación se profundiza la concepción de la Economía Social y Solidaria.

La Economía Solidaria parte de una consideración alternativa al sistema de prioridades en el que actualmente se fundamenta la economía neoliberal. Se trata de una visión y una práctica que reivindica la economía como medio –y no como fin– al servicio del desarrollo personal y comunitario, como instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y de su entorno social. Una concepción que hunde por tanto sus raíces en una consideración ética y humanista del pensamiento y de la actividad económica, que coloca a la persona y a la comunidad en el centro del desarrollo.

Esta perspectiva convierte a la Economía Solidaria en una práctica fundamentalmente transformadora, dado que choca frontalmente con el modelo convencional de la actividad económica en nuestro mundo, concediendo a las personas, sus necesidades, capacidades y trabajo un valor por encima del capital y de su acumulación, a la vez que reivindica un modelo socioeconómico más redistributivo y equitativo.

La Economía Solidaria viene configurándose en las últimas décadas como un movimiento social que reúne a un conjunto de organizaciones y actividades que, a lo largo de todo el planeta, están generando un pensamiento y una práctica alternativa y solidaria de la economía en sus diferentes facetas: producción, financiación, comercio y consumo. Se trata de un sector diferenciado (dentro de sectores o ámbitos más amplios como los delimitados por términos como Tercer

Sector y Economía Social) suficientemente acotado y que va logrando un reconocimiento internacional cada vez mayor.

En este ámbito se incluyen las empresas solidarias y de inserción, cooperativas de iniciativa social, asociaciones y fundaciones que realizan actividades económicas con finalidad social, sociedades laborales del tercer sector, iniciativas que promueven el comercio justo, solidario y/o ecológico, entidades promotoras de nuevas empresas solidarias. (Almada, 2009)

2.10. Principios de la Economía Social y Solidaria

A continuación se presenta los 7 principios que plantea la Economía Social y Solidaria y sobre los cuales se basa la ejecución y aplicación de la misma en la sociedad con la finalidad de promover el bien común sobre el bien individual.

La delimitación conceptual más reciente fue realizada el año 2002 por sus propios protagonistas en la Carta de Principios de la Economía Social, se reseñaban los siguientes principios:

1. Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital
2. Adhesión voluntaria y abierta
3. Control democrático por sus miembros (excepto para las fundaciones, que no tienen socios)
4. Conjunción de los intereses de los miembros usuarios y del interés general
5. Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad
6. Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos
7. Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, del interés de los servicios a los miembros y del interés general (CIRIEC, 2007, págs. 3,4).

Para Latinoamérica la se han definido una serie de principios que sustentan la conceptualización y aplicación de la Economía Social y Solidaria:

A diferencia de la economía de capital que defiende la riqueza como valor de cambio centrada en la lógica de la acumulación privada ilimitada, la ESS se centra en el bienestar del ser humano y, se rige básicamente por los principios relativos a: la producción, distribución, circulación, consumo y principios transversales (Caraggio, 2012)

2.10.1. Relativos a la producción

1. Trabajo para todos.
2. Acceso de los trabajadores a todas las formas de conocimiento.
3. Acceso de los trabajadores a medios de producción cooperación solidaria.
4. Producción socialmente responsable.

2.10.2. Relativos a la distribución

5. Justicia, garantía de la reproducción y desarrollo de todos. Inserción económica de los excluidos de la economía, particularmente de los más pobres.
6. A cada cual según su trabajo y su contribución de recursos productivos acumulados individualmente. Evitar diferenciaciones fuertes entre trabajadores de un mismo emprendimiento.
7. No explotación del trabajo ajeno. No se admiten formas de esclavitud, dependencia forzada por la violencia física o el miedo al hambre, ni la apropiación del producto del trabajo ajeno; no promoción de las relaciones salariales.
8. No discriminación de personas o comunidades.

2.10.3. Relativos a la Circulación

9. Autosuficiencia (autarquía).-Se propicia el desarrollo de la capacidad de cada comunidad o sociedad de satisfacer con seguridad lo necesario con los propios recursos, principalmente el propio trabajo. La ubicación especializada dentro del sistema de división social del trabajo y el comercio se subordina al principio de autosuficiencia y seguridad a nivel comunitario o social.

- 10. Reciprocidad.-** Relaciones simétricas (mingas, cooperativas, redes de trueque, círculos de ahorro y crédito solidarios, bancos de horas, redes de ayuda mutua para la seguridad social, etc.). Rechazo a la filantropía (solidaridad asimétrica).
- 11. Redistribución.-** Apropiación y distribución colectiva del excedente dentro de cada unidad económica, apropiación y redistribución por una autoridad central legítima.
- 12. Intercambio.-** Privilegio del comercio justo según la situación de las partes; regulación progresiva del mercado como mecanismo de coordinación de iniciativas.
- 13. Planificación.-** Regulación de los mercados. Coordinación democrática de las iniciativas, previsión y control de efectos no deseados, coordinación y organización conjunta de actividades.
- 14. El dinero no crea dinero (usura). El dinero como medio y no como fin.** Monedas sociales como creadoras de tejido social local.

2.10.4. Relativos al consumo

- 15. Consumo responsable.-** Consumir lo suficiente (opuesto al consumismo) en equilibrio con la naturaleza.
- 16. Se favorece el acceso y autogestión de los usuarios respecto a medios de vida colectivos.**

2.10.4.1. Transversales

- a. Iniciativa e innovación socialmente responsable.** Libertad positiva de opción, basada no en el éxito en la competencia sino en la acción solidaria.
- b. Pluralismo/diversidad.** Admisión de múltiples formas de organización económica y propiedad.
- c. Complejidad.** Las capacidades organizativas de los emprendimientos de la ESS deben aprovecharse asumiendo sucesivas necesidades sociales de la comunidad.

- d. Territorialidad. Prioridad al tejido social de proximidad, valoración del lugar y la comunidad. Se favorece la autogestión de los recursos comunes en el territorio de las poblaciones locales.

2.11. Economía Urbana

Economía urbana es un área que trata de estudiar los sistemas económicos que se producen en los ejes de la población y proyecta dicho análisis a la elaboración de las estrategias económicas urbanas, la economía urbana también analiza los espacios urbanos, las infraestructuras, los factores de localización y demás características de los centros urbanos, creando grupos con el fin de generar cooperación entre personas u organizadores para realizar una función de forma más eficaz que si se mantuviesen independientes.

La economía de cada ciudad engloba diferentes sectores. Si bien cada sector tiene sus propias especificidades, el hecho de que sus procesos de producción abarquen un área geográfica limitada (el área urbana) conlleva intercambios. Asimismo, algunos sectores ya están relacionados entre sí desde el punto de vista técnico (por ejemplo, los servicios públicos, la infraestructura, la construcción y los residuos). Por lo tanto, las cuestiones laborales sobre un sector específico de la economía urbana están vinculadas con aquello que sucede en otros sectores – lo que explica la importancia de un enfoque integrado. Otros motivos para dicho enfoque son:

- El desarrollo o la reglamentación de los sectores urbanos son coordinados en su mayor parte por las autoridades locales, que tienen un plan integrado para la ciudad. Por lo tanto, es necesario estudiar sus políticas para comprender los efectos en los puestos de trabajo sectoriales y poder influir en las mismas.
- Las políticas formuladas para el entorno urbano suelen estar integradas (ya sea bajo las autoridades locales o bajo un organismo gubernamental central). Por lo tanto, existe una razón de peso para

comprender dichas políticas integradas, ya que tendrán efectos en los puestos de trabajo de cada sector urbano – y para influir en los responsables de la toma de decisiones. (Organización Internacional de Trabajo, 2012)

2.12. Economía Informal

2.12.1. Antecedentes del término Economía Informal

El término del sector informal, es usado como sinónimo de trabajador pobre, trabajador que no tiene contrato, que no tiene seguridad pública, o que no cuenta con prestaciones, el concepto que ha tenido aceptación es como el conjunto de trabajadores que no tiene seguridad social. Los vendedores ambulantes, los trabajadores a domicilio, los vendedores en la vía pública son identificados como miembros de este sector.

La primera vez que aparece el término formal-informal en la literatura académica es a principios de los setenta, como resultado de un estudio llevado a cabo en Ghana por Keith Hart. En este introduce la noción de oportunidades de ingreso formal e informal para estudiar la ocupación en el medio urbano de dicho país, en particular entre los estratos de población de menores ingresos. Hart distingue entre lo formal e informal mediante la identificación de primero con el empleo asalariado, y el segundo con el empleo por cuenta propia.

En 1972 el término de sector informal fue hecho popular en los círculos de desarrollo académico internacional, en el análisis de termino informalidad, lo ven como otras actividades económicas que no encajan entre las categorías perfectas de lo que una economía capitalista dependiente urbana debería ser, o cualquier cosa a lo opuesto de lo ideal.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su elaboración de un estudio sobre el empleo en Kenia le añade atributos como: facilidad de entrada, propiedad familiar de las empresas, escala de operación pequeña,

tecnología adaptada e intensiva en fuerza de trabajo, destrezas adquiridas fuera del sistema educativo formal, mercados no regulados y competitivos.

En la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo celebrada en 1993, la OIT, llegó a una propuesta de definición operativa de sector informal, esta definición incluye a las unidades económicas de los trabajadores por cuenta propia quienes usan fuerza de trabajo familiar, y a las unidades de tamaño relativo pequeño, que utilizan trabajo asalariado, se convino que el límite de tamaño de una unidad para ser considerada como parte del sector informal sería precisado en cada país. (Ramos & Gómez, 2006)

A la economía informal también se la conoce como economía irregular, ya que sus actividades se las realizan de forma oculta por razones de elusión fiscal o de controles administrativos por las instituciones competentes, aunque se las realiza de esta manera es una economía legal. Hay que tomar en cuenta que la economía informal tiene ciertas desventajas con respecto a otras economías como por ejemplo dentro de esta no se podrán realizar reclamos con respecto al no pago de salarios, obligación de hacer sobre tiempo o turnos extraordinarios, despidos sin aviso ni compensación, condiciones de trabajo inseguras y ausencia de beneficios como las pensiones, el reposo por enfermedad o el seguro de salud.

Economía informal es el nombre que se le da a un gran número de actividades que están catalogadas dentro del sector informal de la economía.

Generalmente, este tipo de actividades no cumplen con ciertas características económicas y administrativas propias de una economía formal (por ejemplo, no utilizan tecnologías complejas ni formas avanzadas de producción, no tienen una división del trabajo establecida, no están constituidas jurídicamente como las empresas modernas, y tienen distintos tipos de relaciones laborales al mismo tiempo). (LÓPEZ Castaño)

2.12.2. Características de la Economía informal

La economía informal presenta ciertas características detalladas a continuación que nos permiten tener una mejor noción de lo que abarca la llamada economía informal.

- Los individuos que buscan obtener un ingreso por vías legales y distintas al desempeño de una actividad económica y que caben en lo que se conoce como estrategias de supervivencia.
- Los trabajadores domésticos remunerados
- Los trabajadores asalariados, esto es, trabajadores por cuenta propia o trabajadores familiares no remunerados
- Los trabajadores asalariados que carecen de condiciones adecuadas de trabajo sea en términos de salario, contrato laboral o pago de prestaciones.
- Los trabajadores que realizan alguna tarea en el marco de la subcontratación con empresas típicamente capitalistas.
- Las microempresas, por lo general entendidas como unidades de producción con un número de trabajadores inferior a diez
- Todos los establecimientos que no cumplen con alguna disposición legal relativa al ámbito laboral.
- Aquellas unidades que incumplen alguna regulación gubernamental, por ejemplo, el registro fiscal. (Ramos & Gómez, 2006)

2.13. Cooperativismo

El Cooperativismo es aquel que promueve la organización de las personas para satisfacer de manera conjunta sus necesidades. Brinda la oportunidad a los seres humanos de escasos recursos de tener una empresa de su propiedad junto a otras personas. Uno de los propósitos de este sistema es eliminar la explotación de las personas por individuos o empresas dedicadas a obtener ganancias.

El cooperativismo es una herramienta que permite a las comunidades y grupos humanos participar para lograr el bien común. La participación se da por el trabajo diario y continuo, con la colaboración y la solidaridad. La participación

del ser humano común asumiendo un rol protagonista en los procesos socio-económico de la sociedad en la que vive es la principal fortaleza de la doctrina cooperativista. El cooperativismo se rige por unos valores y principios basados en el desarrollo integral del ser humano (Mendoza, 2013).

2.13.1. Origen del Cooperativismo

En 1844, un grupo de obreros ingleses creó una organización cooperativa de carácter legal, con los aportes de sus integrantes. El 24 de octubre de 1844 crearon el primer Almacén Cooperativo en la Ciudad de Rochdale, Inglaterra, considerado hoy como el origen de este tipo de entidades (si bien han existido otros intentos anteriores). Estaba formado por 28 tejedores desocupados de la fábrica de tejido de Rochdale, por haber participado de una huelga, y aportaron como capital a la nueva Sociedad la cantidad de 28 peniques cada uno. Hoy son conocidos como "Los Pioneros de Rochdale". (Ministerio de Educación de la Nación Subsecretaría de Coordinación Administrativa de Argentina, 2013)

Los Pioneros se auto impusieron reglas que debían respetar rigurosamente y que fueron una de las causas de su éxito. Crearon una carta que establecía los pasos que guiarían a la organización. Así nació el cooperativismo organizado.

Fue en 1995 cuando el Congreso de la Alianza Cooperativa Nacional realizado en Manchester, Inglaterra, aprobó 7 principios del cooperativismo detallados a continuación:

- Adhesión voluntaria y abierta.
- Gestión democrática por parte de los asociados.
- Participación económica de los asociados.
- Autonomía e Independencia.
- Educación, formación e información.
- Cooperación entre cooperativas.
- Interés por la comunidad. (Ministerio de Educación de la Nación Subsecretaría de Coordinación Administrativa de Argentina, 2013)

2.13.2. El Cooperativismo en el Ecuador

El Cooperativismo en el Ecuador ha tomado gran terreno en el sistema financiero nacional es así que hoy en día existen gran número de cooperativas, es importante conocer un poco como ha ido creciendo el cooperativismo en el país a continuación se detallan algunos aspectos importantes.

La legislación Cooperativa data de 1937, pero fue en la década del cincuenta al sesenta que cobró verdadera presencia en el ámbito nacional cuando se da la creación de la mayor parte de las organizaciones Cooperativas de primer y segundo grado, en esto intervinieron directa o indirectamente agentes ajenos a los sectores involucrados, es decir, instituciones públicas, privadas y promotores; entre estos últimos se puede señalar a religiosos, voluntarios extranjeros y algunos profesionales, a título personal o encargados por alguna organización de carácter político o social. Cabe citar también la acción desarrollada por los gremios, sindicatos de trabajadores, organizaciones clasistas y personal de movimiento cooperativo sobre todo norteamericano.

La acción de las instituciones religiosas fue dirigida a crear y fomentar la organización de cooperativas de ahorro y crédito.

El 7 de septiembre de 1966 en la presidencia interina de Clemente Yerovi Indaburu, se promulgó la Ley de Cooperativas, y el 17 de enero de 1968 se dicta el reglamento respectivo.

El crecimiento cooperativo en la década del sesenta al setenta fue vigoroso (449% de entidades y 402% de asociados); sin embargo, hacia fines de los años de 1970, al reducirse los recursos y la acción de fomento del Estado y del exterior, este proceso desaceleró el crecimiento cooperativo.

Actualmente, predominan las cooperativas de servicios y las de consumo, pero cabe destacar la organización que han sabido desarrollar por iniciativa propia, las Cooperativas de Ahorro y Crédito, la integración cooperativa se sustenta en federaciones verticales y en centrales; además el índice de penetración cooperativa ha tenido leves incrementos en la década de los ochenta, mientras que en los últimos tiempos como respuesta a la actual crisis del país se ha visto

fortalecidas las Cooperativas en especial las de Ahorro y Crédito. (Barzallo, 2011)

2.14. Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo, fue elaborado por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), también es denominado como el Plan Nacional del Buen Vivir, el mismo que contiene 12 Objetivos Nacionales, los mismos que se relacionan con el desempeño de las distintas propuestas de acción tanto publicas sectoriales y territoriales.

“El artículo 280 de la **Constitución de la República del Ecuador** define al Plan Nacional de Desarrollo como el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.” (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

2.14.1. Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

Los objetivos que se incluyen en el Plan Nacional del Buen Vivir son los siguientes:

Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.

Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.

Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana. (Buen Vivir, 2014)

2.15. Proyectos Sociales

Los proyectos de inversión social buscan ayudar a grupos de personas que se encuentran afectadas por uno o varios problemas, y se plantea como una solución a dichos inconvenientes, en pro del bienestar individual y grupal de aquellos a quienes afecta una determinada problemática.

Es así que los proyectos sociales “constituyen la planificación sistemática de actividades que permiten la satisfacción social de una realidad. Su ejecución se produce como efecto de la identificación de una problemática en una comunidad en particular, donde un grupo de personas u organismos plantean alternativas de solución” (Plataforma de la ONG, Accion Social, 2010)

Los proyectos poseen un conjunto de elementos que lo conforman como tal, y deben especificarse para un mejor entendimiento acerca de lo que abarca un proyecto los elementos son los siguientes:

1. Los recursos humanos y materiales ligados a los mismos.
2. Las actividades.

3. La metodología o descripción técnica de la ejecución del proyecto.
4. El tiempo o plazo previsto para el desarrollo y ejecución del proyecto.
5. El coste o los recursos económicos.
6. Los resultados que pretenden alcanzar el proyecto una vez haya ejecutado las actividades previstas.
7. El objetivo específico o el efecto que el proyecto pretende conseguir en un tiempo razonable.
8. El deseo de cambio que viene determinado por el objetivo general del proyecto. (Plataforma de la ONG, Accion Social, 2010)

Todos los proyectos tienen ciclos, fases o etapas por las que atraviesan. Dichas fases se especifican a continuación:

1. Identificación: es la fase de recogida de datos e información, a partir de los cuales se detectan los principales problemas, necesidades de los beneficiarios y se van definiendo las posibles estrategias de intervención o las alternativas.
2. Formulación: en la que se define el diseño del proyecto, se planifican las actividades y los recursos necesarios y disponibles.
3. Ejecución y seguimiento: en la que se llevan a cabo las actividades planteadas en la fase anterior.
4. Evaluación: se pone en marcha los mecanismos necesarios para valorar en qué grado se ha cumplido con lo definido en el proyecto, su diseño, los alcances que se han conseguido con el mismo con el fin de mejorarlo.

2.15.1. Implicaciones de un Proyecto Social

Un proyecto social abarca ciertas implicaciones en las que se debe poner énfasis, ya que se debe tener conciencia del problema y de las actividades que conviene realizar, para que dicho proyecto se ejecute correctamente.

- Una reflexión seria y rigurosa sobre el problema social concreto que queremos resolver.
- Tomar conciencia de las múltiples necesidades sociales, problemas y de la complejidad de la realidad social.
- Seleccionar un problema concreto.
- Elaborar un diseño completo, sistemático y reflexivo.
- Poner en práctica tal diseño para transformar la realidad.
- Partir desde la óptica de quien vive el problema. (Plataforma de la ONG, Accion Social, 2010)

¿Hacia dónde se orientan los proyectos?

Después de haber especificado en qué consiste un proyecto social y las implicaciones que estos abarcan, es necesario mencionar cual es la orientación de estos proyectos “los Proyectos Sociales se orientan a la resolución de problemas, con el fin de intentar satisfacer las necesidades básicas del individuo. Existe una cierta relación entre la fragilidad y la carencia, por un lado, y la responsabilidad por el otro. La responsabilidad en un trabajador social se acrecienta al mismo tiempo que crece el poder que engendra una fragilidad complementaria, los Proyectos Sociales intentan siempre resolver una carencia, una necesidad y miran siempre al futuro que intentan mejorar” (Plataforma de la ONG, Accion Social, 2010)

2.16. Proyectos de emprendimiento

Es importante mencionar que los emprendedores deben contar con ciertas capacidades para tener éxito; entre ellas flexibilidad, dinamismo, creatividad, empuje, etc. Dichos valores son necesarios ya que los emprendimientos se enfrentan a todo tipo de dificultades y quien los impulsa debe estar en condiciones de adaptarse a una realidad cambiante.

Para comenzar con un proyecto de emprendimiento es necesario seguir ciertos pasos, con el fin de realizar correctamente su estructura.

- **Motivación social:** Esta forma de emprendimiento tiene una motivación de carácter social y está orientada a la mejora de la sociedad. Las acciones de Emprendimiento Social no busca el beneficio económico, ni tampoco parten de una motivación meramente personal o que concierne a un grupo de personas.
- **Impacto significativo y duradero:** Los proyectos suelen darse de forma continuada en el tiempo y en ellos acostumbran a estar involucrados simultáneamente diferentes agentes. Es decir, consiguiendo la implicación de empresas, de entidades no lucrativas, de administraciones públicas, de la sociedad civil, etc., los proyectos garantizan el impacto de los programas que se desarrollan. Un impacto destacado de estas iniciativas es el efecto transformador que conllevan y que es generador de cambio social.
- **Posibilidad de replicabilidad:** Este hecho implica hacer una reflexión sobre la posible adaptabilidad o no de una iniciativa concreta a otros contextos y lugares. Las realidades locales acostumbran a ser muy diferentes según el entorno. Por tanto, una iniciativa con éxito en un entorno puede no tenerlo en otro.
- **Dimensión grupal:** Se trata de iniciativas grupales homogéneas en las que no se tienen en cuenta aspectos como el nivel cultural, educativo, o el género de las personas que lo conforman.
- **Grado de formalización:** La agrupación desde la que nace el emprendimiento puede ser formal o informal. Dicho de otro modo, en algunos casos sí que tienen forma jurídica pero no tiene porqué ser necesariamente así.
- **Alcance territorial:** El Emprendimiento Social se centra habitualmente en la mejora del entorno cercano (barrio, ciudad, etc.) pero, en otros casos, también se orienta hacia escenarios más amplios de carácter más global.

- **Inclusión de diferentes participantes:** Las iniciativas desarrolladas pueden contar (de hecho es recomendable) con la participación y movilización de otros agentes sociales siempre y cuando éstos no sean protagonistas. (Cree, Chile, 2012)

2.17. Proyecto de emprendimiento de la Economía Popular y Solidaria, impulsado por la Administración Zonal Quitumbe.

El Distrito Metropolitano de Quito como eje organizacional y en busca del bienestar social, a través de las administraciones zonales impulsa diferentes programas con los cuales pretende la inclusión y el crecimiento económico de los ciudadanos, de tal manera que los mismos constituyan un factor productivo dentro de la sociedad.

Uno de sus principales proyectos es el de los emprendimiento de la Economía Popular y Solidaria el cual consiste en la agrupación de distintos negocios que presentaban necesidades similares teniendo como objetivo unánime la prestación de servicios a fin de obtener un crecimiento económico y social.

Dentro de estas agrupaciones nacieron los principales giros de negocio que son: Artesanías y servicio de Catering.

1. Artesanías

Se puede decir que las artesanías forman parte de la **cultura tradicional** de los pueblos, ya que sus orígenes se remontan a épocas previas a la industrial. Hace miles de años ya existían las artesanías con diversos materiales.

“Es el arte y las obras de los artesanos. Un artesano, por otra parte, es la persona que realiza trabajos manuales, sin la ayuda de máquinas o de procesos automatizados. No existen, por lo tanto, dos artesanías exactamente iguales.”
(WordPress, 2014)

2. Catering

Cabe mencionar que el catering puede ser definido también como el servicio que ofrece un determinado tipo de comida y ese se compone por lo general de productos y alimentos de diversas características.

“El vocablo catering, proveniente del idioma inglés, hace referencia a la actividad de proveer con un servicio de comida especialmente contratado a clientes en situaciones específicas, tales como eventos de diverso tipo.”
(Definición ABC, 2014)

La Administración Zonal Quitumbe a fin de cumplir con los objetivos y metas planteados dentro del desarrollo de este programa, ha designado a personal encargado de dirigir a los integrantes de los emprendimientos y prestar su colaboración en las reuniones semanales que se realizan con la finalidad de conocer las necesidades de los emprendedores y para fines organizativos en cuanto a tiempos, lugares e implementos necesarios para llevar a cabo las ferias distritales en las cuales los emprendimientos podrán dar a conocer sus productos.

2.17.1. Situación Actual de los Emprendimientos

2.17.1.1. Artesanías

El giro de negocio de artesanías cuenta con 47 integrantes, distribuidos en 9 pequeños negocios cuyos nombres son detallados a continuación:

- 1. Sol y Tierra**
- 2. Amaquilla**
- 3. Unión Artesanal**
- 4. Corredor Artesanal**
- 5. 3 de Noviembre**
- 6. Sol Café**
- 7. Aritas**

8. El Mundo del Polar

9. Ñucanchi Kawsay

Tabla 2 Composición de los emprendimientos del sector de Artesanías.

EMPRESA	DIRIGENTE	UBICACIÓN
Sol y Tierra	Manuel Haro	Santa Bárbara
Amaquilla	Verónica Chicaiza	Chillogallo
Unión Artesanal	Narcisa Duque	Comunidad Asaya
Corredor Artesanal	Guillermo Haro	Magdalena
3 de Noviembre	Carlos Collahuazo	Quitumbe
Sol Café	Pedro Espinoza	Quitumbe
Aritas	Ramiro Samaniego	Chillogallo
El Mundo del Polar	Soledad Borja	Quitumbe
Ñucanchi Kawsay	María Daquilema	Chillogallo

Nota: Artesanías. Fuente: entrevistas a integrantes de los emprendimientos, por E. García. C. Riera

Inicios del Negocio

- Los integrantes de este giro de negocio en su mayoría iniciaron sus actividades siendo un grupo de personas que al no contar con un espacio físico propio, buscaban un lugar en el cual puedan ofrecer productos, por tal motivo el Municipio pensando en esta necesidad ofrece la oportunidad de participar en las ferias impulsadas por la administración zonal Quitumbe, para promover sus actividades, es así que estas personas encontraron en este medio una oportunidad de negocio que les permita mejorar sus ventas y dar a conocer los productos que en su mayoría son de su propia creación, tales como: gorras, bufandas, guantes, bisutería en general, y adornos para el hogar.

Espacio físico

- El espacio físico con el que cuentan para desarrollar sus actividades básicamente son los otorgados en las ferias participativas organizadas por la Administración Zonal Quitumbe, el cual se distribuye de acuerdo al lugar donde realizaran los

eventos y para ello deben incurrir en gastos de alquiler de carpas y de transporte para trasladar sus enseres de un lugar a otro, regularmente sus actividades la realizan de manera informal dado que en su mayoría no poseen un lugar propio en el cual puedan desarrollar sus ventas a diario, es así que sus ventas las realizan al aire libre en ferias o eventos alrededor de la ciudad.

Estructura y Nivel de Ingresos

Tabla 3 Composición de los emprendimientos del sector de Artesanías.

EMPRESA	PROMEDIO DE INGRESOS	NÚMERO DE COLABORADORES	ACTIVIDAD DIFERENTE AL EMPRENDIMIENTO
Sol y Tierra	\$500	2	Ninguna
Amaquilla	\$200	7	Ninguna
Unión Artesanal	\$550	3	Agricultura
Corredor Artesanal	\$500	2	Ninguna
3 de Noviembre	\$300	4	Comerciante
Sol Café	\$700	10	Comerciante
Aritas	\$550	12	Ninguna
El Mundo del Polar	\$300	2	Ninguna
Ñucanchi Kawsay	\$300	5	Agricultura

Nota: Artesanías. Fuente: entrevistas a los integrantes de los emprendimientos, por E. García. C. Riera.

- Los negocios no cuentan con una estructura organizacional, ya que es el dueño del negocio el encargado de dirigir aspectos administrativos y contables tales como: la compra de insumos, el mantenimiento o reparación de maquinaria utilizada etc.
- El manejo de los negocios se lo realiza empíricamente, es decir, no tienen niveles jerárquicos y no tienen definidos procesos en cuanto al ámbito administrativo y contable, en tanto la participación de los colaboradores únicamente se reduce a la elaboración de los productos para su futura venta.

- Los ingresos mensuales obtenidos oscilan entre los \$200 y \$700 en días en los que acuden a las ferias participativas organizadas por la Administración Zonal Quitumbe, es importante mencionar que muchos de los emprendedores no realizan otra actividad aparte de la elaboración de artesanías.
- El ingreso obtenidos por feria a la que acuden no es muy alto dado que en una feria de al menos de 1000 visitantes el ingreso promedio es de \$100 dicho valor sirve para cancelar las carpas, el guardia, el transporte. Cabe recalcar que no todas las ferias generan bajos ingresos, ya que de acuerdo a las diferentes festividades que se realizan en la Capital existen ferias que dejan como resultado beneficios económicos altos, y una de las que tiene mayor concurrencia de gente es la feria que se organiza en el cuarto trimestre del año en la Plaza Quitumbe dejando como ganancia entre \$200 y \$300 en promedio.

Capacitación

- El Municipio de Quito mediante la Administración Zonal Quitumbe al liderar este proyecto participativo ha buscado alternativas de capacitación para los emprendedores de manera que mejoren su nivel cultural y de conocimiento en tanto ha brindado la oportunidad de realizar cursos de atención al cliente que les permita mejorar su actitud frente a los consumidores y aportar a que la experiencia de los mismos al momento de adquirir sus productos sea grata, de igual manera se han impartido cursos de contabilidad básica con el fin de que tengan una noción en cuanto al manejo de sus ingresos y egresos.

2.17.1.2. Catering

El giro de negocio de catering encargado de desarrollar la actividad de preparación de alimentos, tiene un mayor número de integrantes en relación con el de artesanías ya que cuenta con 184 emprendedores y es considerado el giro de negocio con mayor representatividad.

Dentro de este giro de negocio se encuentran los siguientes emprendimientos:

1. Parrilladas Quitumbe
2. Compartir sin Limites
3. Agape
4. Las 3 Jotas D
5. Quitumbe Caracol
6. Tradición Cotopaxi
7. Mujeres por la Vida
8. Mama Huarmi
9. Fogón de Leña Verde
10. KND Express
11. Terapias Alternativas
12. Sabor Manabita
13. Quitumbe Solidario
14. Asocotaq
15. Dulce Ecuador
16. Sol de Quitumbe
17. Delicias de la Quitumbe
18. El Buen Sabor de Chelita
19. Picaditas el Varón
20. Chullita Colonial
21. 11 de Mayo
22. Esperanza y Progreso
23. Faegdae
24. Dulcería de Quitumbe

Tabla 4 Composición de los emprendimientos del sector de Catering.

EMPRESA	DIRIGENTE	UBICACION
Quitumbe Caracol	Maritza Cueva	La Ecuatoriana
Quitumbe Solidario	María Pino	Chillo Gallo
Chullita Colonial	Ipatia Amaya	Cdla. Ibarra
Agape	Gloria Collahuazo	La Dolorosa
Dulce Ecuador	Beatriz Venegas	Chillo Gallo
Delicias de la Quitumbe	Amparo Aldaz	Cdla. Ibarra
KND Express	Gloria Guamán	San Blas 2
11 de Mayo	Rosa Burga	Guamani
Fogón de Leña Verde	Teresa Andrade	Cdla. Ibarra
Faegdae	Ramiro Bustillos	Guajalo
Mama Huarmi	Beatriz Jiménez	Chillo Gallo
Las 3 Jotas D	Jessica Guamán	El Mirador
Mujeres por la Vida	Elizabeth Rendón	Toctiuco
Asocotaq	Lourdes Alomoto	Quitumbe
Terapias Alternativas	Patricia Jaramillo	Quitumbe
Sol de Quitumbe	Gloria Tipan	Chillo Gallo
Compartir sin limites	Ana Estrada	Guamaní
Parrilladas Quitumbe	Manuel Galarza	Guamaní
Tradición Cotopaxi	Juan Vásquez	Guamaní
Sabor Manabita	Carmen Rosero	La Ecuatoriana
El Buen Sabor de Chelita	Graciela Guerra	La Tola
Picaditas el Varón	Gerardo Pérez	Toctiuco
Esperanza y Progreso	Martha Carrillo	El Transito
Dulcería de Quitumbe	Lorena Aguirre	Chillo Gallo

Nota: Catering. Fuente: entrevistas a los integrantes de los emprendimientos, por E. García. C. Riera.

Inicios del Negocio

- Al igual que el giro de artesanías, los pequeños negocios de catering se integraron a la iniciativa del Municipio de Quito en busca de un lugar donde ofertar sus productos y que les permita mejorar sus ingresos de tal manera que sirva como sustento para ellos y para sus familias, el inicio de estos negocios surge como respuesta a la falta de un empleo fijo que les permita sustentar las necesidades de sus hogares, es así que deciden emprender su negocio consistente en la preparación de alimentos en su mayoría típicos de nuestro país, es así que la diversidad de productos ofrece oportunidades de crecimiento.

Espacio Físico

- El espacio físico utilizado por los emprendimientos varía entre unos y otros ya que, mientras algunos como es el caso del llamado Quitumbe Solidario por mencionar uno si posee su espacio físico propio en donde prepara los alimentos y los vende, otros realizan sus ventas al aire libre de una forma más informal.
- Al momento de participar en las ferias organizadas por el Municipio el mecanismo es el mismo utilizado que para el giro de artesanías, ya que el espacio donde expenderán los alimentos dependerá del lugar donde se realice el evento, en cuanto a alquiler de carpas, transporte y demás son conversados con antelación y con la asesoría de personal del municipio que prestan su colaboración para que exista un adecuado orden en las ferias participativas.

Estructura y Nivel de Ingresos

Tabla 5 Composición de los emprendimientos del sector de Catering.

EMPRENDIMIENTO	PROMEDIO DE INGRESOS	NÚMERO DE COLABORADORES	ACTIVIDAD DIFERENTE AL EMPRENDIMIENTO
Quitumbe Caracol	\$ 400	3	Tienen otro local
Quitumbe Solidario	\$ 300	6	Tienen otro local
Chullita Colonial	\$ 400	5	Ninguna
Agape	\$ 150	9	Ninguna
Dulce Ecuador	\$ 200	2	Ninguna
Delicias de la Quitumbe	\$ 480	5	Ninguna
KND Express	\$ 400	7	Comerciante
11 de Mayo	\$ 400	6	Comerciante
Fogón de Leña Verde	\$ 340	7	Ninguna
Faegdae	\$ 300	10	Ninguna
Mama Huarmi	\$ 500	10	Tienen otro local
Las 3 Jotas D	\$ 350	6	Venta por catalogo
Mujeres por la Vida	\$ 150	30	Ninguna
Asocotaq	\$ 280	15	Comerciante Autónomo
Terapias Alternativas	\$ 200	16	Terapeuta
Sol de Quitumbe	\$ 200	4	Comerciante
Compartir sin limites	\$ 300	6	Venta por catalogo
Parrilladas Quitumbe	\$ 600	5	Ninguna
Tradición Cotopaxi	\$ 500	2	Agricultura
Sabor Manabita	\$ 400	4	Ninguna
El Buen Sabor de Chelita	\$ 400	3	Ninguna
Picaditas el Varón	\$300	3	Tienen otro local
Esperanza y Progreso	\$700	16	Tienen otro local
Dulcería de Quitumbe	\$250	4	Ninguna

Nota: Catering. Fuente: entrevistas a los integrantes de los emprendimientos, por E. García. C. Riera.

- Al tratarse de negocios en su mayoría informales no cuentan con una organización estructural o una división adecuada de actividades, ya que los mismos dueños son en su mayoría los encargados de preparar los alimentos, y llevar un registro de sus ingresos, contando con una o dos personas que realizan actividades de apoyo en el desarrollo de las ventas.
- Los ingresos obtenidos por los emprendedores están entre \$150 y \$700 lo cual es bastante alto tomado en cuenta que en su mayoría no realiza ningún otro tipo de actividad además de la preparación de alimentos sin embargo hay que tomar en cuenta que este giro de negocio tiene una gama de productos mucho más amplia que atrae más consumidores y por ende genera mejores ganancias.
- En cuanto a los ingresos obtenidos por feria en la que participan, depende de la cantidad de personas que acuden al evento el cual oscila entre los \$200 y \$300 en el mejor caso, ya que se deben incurrir en costos de producción que al tratarse de preparación de alimentos se debe tomar en cuenta el factor estacional ya que de acuerdo a la temporada los precios de los insumos suben o bajan y de lo cual dependerá la ganancia obtenida.

Capacitación

- Los emprendedores de este giro de negocio han tomado ciertos cursos de capacitación ya que el Municipio de Quito ha considerado este punto como factor clave de crecimiento y desarrollo de los negocios y al dedicarse a la preparación de comida típica, comida rápida e incluso dulces tradicionales, se les ha impartido el curso de manipulación de alimentos y conjuntamente con este el curso de Atención al Cliente el cual es muy importante debido a que en las ferias están en constante relación con los clientes y es necesario prestar una buena atención y por ende brindarles un buen producto, otro de los cursos recibidos por los emprendedores es el de Costos el cual es muy útil ya que les permite tener mayor noción de los costos de producción, márgenes de utilidad, y niveles de inversión necesarios.

2.18. Marco Referencial

Bases Referenciales

A continuación se toman como referencia dos proyectos impulsados a través de la municipalidad de la ciudad de Quito que nos permiten tener una idea de la gestión realizada por parte del municipio en pro del progreso de sectores vulnerables que necesitan del apoyo de entidades del estado para tener oportunidades de crecimiento y desarrollo tanto individual como colectivo

2.18.1. Feria de “Emprendimiento, Crédito y Desarrollo”

El gobierno Autónomo de la ciudad de Quito ha gestionado proyectos que permitan la inclusión y el desarrollo de pequeños empresarios, con la finalidad de que estos tengan un espacio donde puedan exponer sus productos y a la vez contar con financiación y apoyo para el crecimiento de sus negocios.

La Primera Feria de “Emprendimiento, crédito y desarrollo” se realizó en agosto del 2013, y en ella participaron aproximadamente 500 empresarios que mostrarán sus productos y servicios en la Plaza Cívica Eloy Alfaro. Esta es una iniciativa del Municipio de Quito, a través de la Agencia Metropolitana de Promoción Económica CONQUITO, que pretende crear espacios de concertación entre emprendedores y entidades financieras, así como brindar información sobre los requerimientos que un negocio debe cumplir para crecer sostenidamente.

En la feria se tuvo acceso a información necesaria para un emprendedor que desee fortalecer su negocio y acceder a una institución del sector financiero de economía popular y solidaria para obtener el financiamiento que requiere. Es decir, la feria constituyó una herramienta efectiva para articular al emprendimiento con el sistema financiero, a través de alianzas. De esta forma, el Municipio de Quito busca apoyar procesos de inclusión económica y social mediante el acceso de los usuarios a servicios financieros y no financieros,

públicos y privados, que permita el fortalecimiento al sector micro empresarial del Distrito para mejorar los niveles de competitividad y empleo.

La feria está enfocada en cinco pasos que debe seguir un emprendedor para fortalecer su negocio y acceder al financiamiento, estos pasos son:

- Formación, capacitación y preparación.
- Asistencia técnica.
- Formalización y legalización.
- Elaboración del plan de inversiones.
- Financiamiento y apoyo.

Para esto se desarrollaron charlas y asistencia personalizada para solventar las interrogantes de los emprendedores.

Quito efectivo y sus resultados

- El programa ha amparado 55 Cajas de Ahorro y Crédito.
- Se ha atendido la necesidad de financiamiento y crédito de 4.240 beneficiarios directos, en situación de vulnerabilidad.
- Se ha gestionado una cartera cerca de 1'964.550 dólares. (CONQUITO, 2013)

2.18.2. Proyecto de Emprendimiento de Agricultura Urbana

El Municipio de Quito basado en los principios de la Economía Social y Solidaria ha impulsado diferentes proyectos, enfocados a las personas más vulnerables entre ellas: mujeres jefas de hogar, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes, con el fin de generar una fuente de trabajo utilizando sus propios medios.

Una ciudad adornada con geranios en el centro histórico y en otros barrios con lechugas, tomates, zanahorias, remolachas, apio, perejil y tomate de árbol. Eso se conjuga en Quito gracias al proyecto de emprendimiento de agricultura urbana liderado por el Municipio del Distrito Metropolitano y ejecutado por CONQUITO a través de AGRUPAR.

En el distrito existen 1.890 huertos; de ellos, 944 huertos son demostrativos y 1.252 huertos replicados. La agricultura urbana es una actividad multifuncional que incluye la producción o transformación inocua de productos agrícolas y pecuarios en zonas dentro del distrito, zonas urbanas y periurbanas. Lo producido es empleado para autoconsumo y para la comercialización.

En los huertos que existen hasta el momento, se desarrollan actividades con diferentes sectores de la población y son de tipo familiar, comunitario y escolar.

De este trabajo se han beneficiado mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad, adultos mayores, familiares de migrantes, guarderías, escuelas y colegios, centros de recuperación de adicciones, centros de acogida a niños abandonados y madres solteras, comunidades religiosas de todo tipo, hospitales y centros y subcentros de salud, asociaciones barriales, centros de rehabilitación social, casas de confianza y centros de adolescentes infractores.

Este proyecto de emprendimiento municipal busca mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable del Distrito a través de actividades agrícolas y pecuarias que aporten a la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, al mejoramiento de ingresos, generación de fuentes de empleo, a la gestión ambiental, realzar el paisaje y elevar la autoestima, mediante la producción, procesamiento y comercialización de productos orgánicos y manejo de animales, generados en las unidades productivas.

Este programa permite el re-aprovechando eficiente y sosteniblemente de recursos e insumos locales, respetando los saberes y conocimientos locales y promoviendo la equidad de género, el uso de tecnologías apropiadas y procesos participativos para mejorar de la calidad de vida de la población y la gestión urbana, social, económica y ambientalmente sustentable de las ciudades.

Quito tiene una extensión de 421.498 hectáreas; de ellas, 17,88 son empleadas en los huertos orgánicos. También se han implementado 591 microinvernaderos donde se produce tomate. Además, en algunos huertos se trabaja con sets de goteo; así se han colocado un total de 259 sets.

Para comercializar los productos orgánicos y los procesados que son fruto de los pequeños productores la municipalidad se han abierto 57 bioferias, donde los productores expenden directamente sus productos sin intermediarios; esto garantiza frescura y el apoyo a los pequeños productores orgánicos del distrito.

El proyecto de agricultura urbana brinda capacitaciones: en el año 2012 se dictaron un total de 7.351 talleres y se brindó 36.030 asistencias técnicas. De estos cursos se han beneficiado 12.244 personas.

Este concepto de agricultura y apoyo a la economía popular trabaja con 41.630 personas. Un dato interesante es que las mujeres son las que más se benefician y participan de estas actividades. Así, 33.829 mujeres han sido capacitadas y 16.434 mujeres han recibido asistencia técnica.

El proyecto se complementa con la creación de Unidades Populares de Inversión que al momento llegan a 48, en donde los participantes se unen por afinidad. En forma ordenada y por libre elección deciden conformar un fondo de ahorro y préstamos, el dinero recaudado sirve para la comprar de implementos agrícolas y para ayudar a superar las necesidades familiares como educación, salud y comprar de ropa para los hijos de los participantes.

2.18.2.1. Los servicios que presta AGRUPAR

- Capacitación en producción orgánica de hortalizas y crianza de animales, incluso se han certificado competencias laborales.
- Asistencia técnica para la producción orgánica.

- Fortalecimiento organizativo (con enfoque a la gestión microempresarial).
- Capacitación complementaria (procesamiento de alimentos, nutrición y preparación de alimentos, construcción de invernaderos, entre otras).
- Apoyo a la comercialización a través del circuito de BIOFERIAS o mediante Negocios Inclusivos. (CONQUITO, 2013)

2.19. Marco Legal

2.19.1. Constitución de la República del Ecuador

Capítulo primero

La Constitución política de la República del Ecuador apoya el desarrollo de nuevos emprendimientos basados en la ley orgánica de la economía social y solidaria y del sector financiero popular y solidario.

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- 2.** Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
- 3.** Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
- 7.** Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Capítulo tercero

Soberanía alimentaria

Art. 281.- La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente:

Para ello, será responsabilidad del Estado:

1. Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria.
10. Fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores, así como la de comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos.
11. Generar sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de alimentos. Impedir prácticas monopólicas y cualquier tipo de especulación con productos alimenticios.

Capítulo cuarto
Soberanía económica

Sección primera
Sistema económico y política económica

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 284.- La política económica tendrá los siguientes objetivos:

1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.
5. Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.

LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Título I

Del Ámbito, Objeto y Principios

Art. 1.- Definición.- Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Art. 3.- Objeto.- La presente Ley tiene por objeto:

- a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;

b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay;

c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;

d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y,

e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.

Art. 146.- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.- El control de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario estará a cargo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que se crea como organismo técnico, con jurisdicción nacional, personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera y con jurisdicción coactiva. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011)

2.19.2. Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario

Título I

DEL ÁMBITO

Art. 1.- Ámbito y objeto.- El presente reglamento general tiene por objeto establecer los procedimientos de aplicación de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Título II

DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Capítulo I

NORMAS COMUNES A LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Sección I

CONSTITUCIÓN

Art. 2.- Asamblea Constitutiva.- Para constituir una de las organizaciones sujetas a la ley, se realizará una asamblea constitutiva con las personas interesadas, quienes, en forma expresa, manifestarán su deseo de conformar la organización y elegirán un Directorio provisional integrado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero, que se encargarán de gestionar la probación del estatuto social y la obtención de personalidad jurídica ante la Superintendencia.

CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Diseño metodológico

3.1.1. Tipo de Investigación

El tipo de Investigación a utilizarse en el presente proyecto es de tipo descriptivo, en tanto, que permitirá el logro de los objetivos establecidos al inicio de la investigación. Igualmente la aplicación del marco lógico, es decir, la relación causa-efecto permitirá abordar de forma más directa las causas que han generado el problema de investigación planteado y conseguir una solución oportuna.

3.2. Método de Investigación

3.2.1. Método deductivo.- el método deductivo será utilizado en el presente proyecto debido a que se ha podido identificar un problema de investigación el cual constituye, el caso de los negocios de emprendimiento impulsados por la Administración Zonal Quitumbe no están alcanzando los niveles de ventas esperados, del cual se han identificado las causas, y para solución de éstas se han propuesto objetivos específicos con las que se llega a una solución oportuna, mediante el desarrollo del caso estudiado las causas se presentan como sub problemas, por lo tanto, se trabaja abarcando cada una de ellas bajo el enfoque del marco lógico que permite vincularlos entre sí de forma específica.

3.2.2. Método de síntesis.- Al desarrollar la investigación se utilizara el presente método debido a que se realizara la tabulación de los datos que permitirán establecer de forma cuantitativa la situación actual en cuanto a estructura y gestión de los negocios de emprendimiento impulsados por la Administración Zonal Quitumbe procurando establecer líneas de acción que permitan dar solución a las falencias encontradas mediante la evaluación.

3.3. Población y Muestra

3.3.1. Población

Beneficiarios directos: 33 emprendimientos con una población de 231 personas las mismas que están distribuidas en los negocios de emprendimiento los cuales están bajo el control y ayuda del Distrito Metropolitano de Quito- Administración Zonal Quitumbe.

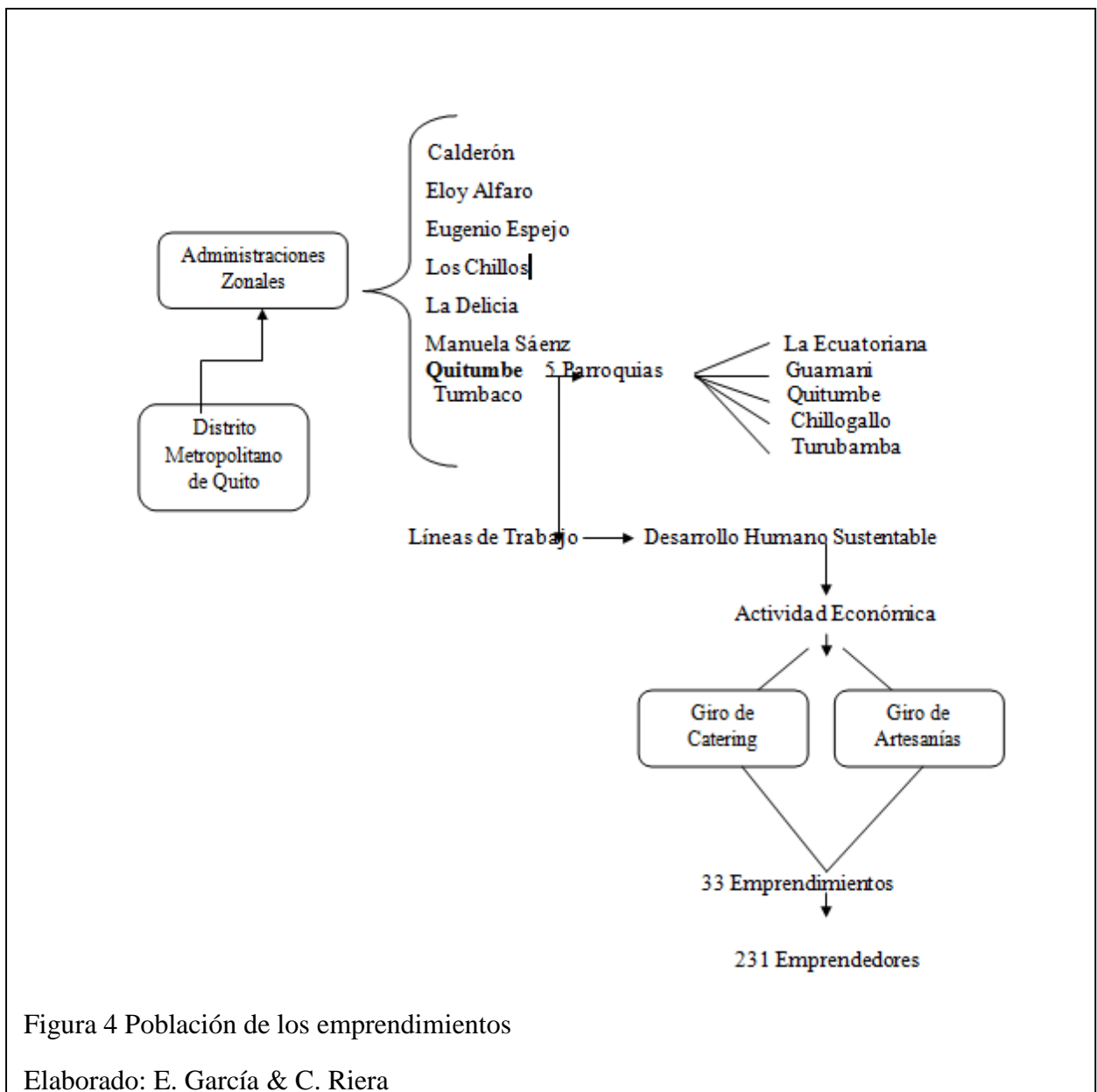


Figura 4 Población de los emprendimientos

Elaborado: E. García & C. Riera

La entrevista que utilizaremos en el desarrollo de nuestra investigación será la entrevista Informal, ya que consideramos que esta permitirá obtener mayor información debido a que es considerada como no estructurada, mientras más libre sea la entrevista más profunda será la observación.

- **Encuestas**

El tipo de encuesta que se va utilizar en nuestra investigación es la Personal debido que tiene un elevado índice de respuestas, conoce a quien contesta, por ende se reduce a respuestas evasivas.

3.4.1. Diseño del Formato de Encuesta

Con la finalidad de recolectar la información necesaria hemos diseñado la siguiente encuesta que nos dará a conocer los deseos y necesidades de los posibles clientes y sobretodo saber si es viable o no la ejecución del proyecto.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

La presente encuesta tiene una finalidad exclusivamente académica y busca determinar cómo se encuentran estructurados los emprendimientos de la Economía Social y Solidaria impulsados por la Administración Zonal Quitumbe.

Por favor marque con una “X” cada una de las respuestas.

INFORMACION GENERAL

SEXO	M	<input type="checkbox"/>	EDAD	18 - 24	<input type="checkbox"/>
	F	<input type="checkbox"/>		25-30	<input type="checkbox"/>
				31- 36	<input type="checkbox"/>
				36 a más	<input type="checkbox"/>

1. ¿Tipo de emprendimiento que tiene Ud.?

Catering

Artesanías

2. ¿Su emprendimiento está legalmente constituido?

SÍ

NO

Si su respuesta fue SÍ pase a la pregunta 4.

3. ¿Cuáles considera los factores por los cuales usted no ha considerado la constitución legal de su negocio?

Falta de interés personal

El emprendimiento no tiene proyección

Desconocimiento de los trámites a seguir

Es una actividad complementaria

Otros _____

4. El local donde desarrolla su emprendimiento es:

- Propio
Arrendado
Concesionado
Cedido

5. El espacio físico donde desarrolla su emprendimiento es:

- Espacio cerrado
Espacio Abierto
Al aire Libre
Otros _____

6. ¿Qué técnica utiliza para elaborar sus productos?

- Manual Mecánica
Artesanal Automatizada

7. ¿Qué tipo de equipos utiliza en la elaboración de sus productos?

- Cocina industrial
Refrigerador
Microondas
Waflera
Otros _____

8. ¿Cuántas personas trabajan con Ud.?

Hombres ()

Mujeres ()

9. ¿Cuál fue el promedio de la inversión que realizó usted para iniciar con el emprendimiento?

USD: _____

10. El capital de inversión es:

Propio

Familiar

Chulco

Crédito

11. ¿Cuál es el nivel de ingreso promedio mensual del negocio?

USD: _____

12. ¿Constituye su negocio la fuente principal de los ingresos mensuales para su hogar?

SÍ

NO

Si su respuesta fue NO continúe con la pregunta 14

13. ¿Qué otra actividad realiza aparte del emprendimiento?

Empleado privado

Empleado público

Otra actividad.....

14. ¿Quiénes aportan en el ingreso del hogar?

Padre

Esposa

Hijos

Otros _____

15. ¿Cuál es la razón por la cual decidió integrarse a los emprendimientos impulsados por el Distrito Metropolitano de Quito – Administración Zonal Quitumbe?

Iniciar un negocio propio

Tener un ingreso adicional

Relacionarse con otros emprendedores

Asegurar la participación en el mercado

Otros.....
.....

16. ¿Qué tipo de ayuda ha recibido por parte del DMQ (AZQ)?

Económica

Servicios

Infraestructura

Capacitación

Otros _____

17. ¿Ha recibido cursos de capacitación por parte del DMQ, para iniciar con su emprendimiento?

SÍ

NO

Si su respuesta es SI continúe con la siguiente pregunta

18. ¿Qué curso(s) ha recibido?

Liderazgo

Ventas

Relaciones humanas

Mercadeo

Otros

19. ¿Qué instituciones aparte del DMQ le brindaron ayuda en su emprendimiento?

.....
.....

20. ¿Qué otro tipo de ayuda le gustaría recibir por parte del DMQ?

.....
.....

21. ¿Que tipos de inconvenientes presenta al momento de participar en las ferias?

Distribución del espacio físico

Calendario de la ferias

Distancia desde su hogar

Coordinación

Horarios

Otros

22. ¿Con que periodicidad participa en las ferias auspiciadas por la Administración Zonal Quitumbe?

- Anual
- Semestral
- Trimestral
- Mensual
- Fechas especiales
- Otros

23. ¿La participación en las ferias organizadas por la Administración Zonal Quitumbe mejoran el nivel de ingresos del emprendimiento?

- SÍ NO

24. ¿En qué época considera que las ferias organizadas por la Administración Zonal Quitumbe son más rentables?

- Navidad
- Día de la madre
- Carnaval
- Fiestas de Quito
- Día del niño
- Oros _____

25. ¿Qué recomendaría usted para mejorar su relación con el DMQ (describir)?

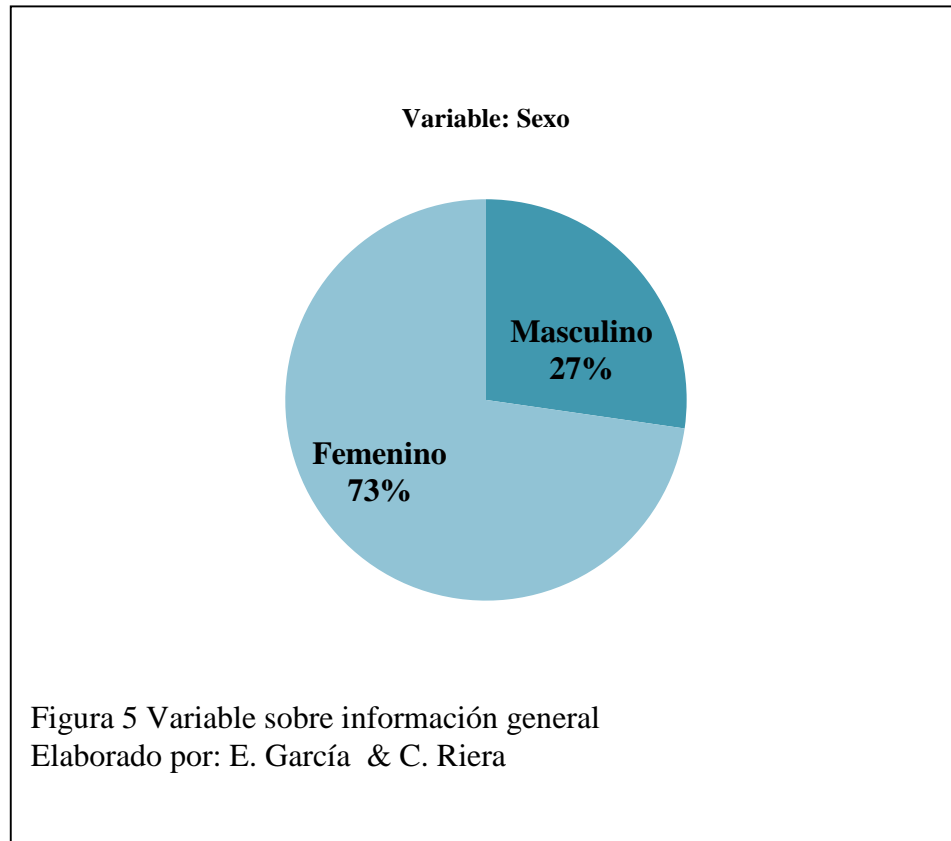
.....
.....
.....

26. ¿Qué recomendaciones tendría usted para el crecimiento del emprendimiento?

.....
.....
.....

3.5. Análisis e interpretación de resultados

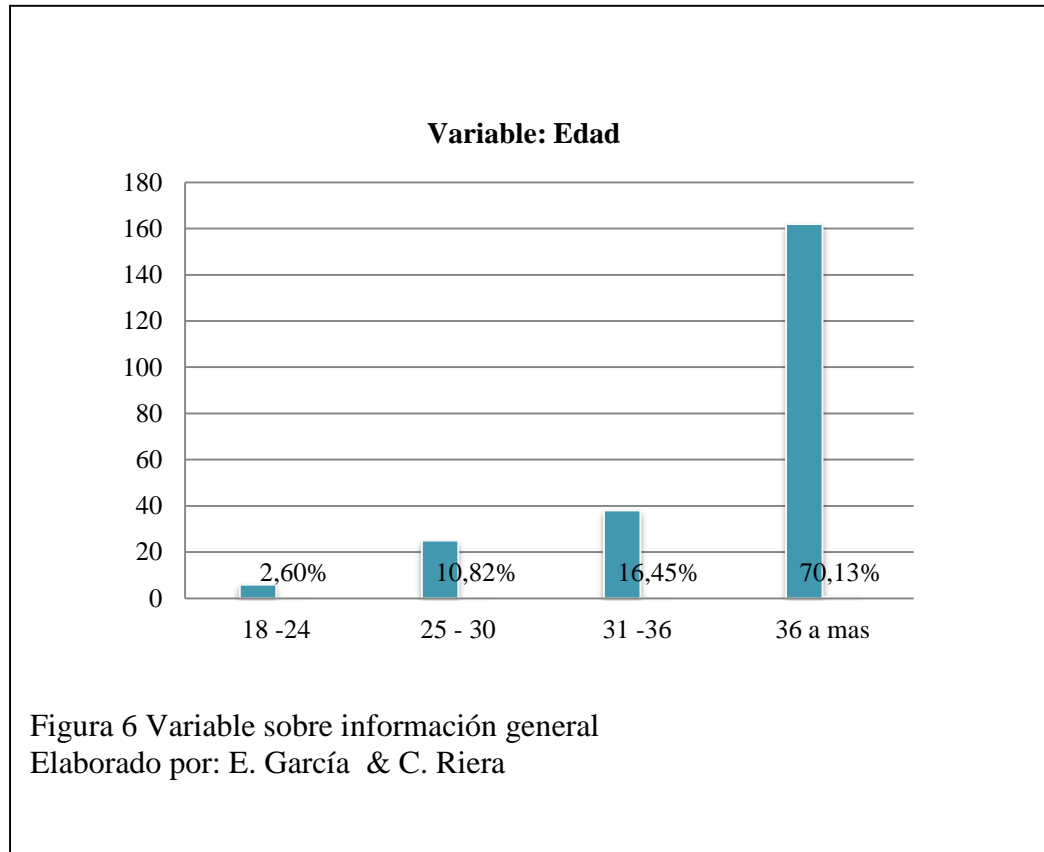
INFORMACION GENERAL



Análisis e Interpretación:

Mediante la aplicación de la encuesta se puede evidenciar que el 72,73% de personas que conforman los emprendimientos son mujeres, pero también se puede observar que el 27,27% está representado por el sexo masculino, lo que significa que en los emprendimientos impulsados por la Administración Zonal Quitumbe, brinda apoyo sin considerar género.

Variable: Edad

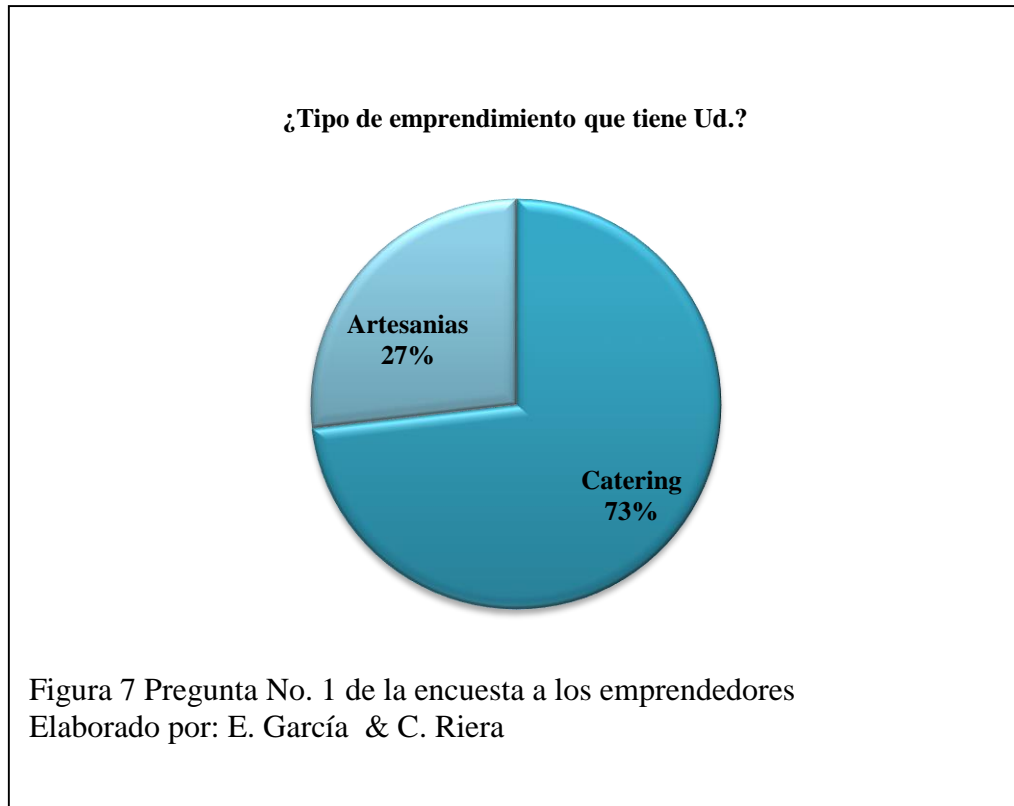


Análisis e Interpretación:

Según la encuesta realizada, se puede observar que el 70,13% de la población de los emprendimientos son personas que superan los 36 años de edad, lo que significa que los mismos están liderados por personas con mucha más experiencia en el ámbito de los negocios. En cambio que el 16,45% y el 10,82% representan a personas que oscilan entre los 25 a 30 años. Y tan solo el 2,60% representa a una población de emprendedores que se encuentran entre los 18 y 24 años, en este caso son madres solteras.

Pregunta N°1

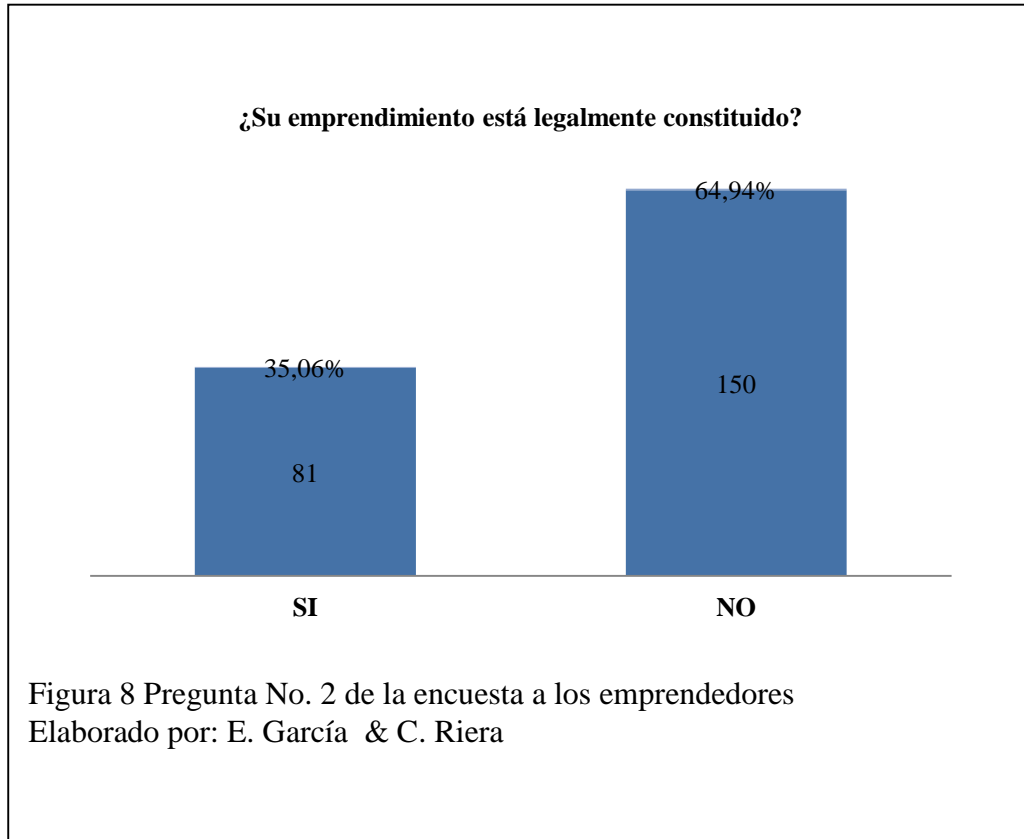
¿Tipo de emprendimiento que tiene Ud.?



Análisis e Interpretación:

La mayoría de personas que integran los emprendimientos desarrollan la actividad de catering, ya que está representada por el 73,16%, estas personas se dedican a la elaboración de comidas rápidas, dulces y platos típicos. Y tan solo el 26,84% representa a la rama de artesanos, los mismos que se dedican especialmente a la elaboración de tejidos, pulseras, libros, y otro tipo de artesanías.

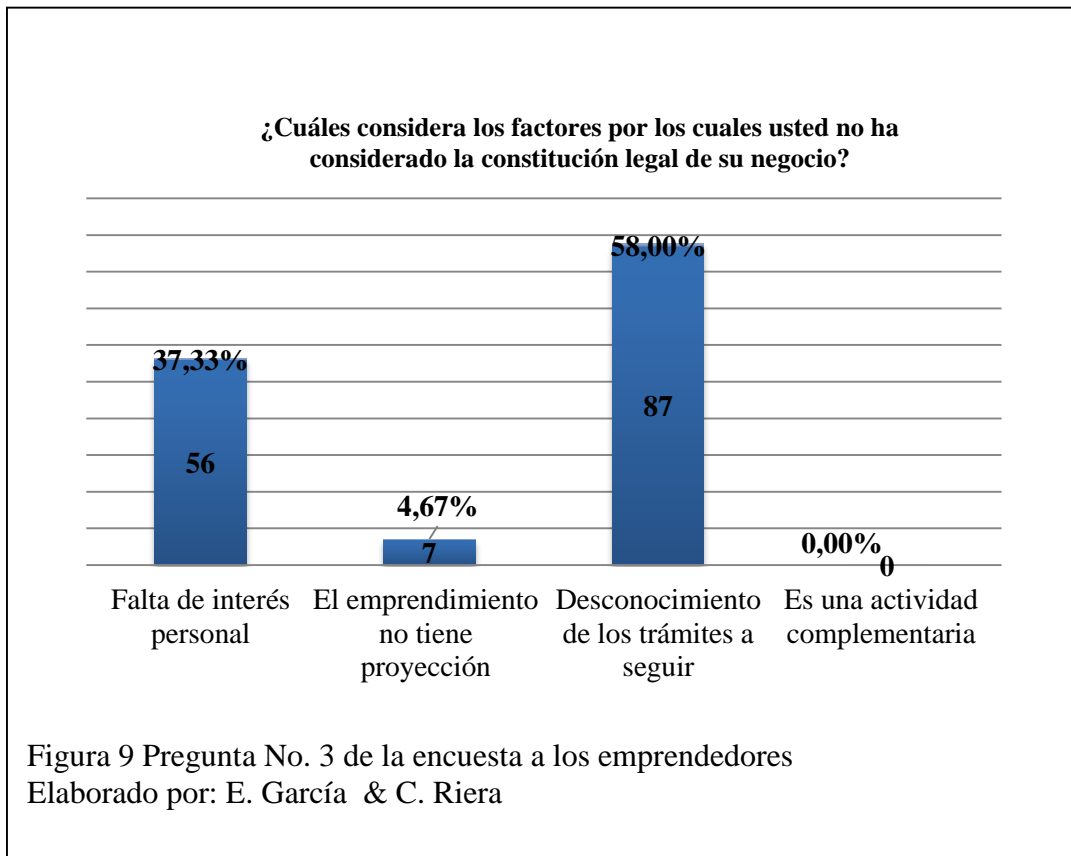
Pregunta N° 2



Análisis e Interpretación:

El 64,94% de la población encuestada, ósea 150 personas supieron mencionar que su emprendimiento no está legalmente constituido, sin embargo el 35,06% de los emprendedores mencionó que si están legalmente constituidos.

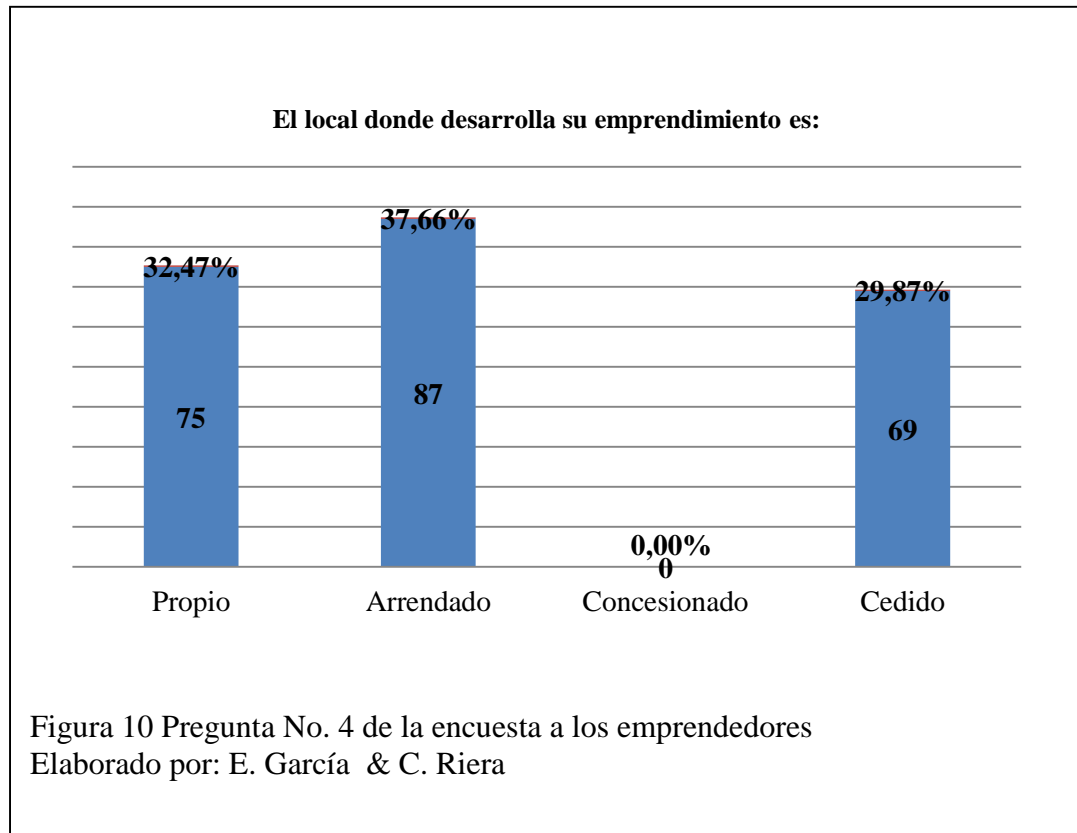
Pregunta N° 3



Análisis e Interpretación:

Mediante la encuesta aplicada el 58% de los emprendedores mencionaron que su emprendimiento no está legalmente constituido debido a que desconocen los trámites a seguir en el proceso de legalización, sin embargo el 37,33% piensa que es por una falta de interés por parte de los integrantes de los mismos. Y tan solo el 4.67% que representa a 7 personas piensan que no lo han legalizado debido a que su proyecto no tiene una proyección de negocio.

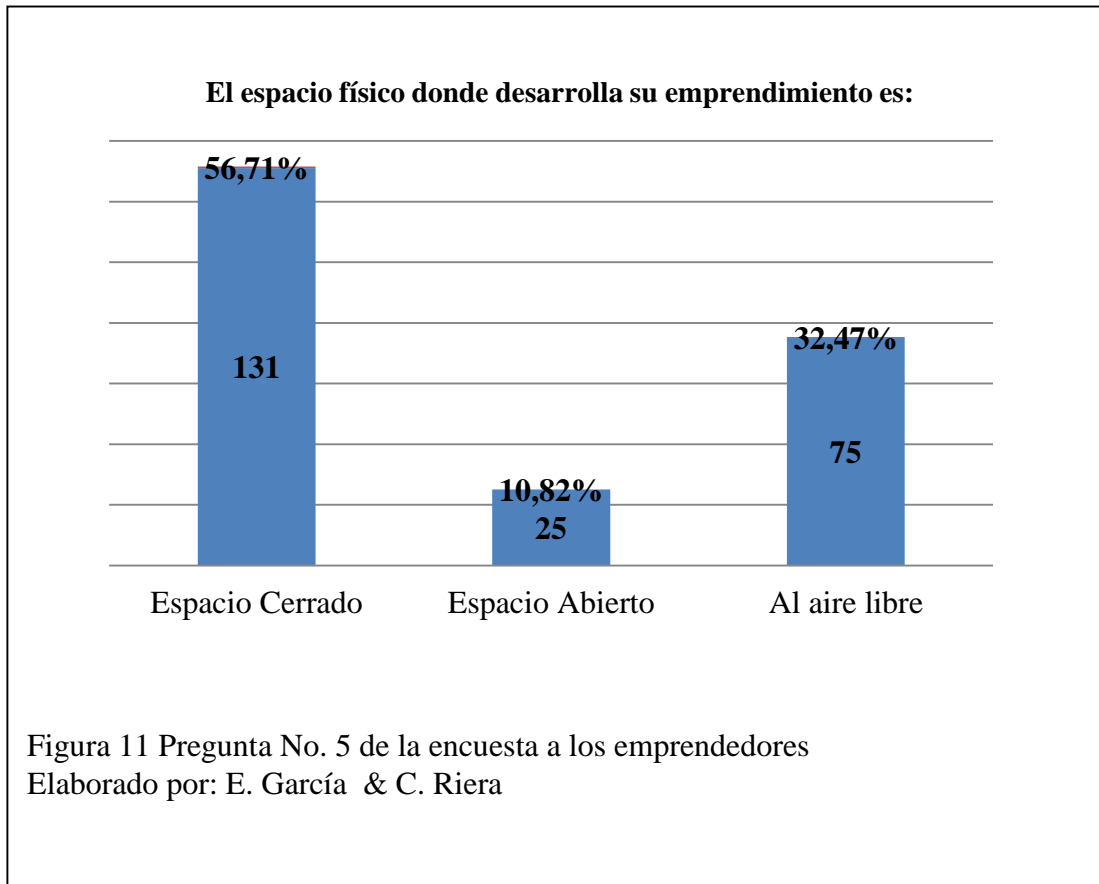
Pregunta N° 4



Análisis e Interpretación:

El 37,66% de los integrantes de los emprendimientos respondieron a esta pregunta que su local donde desarrollan sus actividades es arrendado, sin embargo el 32,47% que representa a 75 personas menciona que su local es propio lo que significa que las ganancias son aun mucho más altas debido a que tienen un egreso menos. Y el 29,87% dice que su local es cedido, en este caso por el Municipio de Quito.

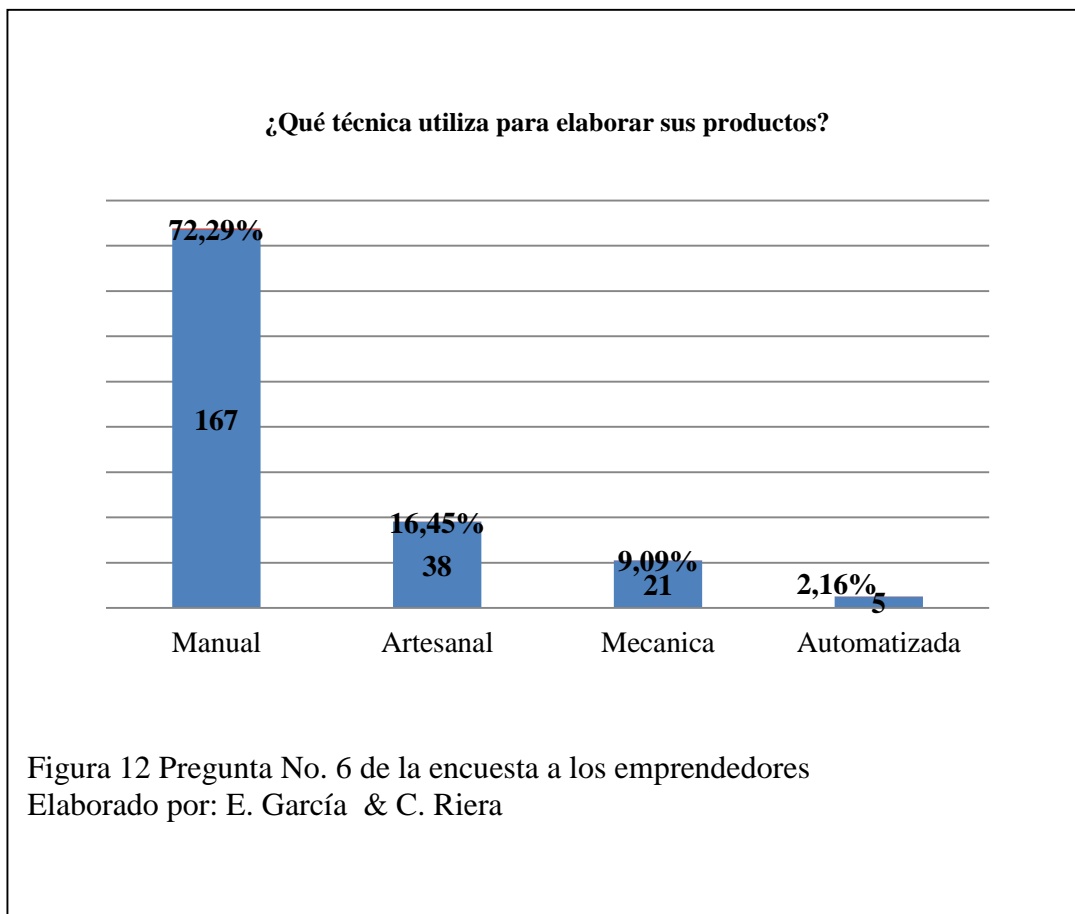
Pregunta N° 5



Análisis e Interpretación:

En esta pregunta 131 personas lo que representa el 56,71% mencionaron que el espacio físico donde desarrolla su emprendimiento es cerrado, algo que es muy bueno, ya que de esta manera pueden preparar mejor sus alimentos en el caso de los emprendimientos de catering, y para los emprendimientos de las artesanías estar en un lugar cerrado beneficia para la presentación de sus artesanías. Mientras que el 32,47% de los encuestados respondió que desarrollan sus actividades al aire libre.

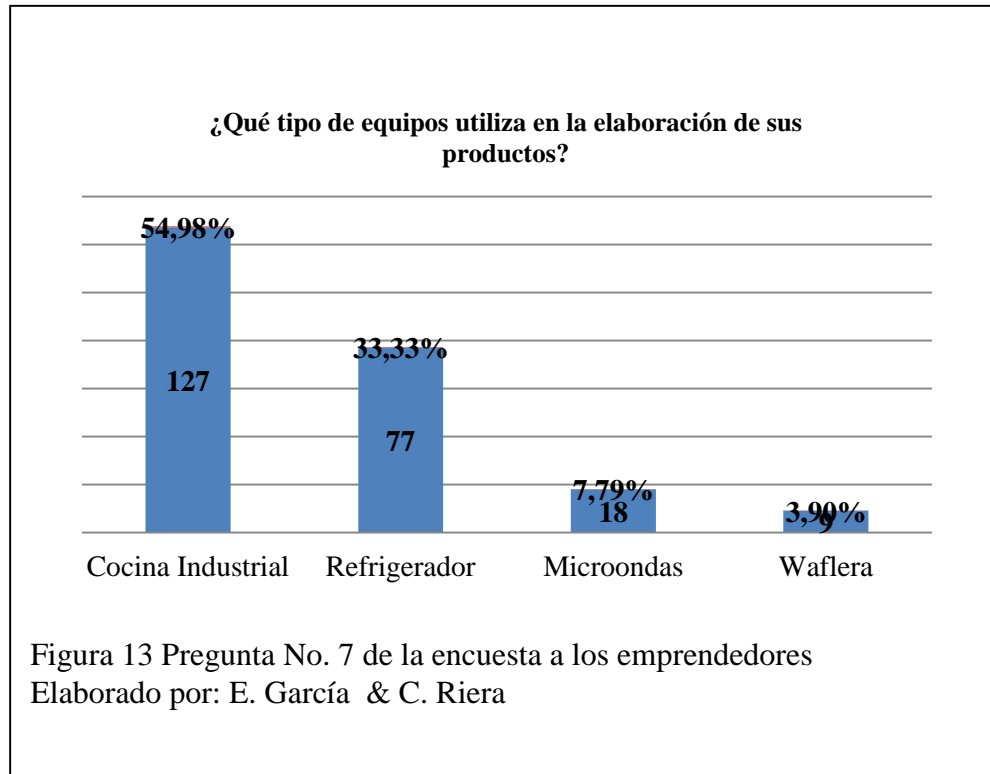
Pregunta N° 6



Análisis e Interpretación:

La técnica que más utilizan los emprendedores para la elaboración de sus productos es la manual, y está representado por un 72,29%, piensan que es la mejor manera de preparar sus alimentos, con el fin de que los clientes valoren su trabajo y esfuerzo mucho más. Y por ende los artesanos supieron mencionar que la mejor manera de elaborar sus productos es la artesanal, para evitar el uso de maquinaria, para conservar su tradición.

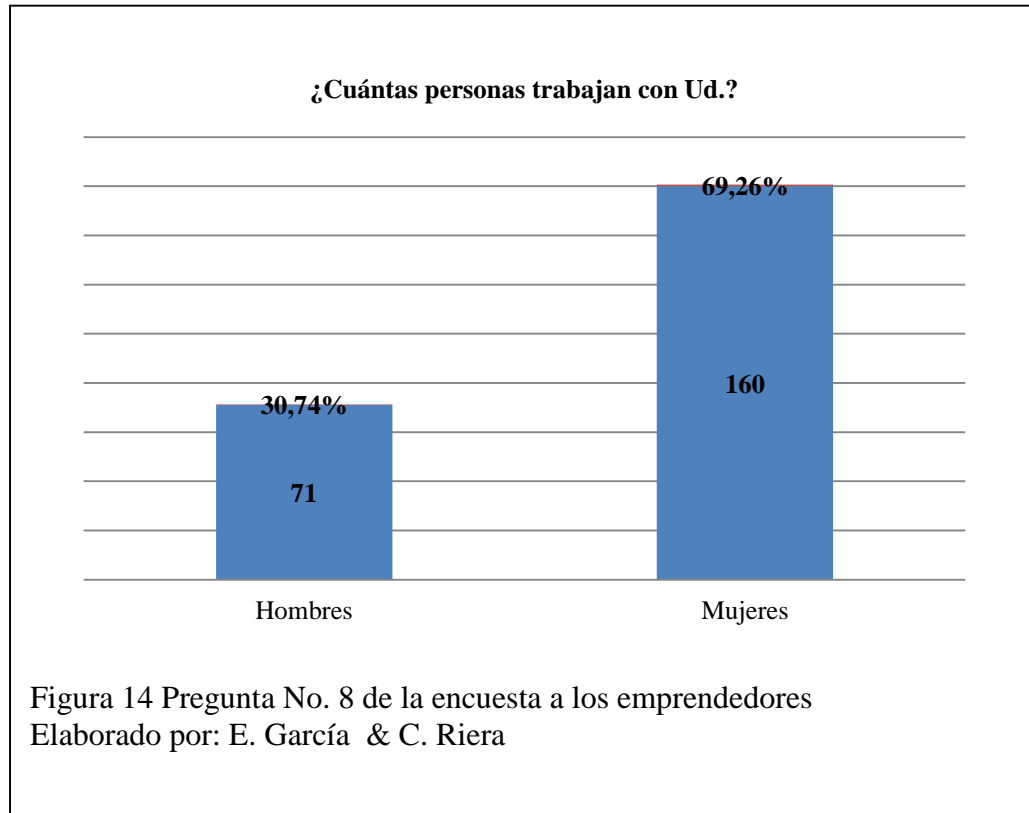
Pregunta N° 7



Análisis e Interpretación:

Mediante la encuesta realizada y con relación a que los emprendimientos son más de catering, en esta pregunta se puede observar que 127 personas lo que representa el 54,98% mencionó que el equipo que más utilizan son las cocinas industriales para la elaboración y preparación de sus productos, seguido con el 33,33% por refrigerador en el caso de los dulces tradicionales.

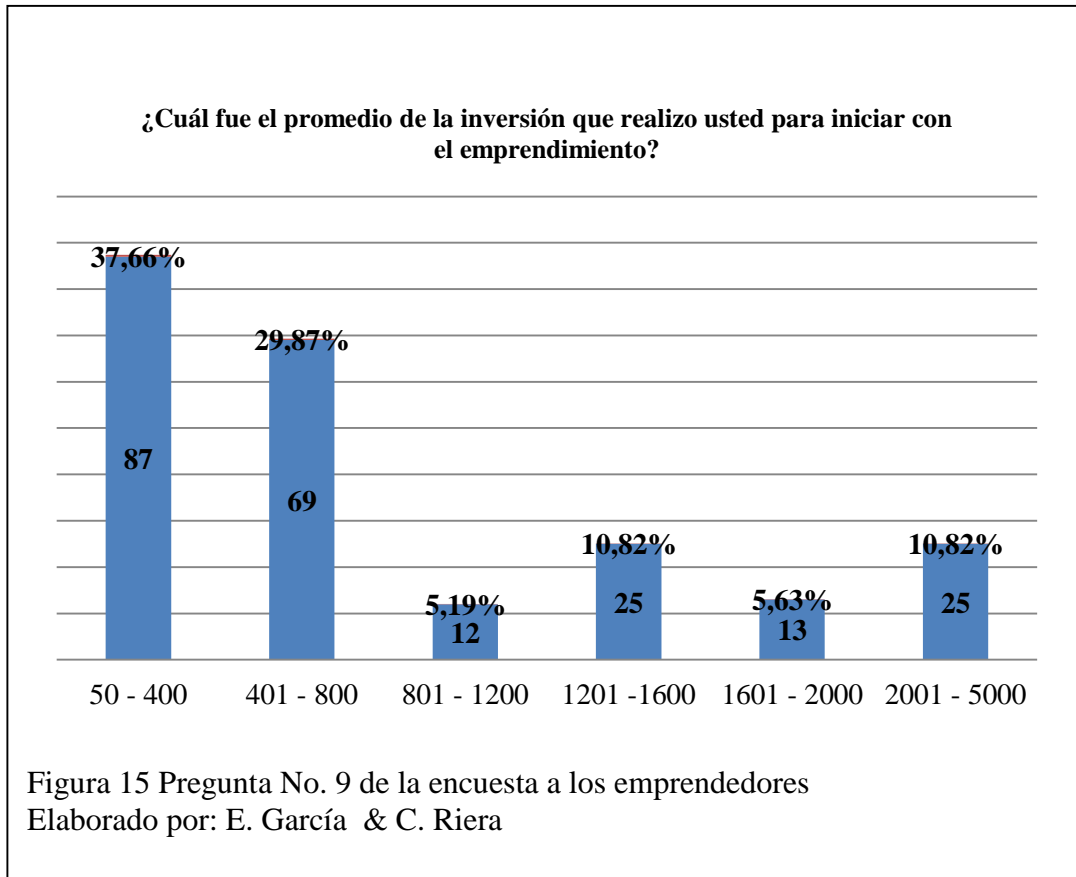
Pregunta N° 8



Análisis e Interpretación:

Mediante la encuesta realizada a los integrantes de los emprendimientos impulsados por la Administración Zonal Quitumbe, se puede observar que cada uno de los emprendimientos tiene un 69,26% de mujeres laborando con ellos, mientras que tan solo un 30,74% dice que los trabajadores son hombres.

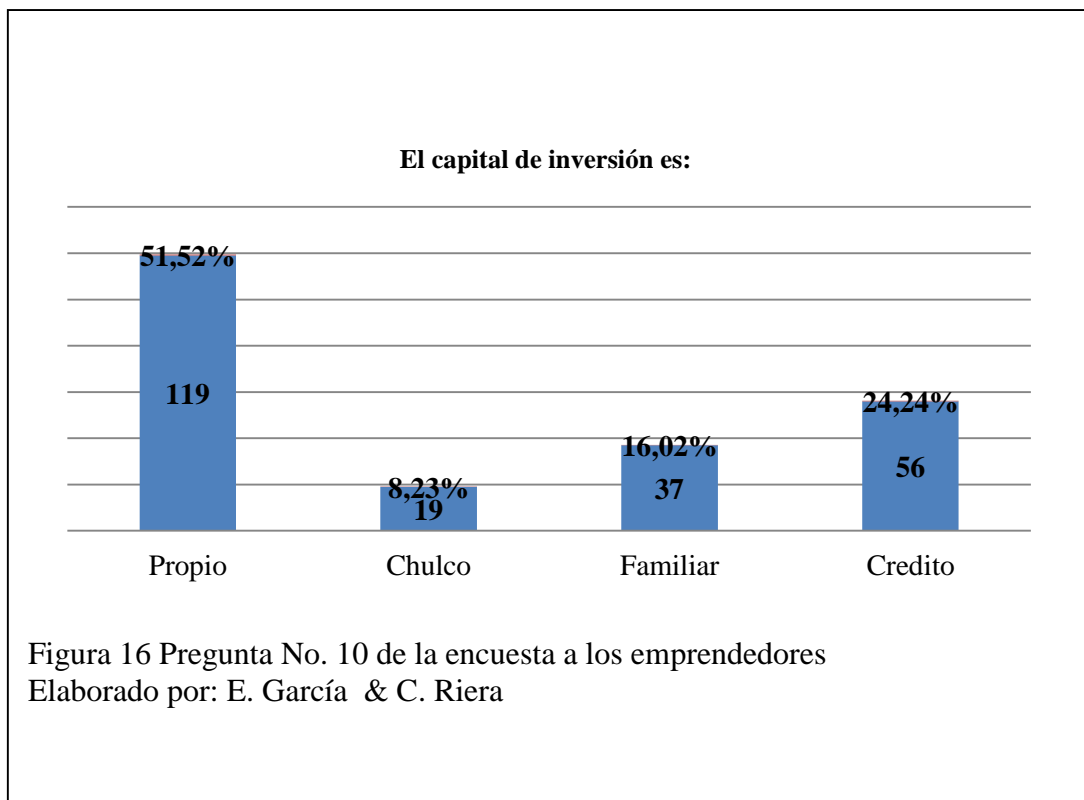
Pregunta N° 9



Análisis e Interpretación:

La mayoría de personas encuestadas supo mencionar que el promedio con el que iniciaron el emprendimiento se encuentra en un rango entre \$50 hasta \$400, ya que existieron emprendimientos que debieron adquirir todo el menaje de cocina, un 29,87% de los encuestados en cambio realizó una inversión de \$401 a \$800, pero también se encontró con el dato de que existieron emprendimientos que realizaron una inversión de entre \$2000 a \$5000, estos emprendimientos son los que más integrantes tienen, por ende cada uno de ellos realizó un aporte para iniciar con el negocio.

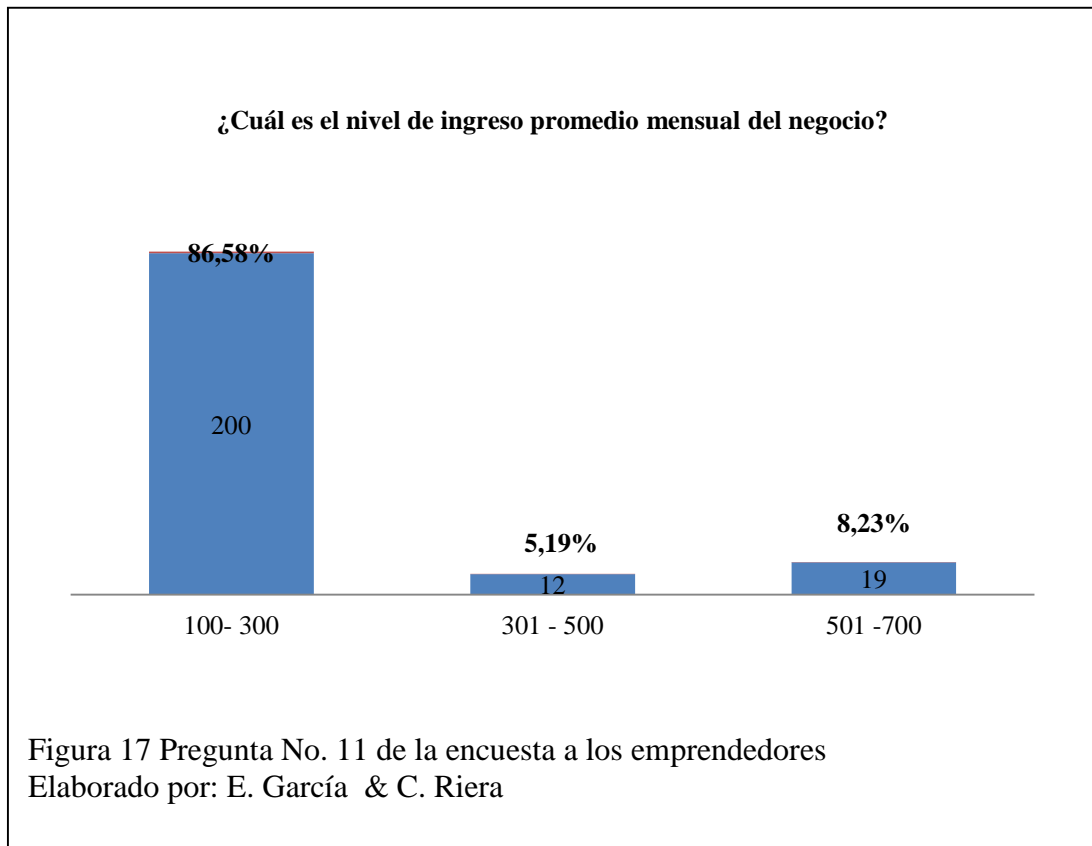
Pregunta N° 10



Análisis e Interpretación:

Los datos obtenidos mediante la encuesta realizada arroja que el 51,52% de los integrantes de los emprendimientos tubo un capital de inversión propio, ya que son parte de sus ahorros los cuales decidieron invertirlos en este nuevo negocio con el único fin de obtener una ganancia aún mucho más grande que el de la inversión realizada. Y el 24,24% mencionó que debieron acudir a un crédito bancario para poder iniciar con el emprendimiento.

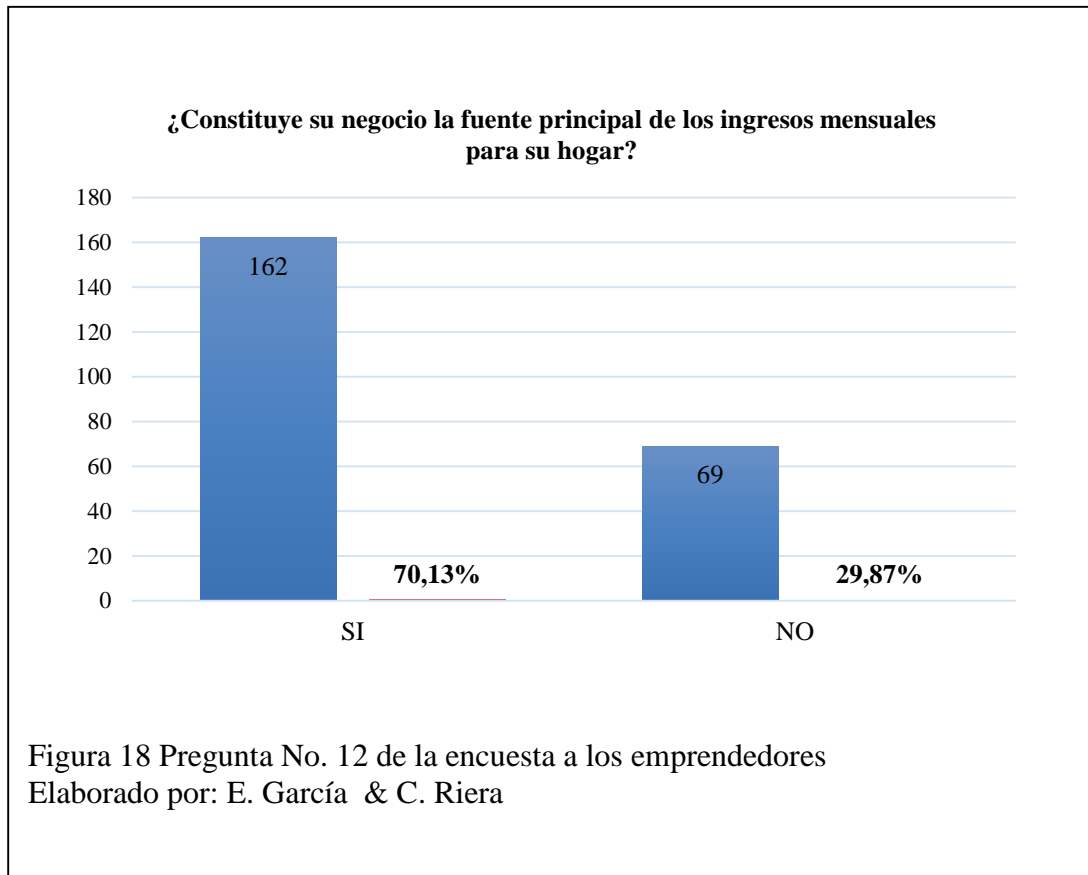
Pregunta N° 11



Análisis e Interpretación:

Mediante la aplicación de la encuesta se puede evidenciar que el ingreso promedio mensual para la mayoría de los negocios de emprendimiento se encuentra entre \$100-\$300, sin embargo existen emprendimientos que generan ingresos mensuales superiores entre los \$501 y \$700.

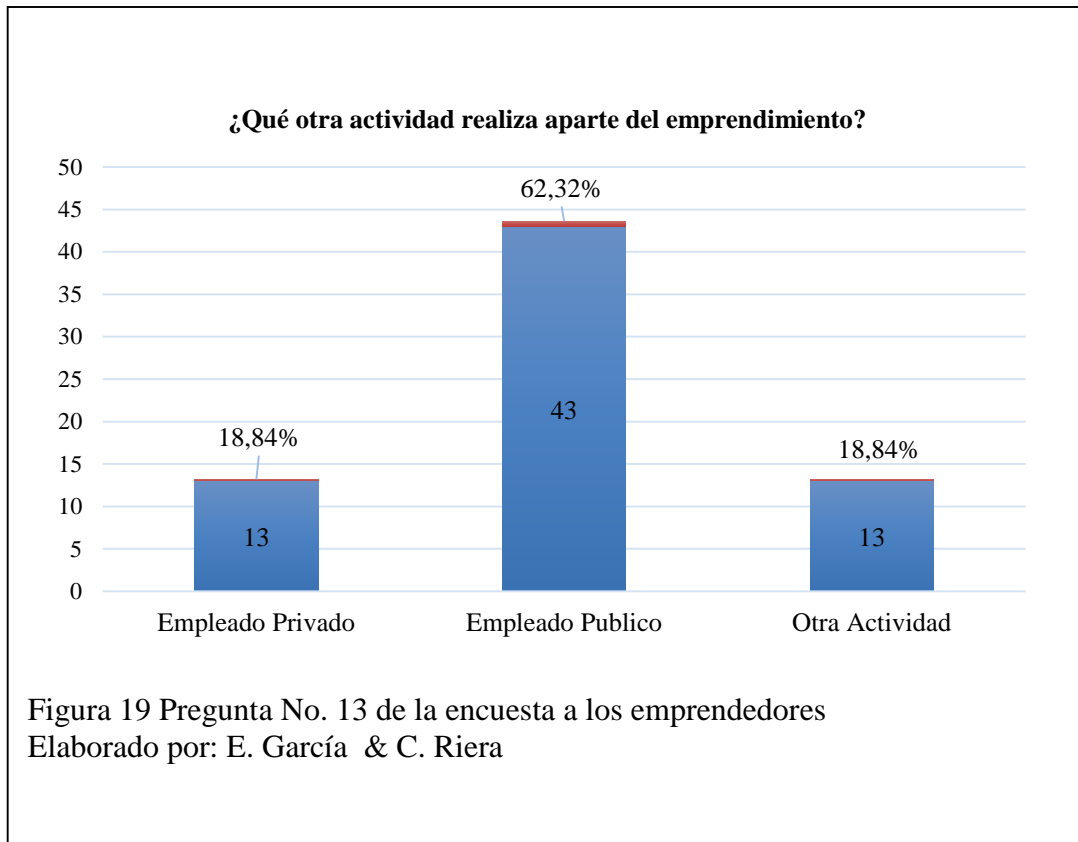
Pregunta N° 12



Análisis e Interpretación:

Para la mayoría de emprendedores el desarrollo del negocio constituye la fuente principal de ingresos mensuales en el hogar ya que está representado por el 70,13%, en otros casos los emprendimientos constituyen únicamente una actividad complementaria que aporta a su ingreso mensual, y está representado por el 29,87%.

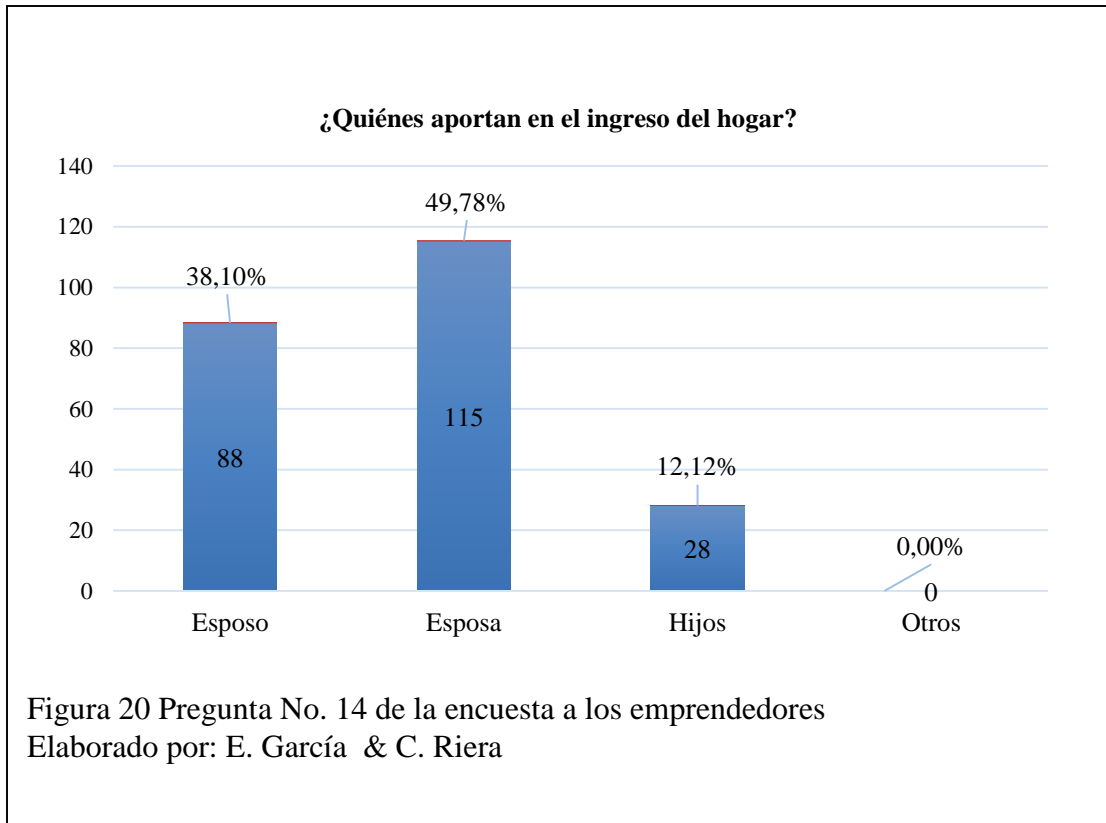
Pregunta N° 13



Análisis e Interpretación:

De aquellos emprendedores cuyo negocio no constituye la fuente principal de sus ingresos, se ha podido identificar que mayoritariamente se encuentran empleados en instituciones públicas con un 62,32%, y un 18,84% desarrollan su trabajo en entidades privadas.

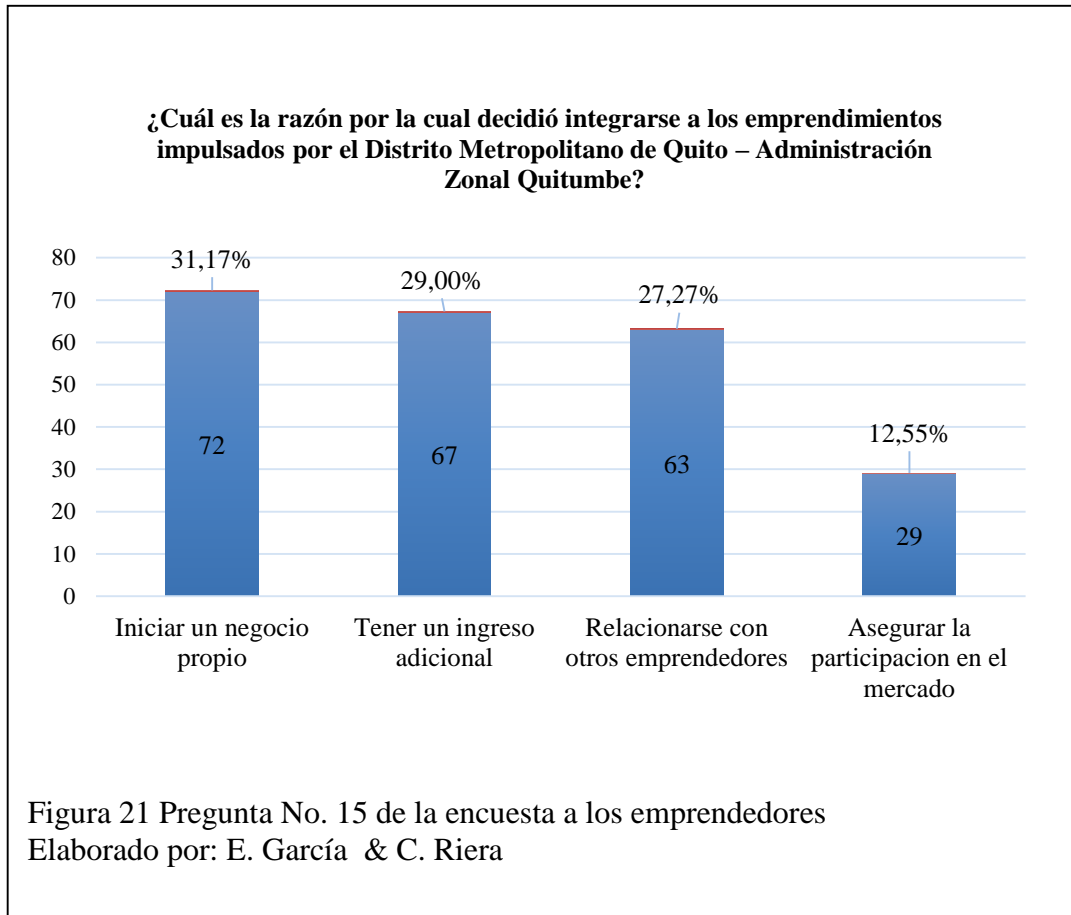
Pregunta N° 14



Análisis e Interpretación:

De las personas encuestadas se ha podido percibir que es la esposa quien aporta en el ingreso del hogar ya que está representada por el 49,78%, sin embargo los resultados también evidencian que el 38,10% representa al esposo e hijos que también son fuentes aportadoras de dinero en las familias de los emprendedores.

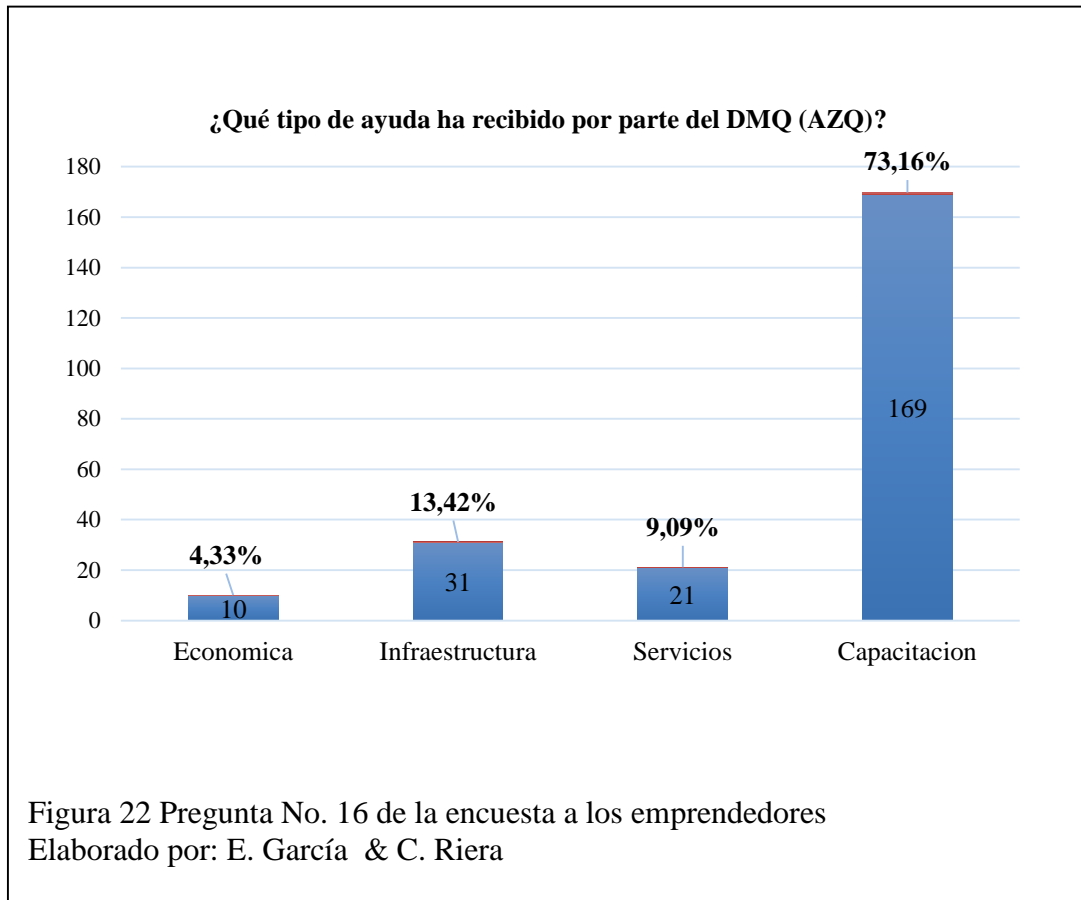
Pregunta N° 15



Análisis e Interpretación:

Los emprendedores manifestaron que la razón primordial por la que decidieron unirse a este proyecto impulsado por el Distrito Metropolitano de Quito fue iniciar con un negocio propio con el 31,17%, sin embargo se observa que el tener un ingreso adicional está representado por el 29,00% y relacionarse con otros emprendedores cuenta con el 27,27%, también constituyen factores principales que hicieron que los emprendedores se unieran y decidieran formar parte de este proyecto.

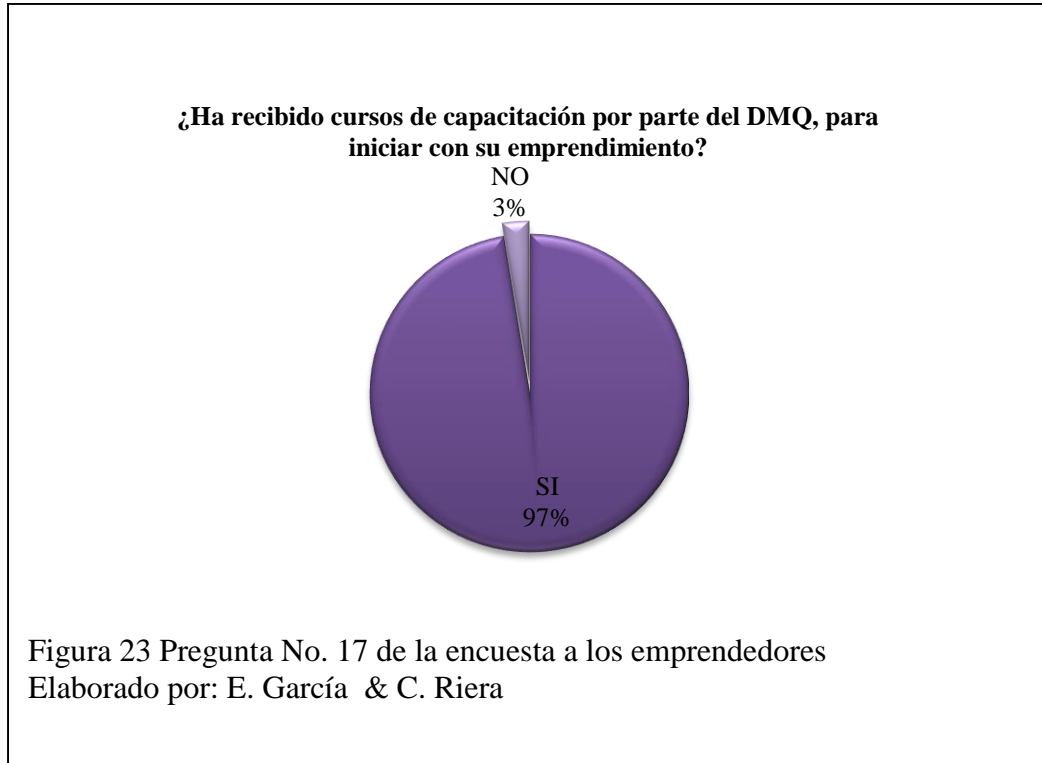
Pregunta N° 16



Análisis e Interpretación:

En cuanto al tipo de ayuda recibida por parte del Distrito Metropolitano de Quito para con los emprendedores, el 73,16% manifestaron que han recibido capacitaciones las que han que han ayudado a mejorar el desarrollo de su negocio, de igual manera se evidencia que el municipio ha prestado poca ayuda en cuanto a los otros factores.

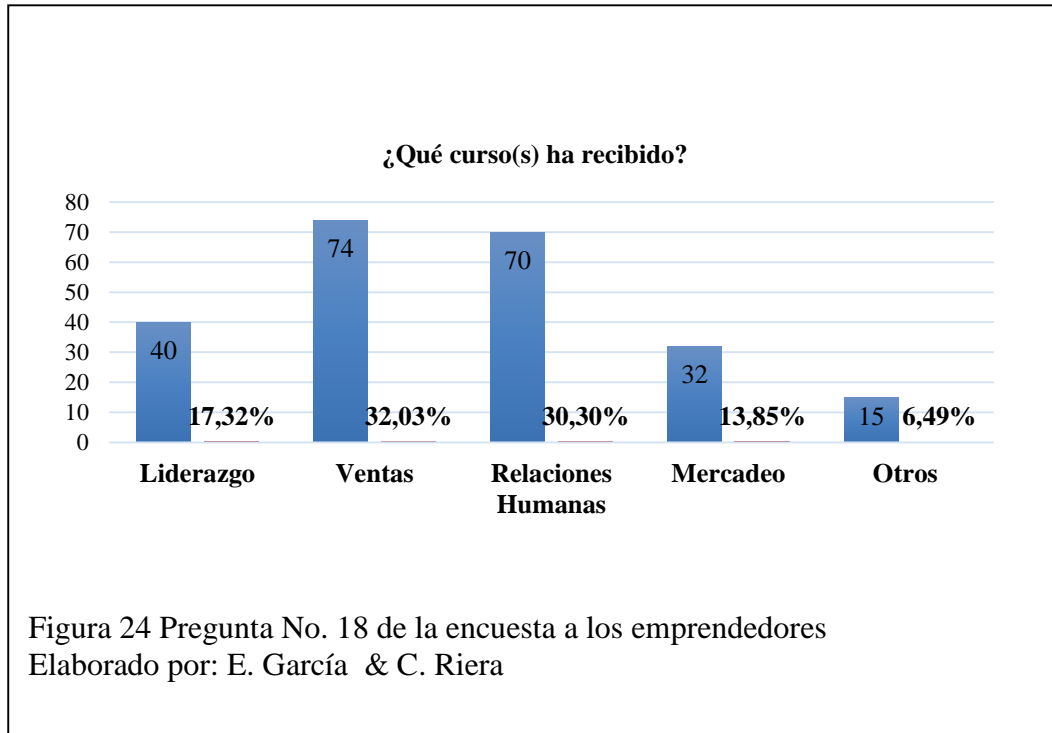
Pregunta N° 17



Análisis e Interpretación:

En este caso el 97,40% de personas encuestadas ha manifestado que SI ha recibido cursos de capacitación para iniciar su negocio lo cual es una gran ayuda para los emprendedores que apenas empezaban a desarrollar sus actividades, de esta manera el Municipio expresa su preocupación de que los emprendedores se encuentre constantemente capacitados.

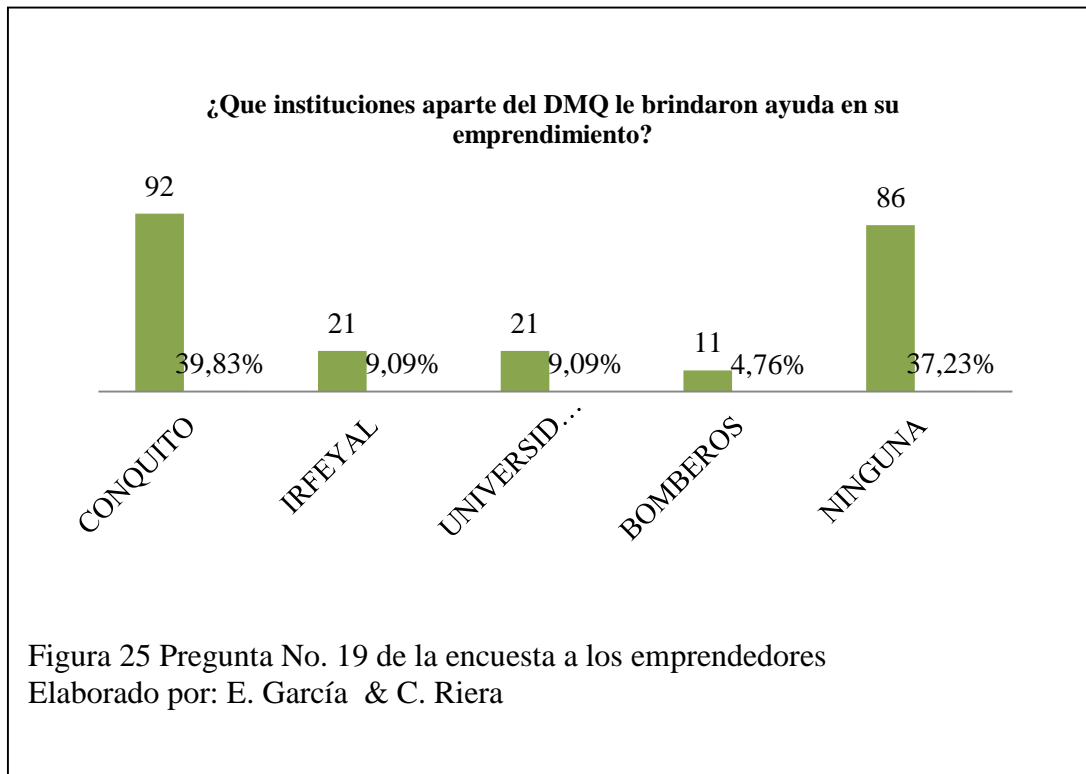
Pregunta N° 18



Análisis e Interpretación:

La mayoría de los emprendedores supieron manifestar que han recibido cursos de Ventas representado por el 32,03% y Relaciones Humanas con el 30,30% ya que estos son aspectos importantes para el crecimiento de su negocio, entre tanto, en las opciones de liderazgo y mercadeo los porcentajes son bastante acercados.

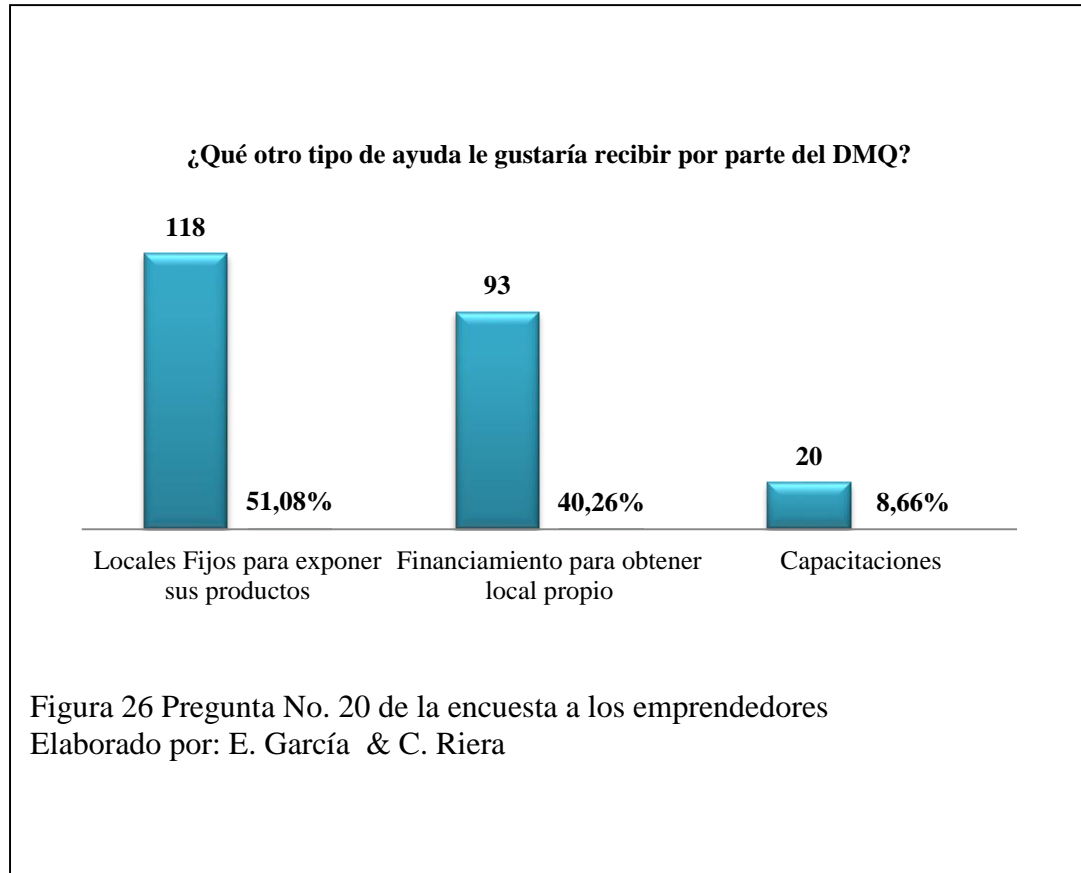
Pregunta N° 19



Análisis e Interpretación:

Según la encuesta realizada los emprendedores supo mencionar que CONQUITO es una de las instituciones que les brindaron ayuda ya que representa el 39,83%, pero también se encuentran otras instituciones como IRFEYAL con el 9,09%, Universidad Politécnica Salesiana y el Cuerpo de Bomberos, que son las instituciones que formaron parte para el crecimiento de los emprendimientos.

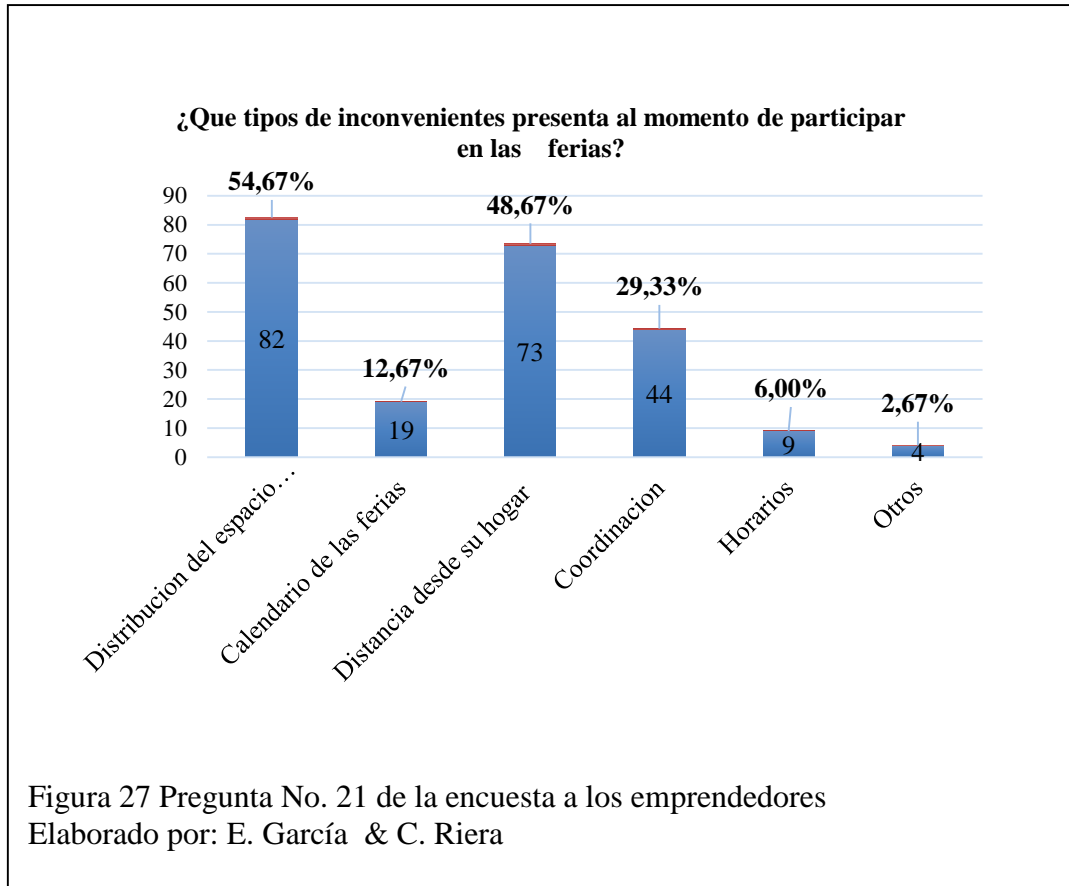
Pregunta N° 20



Análisis e Interpretación:

Mediante la encuesta realizada el 51% de los emprendedores menciona que les gustaría recibir un local propio en donde puedan exponer sus productos como parte de la ayuda del DMQ, mientras que el 40,26% prefieren un financiamiento para obtener un local propio, ya que esto sería de mucha ayuda para salir adelante con su emprendimiento, ya que no tendrían que pagar arriendo.

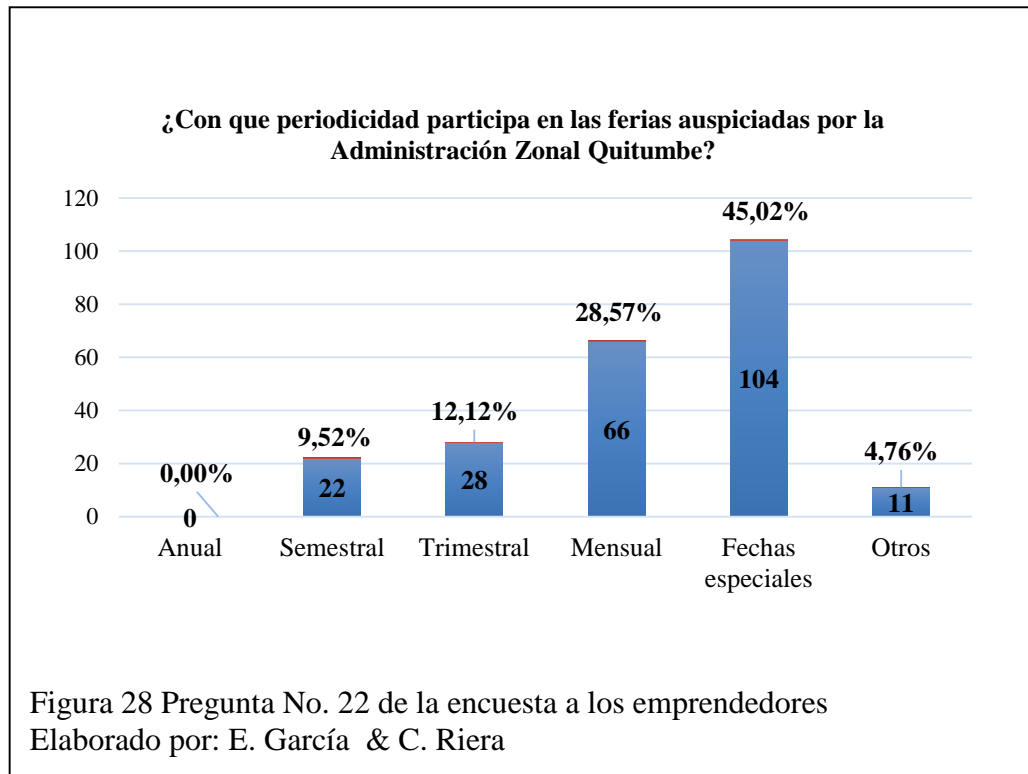
Pregunta N° 21



Análisis e Interpretación:

En esta pregunta se puede evidenciar que los principales inconvenientes que tienen los emprendedores cuando participan en las ferias es la distribución del espacio físico en cuanto a la ubicación de las carpas para exponer sus productos, y el otro factor es la distancia desde su hogar ya que en algunas ocasiones se incurre en altos costos de transporte, otro aspecto representativo es el de la coordinación en cuanto a la planificación del evento en el que participaran.

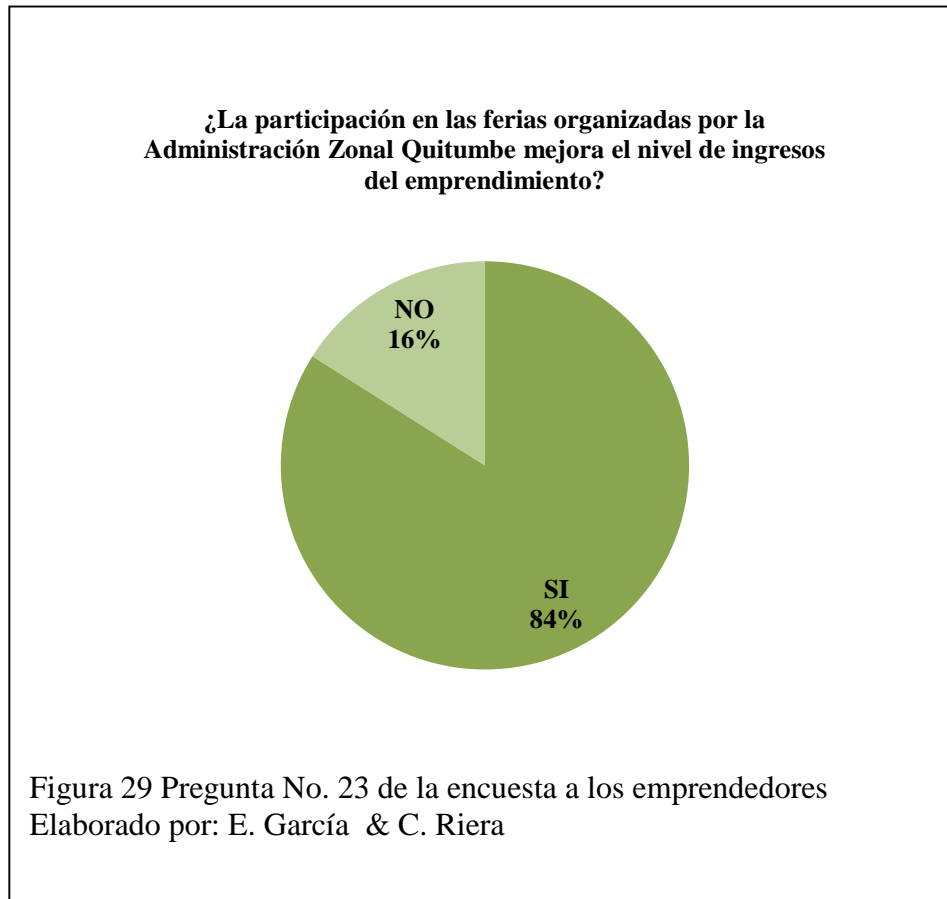
Pregunta N° 22



Análisis e Interpretación:

Con relación a esta pregunta el 45,02% de personas manifestaron que participan en las ferias en fechas especiales, dado que son en estas fechas donde se generan mayores beneficios, sin embargo también existen personas que participan de forma mensual, trimestral y semestral teniendo porcentajes bastantes acercados.

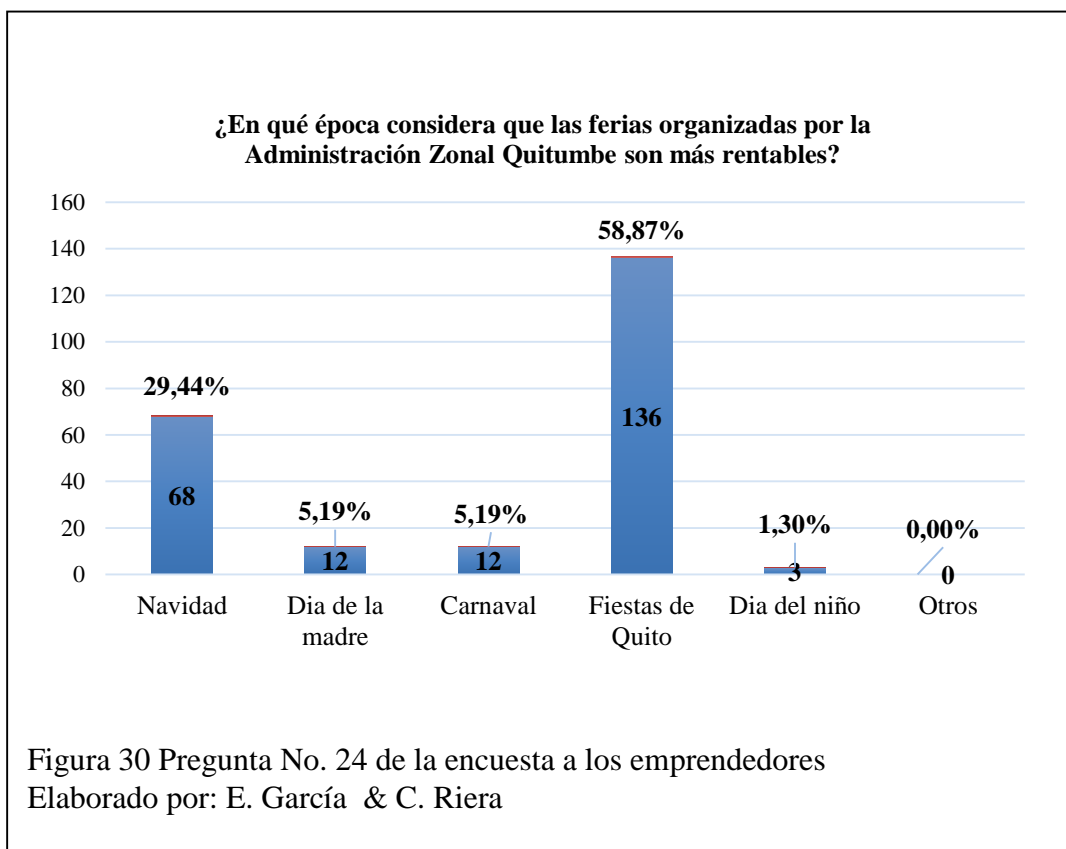
Pregunta N° 23



Análisis e Interpretación:

Los emprendedores en su mayoría respondieron que la participación en las ferias organizadas por la Administración Zonal Quitumbe SI mejoran el nivel de ingresos del emprendimiento sin embargo existe un porcentaje minoritario de personas que manifestó que NO mejora su nivel de ingresos ya que muchas veces pierden o únicamente recuperan lo invertido.

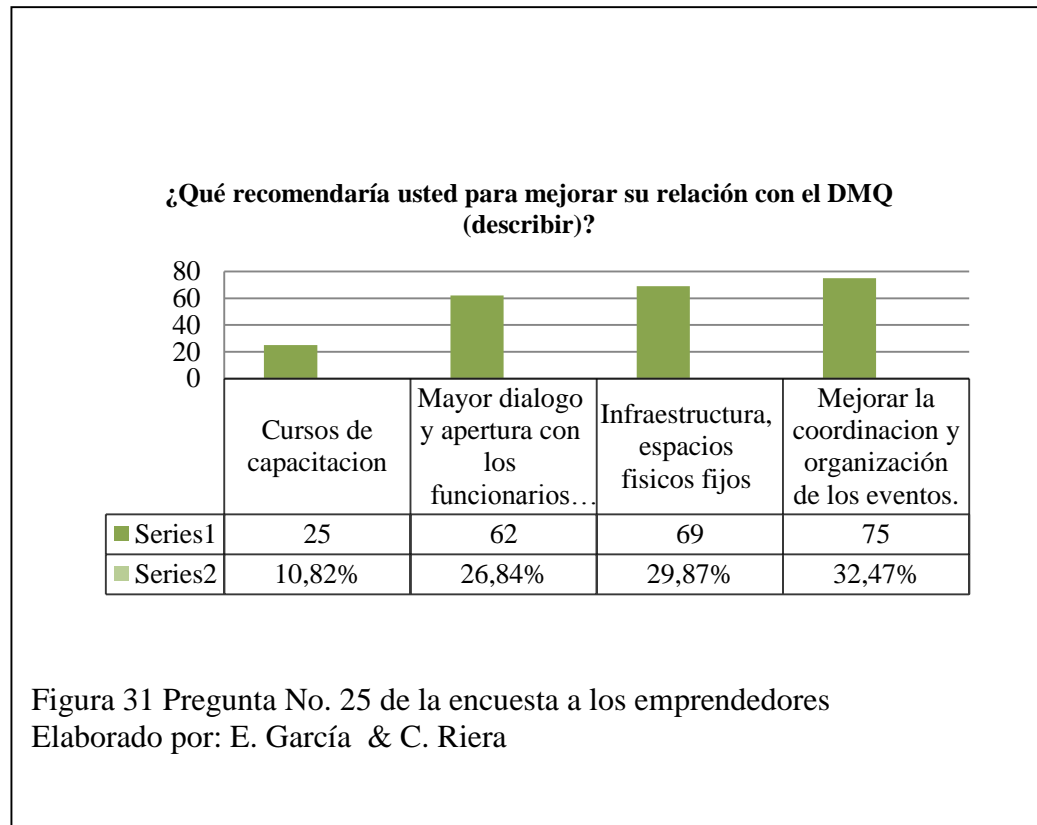
Pregunta N° 24



Análisis e Interpretación:

La mayoría de personas encuestadas tienen la percepción de que las ferias son más rentables en época de Fiestas de Quito fue lo que manifestaron 136 personas lo que lo que representa al 58,87% dado que existe mayor concurrencia de gente que puede consumir o adquirir los productos que ofrecen, de igual manera manifiestan que otra época bastante rentable es la Navideña ya que por lo general es en esa época en la que la gente consume más en tanto las otras opciones tienen porcentajes minoritarios.

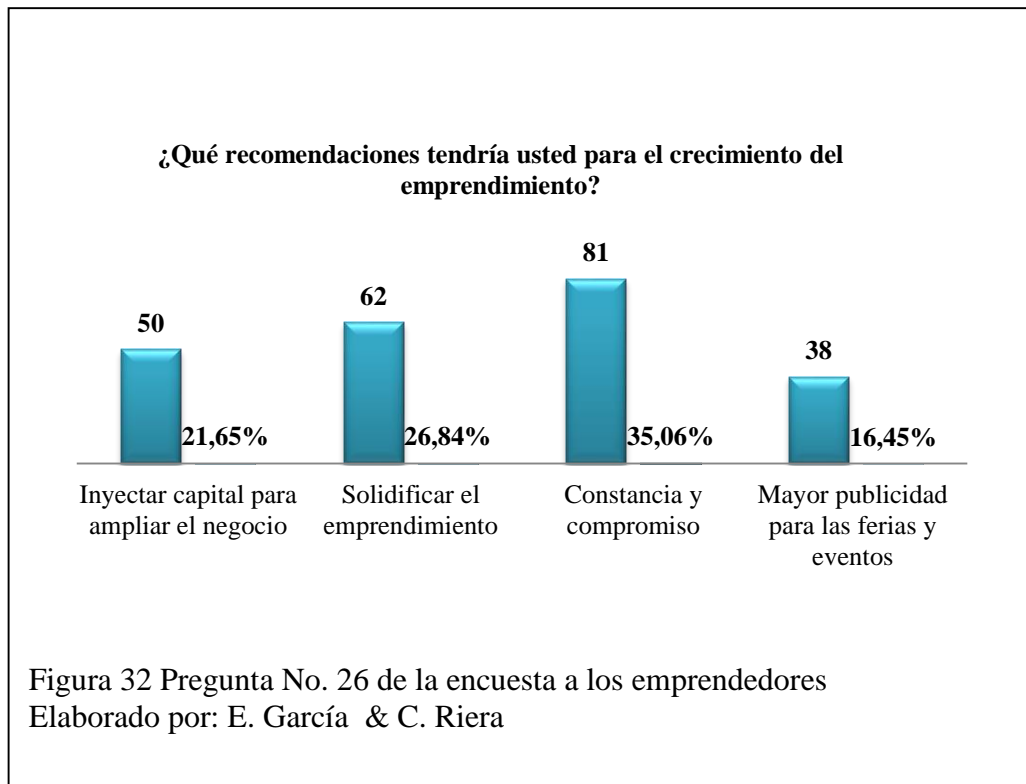
Pregunta N° 25



Análisis e Interpretación:

Los emprendedores con el 32,47% manifestaron, que para mejorar su relación con el DMQ sería necesario mejorar la coordinación y organización de los eventos, ferias en las que los mismos participan, otra recomendación importante sería que se les ofrezca ayuda en cuanto a infraestructura y espacios físicos fijos para trabajar, además de ello sería importante que el DMQ les ofrezca mayor apertura y dialogo para que puedan exponer sus necesidades.

Pregunta N° 26



Análisis e Interpretación:

Una de las principales recomendaciones que tienen los emprendedores para el crecimiento de los emprendimientos es el ser constantes y estar comprometidos a lograr que su negocio se desarrolle, y hacer del emprendimiento una organización sólida y rentable, además también manifiestan que es necesario inyectar capital que les permita crecer e innovar, y por último hacer mayor publicidad de los eventos y ferias en los que participan.

CAPÍTULO 4

EVALUACIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS IMPULSADOS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Con la finalidad de garantizar la inclusión socio económica de los grupos de atención prioritaria el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito con el apoyo de la Administración Zonal Quitumbe que ha impulsado los emprendimientos bajo los lineamientos de la Economía Popular y Solidaria, tomando en cuenta que el emprendedor es un agente de cambio que ayuda a disminuir los efectos del desempleo y de la exclusión social de ciertos colectivos.

Con este propósito se realizó una evaluación de los 33 emprendimientos que impulsa la Administración Zonal Quitumbe, los mismos que están divididos en Catering y Artesanías.

4.1.Catering

Mediante las encuestas realizadas se pudo evidenciar que la situación de los emprendimientos se presenta de la siguiente manera: el 73,16% de las personas encuestadas se dedica a la elaboración de comidas típicas como llapingachos, papas con cuero, fritada, entre otros; también se dedican a la elaboración de dulces como manzanas acarameladas, algodón de azúcar, huevitos chilenos, frutillas con chocolate. Lo que quiere decir que los emprendimientos que más acogida tienen son los de elaboración de alimentos, ya que cuenta con 184 integrantes.

También se pudo realizar un análisis de ingresos que cada emprendimiento tiene al participar en las diferentes ferias que organiza el Municipio de Quito, y en su mayoría cada emprendimiento tienen un promedio de inversión inicial que oscila entre los 150 y 700 dólares dicho capital pertenecía a los ahorros de los emprendedores, como se demuestra en el siguiente cuadro.

Tabla 6. Promedio de ingresos por emprendimiento

EMPRESARIO	PROMEDIO DE INGRESOS
Quitumbe Caracol	\$ 400
Quitumbe Solidario	\$ 300
Chullita Colonial	\$ 400
Agape	\$ 150
Dulce Ecuador	\$ 200
Delicias de la Quitumbe	\$ 480
KND Express	\$ 400
11 de Mayo	\$ 400
Fogón de Leña Verde	\$ 340
Faegdae	\$ 300
Mama Huarmi	\$ 500
Las 3 Jotas D	\$ 350
Mujeres por la Vida	\$ 150
Asocotaq	\$ 280
Terapias Alternativas	\$ 200
Sol de Quitumbe	\$ 200
Compartir sin limites	\$ 300
Parrilladas Quitumbe	\$ 600
Tradicción Cotopaxi	\$ 500
Sabor Manabita	\$ 400
El Buen Sabor de Chelita	\$ 400
Picaditas el Varón	\$300
Esperanza y Progreso	\$700
Dulcería de Quitumbe	\$250

Nota: Ingresos promedio, entrevistas a integrantes del emprendimiento, por E. García & C. Riera

Cabe recalcar que existen ferias en las que sus niveles de ingresos son los que se presentó anteriormente, también existen ferias en las que en lugar de tener un ingreso obtienen pérdidas, ya sea por la fecha en que se realizó la feria o por el lugar que no tuvo tanta acogida por parte de los moradores de estos sectores. A pesar de esos

inconvenientes los emprendedores ven en esta actividad una oportunidad de tener un trabajo, y obtener un ingreso para sus hogares, más aún en el caso de las madres solteras.

Para el 70,13% de los emprendedores esta oportunidad de trabajo constituye la principal fuente de ingresos mensuales para su hogar, debido a que la mayoría de mujeres que integran los emprendimientos son madres solteras y por ende son el único sustento que tienen sus hogares. En cambio existen casos que son hogares conformados por padre, madre e hijos, en donde padre y madre son el sustento del hogar.

Para poder realizar el análisis correspondiente de los emprendimientos del giro de negocio de Catering se procedió a agruparlos dependiendo el promedio de ingresos que tienen cada uno:

➤ **Rango \$100 - \$300**

Tabla 7. Promedio de ingresos por rango

EMPRESARIADO	PROMEDIO DE INGRESOS
Quitumbe Solidario	300
Ágape	150
Dulce Ecuador	200
Faegdae	300
Mujeres por la Vida	150
Asocotaq	280
Terapias Alternativas	200
Sol de Quitumbe	200
Compartir sin Limites	300
Picaditas el Varón	300
Dulcería Quitumbe	250

Nota: Ingresos por rango, entrevistas a integrantes del emprendimiento, por E. García & C. Riera

En el caso de estos emprendimientos en que los ingresos oscilan entre los \$100 hasta los \$300 se puede decir que subsisten con el mínimo de dinero, es por tal motivo que su nivel de vida es bajo, y esto les obliga a buscar otros ingresos por otros medios. Las madres solteras, personas de la tercera edad, e incluso mujeres que han quedado viudas son las que integran dichos emprendimientos, la mayoría de familias tienen como mínimo 3 a 4 integrantes.

Mediante la evaluación y las entrevistas correspondientes se tomó como referencia un hogar que pertenece a los emprendimientos que tienen dichos ingresos, este hogar se lo considera pequeño porque está conformado por 3 miembros y tiene las siguientes características:

- Servicios básicos agua, luz
- 1 hijo cursando la secundaria
- Arriendo

Tabla 8. Distribución de ingresos mensuales

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR DEL GASTO
Alimentación	70
Educación	20
Servicios básicos	25
Trasporte	20
Salud	10
Arriendo	80
Total	\$225

Nota: Distribución de ingresos promedio, entrevistas a integrantes del emprendimiento, por E. García & C. Riera

Mediante la elaboración de una tabla de distribución de ingresos, se puede observar que estos hogares pueden vivir con dicho ingreso de una manera justa, pero limitada ya que todo lo que se destina para sus gastos. En este hogar la madre es la persona que pertenecen al emprendimiento no cuentan con una figura paterna y en la mayoría de los casos son madres solteras que tienen 2 hijos.

El ingreso que tienen mensualmente estas familias, no es el adecuado como para que logren tener un buen nivel de vida, es por tal motivo tienen muchas limitaciones inclusive para poner a sus hijos en escuelas fiscales, o dejarlos a sus niños más pequeños en guarderías mientras las madres salen a trabajar lo que para ellas es un riesgo, ya que en estos lugares no están muy bien cuidados, estas instituciones deben ser por lo general cerca de sus hogares, para que no tengan que gastar en pasajes, en el caso de esta familia su domicilio se encuentra en el sur de Quito en el sector de La Dolorosa y las escuelas y guarderías están a pocas cuadras de su domicilio.

Muchas de las veces deben buscar otros ingresos para poder subsistir el mes en el caso de las mujeres optan por lavar ropa de otras personas, realizar el aseo de hogares unos 2 días por semana para de esta manera contar con un ingreso adicional. En el caso de los servicios básicos solo disponen de agua y luz, deben pagar arriendo porque con el ingreso mensual que tienen ni siquiera pueden acceder a algún préstamo para poder obtener una casa propia. En el caso de la salud prefieren acudir a los Centros de Salud Pública que se encuentran cerca de sus hogares, ya que en estos lugares la medicina y el control son gratuitos.

Es por tal motivo que estas personas piden al Municipio que se les ayude con un local para que puedan ofrecer sus alimentos a las personas de manera continua, y no tengan que esperar que solo existan ferias participativas para poder ofrecer sus alimentos y poder contar con un ingreso.

➤ **Rango \$301 - \$500**

Tabla 9. Promedio de ingresos por rango

EMPRENDIMIENTO	PROMEDIO DE INGRESOS
Quitumbe Caracol	400
Chullita Colonial	400
Delicias de la Quitumbe	480
KND Express	400
11 de Mayo	400
Fogón de Leña de Verde	340
Mama Huarmi	500
Las 3 Jotas D	350
Tradición Cotopaxi	500
Sabor Manabita	400
El Buen Sabor de Chelita	400

Nota: Ingresos por rango, entrevistas a integrantes del emprendimiento, por E. García & C. Riera

En este caso, estos emprendimientos cuentan con un ingreso un poco más alto, son emprendimientos que por lo general participan en todas las ferias que organiza el Municipio de Quito y en ocasiones son invitados por las demás Administraciones Zonales.

Estas familias están integradas por 4 o 5 personas y que pertenecen a los emprendimientos que cuentan con ingresos que oscilan entre los \$301 - \$500, en este caso el padre y la madre pertenecen al emprendimiento.

Para poder realizar un análisis de la manera como distribuyen sus ingresos estas familias se realizó entrevistas que nos permitieron obtener la siguiente información:

- Familia con 4 miembros
- 1 Hijo cursando la primaria
- 1 Hijo en la Universidad

- Servicios Básicos (agua, luz, teléfono)
- Préstamo al chulco
- Arriendo(vivienda familiar)

Tabla 10. Distribución de ingresos mensuales

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR DEL GASTO
Alimentación	110
Educación	80
Servicios Básicos	40
Trasporte	50
Salud	20
Arriendo	50
Préstamo	100
Total	\$450

Nota: Distribución de ingresos promedio, entrevistas a integrantes del emprendimiento, por E. García & C. Riera

De esta manera es como estas familias distribuyen sus ingresos, mencionan que aun así es un ingreso bajo como para tener un nivel de vida adecuado, en el caso del arriendo pagan \$50 ya que viven en las casas de sus padres o en otros casos son casas de sus suegros, o incluso son viviendas de familiares que viven en el exterior y les han pedido que las cuiden. En el caso de la salud optan por acudir a los Centros de Salud de los barrios, cabe recalcar que no siempre en estos Centros de Salud tienen toda la medicina, hay ocasiones que la deben comprar en lugares particulares, e incluso realizarse exámenes aparte y esto ya es un gasto extra.

En el caso de la Educación el hijo que cursa la primaria se encuentra en una escuela del sector con el afán de ahorrar los pasajes, y en ocasiones que los padres deben prepararse para las ferias el hijo pueda regresar por si solo a la casa, en cambio su hija que estudia

en la Universidad logro entrar en una Universidad pública, ya que con el ingreso mensual que tienen no les alcanza como para poder pagarle una Universidad pagada.

El préstamo que tienen lo hicieron al chulco, a una persona que vive por el sector, dicho préstamo lo realizaron para poder adquirir algunos enseres para el emprendimiento, esta persona les cobra el 8%, como es una persona conocida la que les prestó el dinero pudieron llegar a un acuerdo para que puedan ir pagando \$100 cada mes. No pudieron acceder a un préstamo en una entidad financiera, debido a que no cuentan con un trabajo estable, y en la entidad financiera uno de los requisitos era que contarán con un trabajo estable, del cual puedan pagar el préstamo.

➤ **Rango \$501 - \$700**

Tabla 11. Promedio de ingresos por rango

EMPRENDIMIENTO	PROMEDIO DE INGRESOS
Parrilladas Quitumbe	600
Esperanza y Progreso	700

Nota: Ingresos por rango, entrevistas a integrantes del emprendimiento, por E. García & C. Riera

Para poder realizar un análisis de la distribución de los ingresos que tienen cada familia que pertenece a los emprendimientos hay que considerar el tamaño del hogar. Se tomó como referencia un hogar que pertenece al emprendimiento Parrilladas de la Quitumbe, es un hogar que está conformado por 5 miembros, padre, madre, hijos, el hogar cuenta con lo siguiente:

- Servicios básicos, (agua, luz, teléfono, internet)
- 2 hijos cursando la secundaria
- 1 hijo cursando la primaria
- Préstamo en una cooperativa
- Pagan arriendo
- Cuotas de electrodomésticos

Tabla 12. Distribución de ingresos mensuales

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR DEL GASTO
Alimentación	120
Educación	50
Servicios básicos	60
Trasporte	50
Salud	30
Préstamo en una cooperativa	120
Arriendo	100
Cuota de electrodomésticos	70
Total	\$600

Nota: Distribución de ingresos promedio, entrevistas a integrantes del emprendimiento, por E. García & C. Riera

Estos 2 emprendimientos que obtienen ingresos mensuales un poco más elevados, se puede decir que tienen un nivel de vida un poco mejor, aunque si se puede observar en la tabla de distribución de ingresos todo el dinero que reciben lo deben distribuir para pagar deudas, sin embargo existen familias que pueden mencionar que al mes lo único que pueden guardar para ahorrar son unos \$50 dólares, en el caso de familias que cuentan con una casa propia pueden tener un ahorro de un poco más. El préstamo que realizo esta familia, lo hizo en una cooperativa, ya que piensan que el interés les resulta un poco menos que hacer el préstamo al chulco, dicho dinero fue invertido en enseres para el emprendimiento y parte para la entrada de los electrodomésticos que pudieron adquirir.

Los servicios básicos de los que dispone este hogar son agua, luz, teléfono e internet, mencionan que el internet pasó a ser un servicio básico para ellos, debido a que sus hijos están cursando la secundaria y existen profesores que piden demasiados trabajos de consultas, y por la solución que optaron fue contratar este servicio, que piensan que les resulta un poco más económico que darles diariamente para unas horas de internet,

e incluso mencionan que de esta manera pueden controlar un poco más a sus hijos de lo que buscan en la red.

En el ámbito de la alimentación optan por realizar compras en el mercado, y en la bodega ya que es mucho más barato que comprar en la tienda diariamente.

4.1.1. Análisis del Sector de Catering

El giro de negocio de catering según las encuestas realizadas es el que cuenta con mayor número de miembros y por ende en las ferias participativas es el que tiene mayor aceptación frente a los consumidores, debido a que la gente muchas veces prefiere consumir los platos típicos que es una comida que no siempre hacen en casa y la consumen afuera.

El objetivo del Municipio de Quito al implementar este proyecto fue lograr que los emprendimientos además de ser una ayuda se conviertan en una fuente de trabajo para quienes lo realizan; cabe recalcar que no para todos los emprendedores esta iniciativa es su fuente principal de trabajo debido a los diferentes rangos de ingresos que se presentan, en muchos casos el promedio de ingresos que perciben mensualmente no les permite acceder una mejor calidad de vida, lo que significa que estas familias deben buscar otras fuentes de trabajo realizando labores de limpieza, lavandería, venta por catálogo y en el caso de los hombres trabajos de albañilería, plomería.

Las entrevistas realizadas nos permitieron determinar que uno de los principales requerimientos que tienen los emprendedores es el contar con un espacio físico fijo en donde vender sus productos ya que de esta manera su calidad de vida mejoraría permitiéndoles así acceder a préstamos los mismos que les ayudarían a adquirir una vivienda propia y ampliar su negocio.

4.1.2. Relación con el Plan Nacional del Buen Vivir

Se puede decir que El buen vivir, es la satisfacción plena de las necesidades básicas de toda la población, y de que tengan una excelente calidad de vida. Pero hay que tomar en cuenta que el "El Buen Vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y

nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan también responsabilidades.

Los emprendimientos impulsados por la Administración Zonal Quitumbe, están encaminados a seguir con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, como lo señala el objetivo N° 9: **Garantizar el trabajo digno en todas sus formas**, es por tal motivo que el Distrito Metropolitano de Quito busco estas ferias participativas como fuente de empleo para las personas que de una u otra manera se les ha negado este derecho en otras entidades, o que tal vez por su edad ya no pueden acceder a un puesto de trabajo en empresas.

La Administración Zonal Quitumbe aparte de brindar ayuda en cuanto a espacios físicos en los diferentes sectores para la colocación de sus emprendimientos, también ha visto la necesidad de dictar capacitaciones, las mismas que son de ayuda para que los emprendimientos tengan un valor agregado al momento de participar en las ferias, y entre las aéreas de capacitación se encuentran las siguientes:

- Liderazgo
- Ventas
- Manipulación de alimentos
- Relaciones Humanas
- Costos

Las capacitaciones contaron con la ayuda de ciertas instituciones como CONQUITO, que es una Agencia Metropolitana que trabaja en favor del desarrollo productivo del Distrito Metropolitano de Quito, también intervino la Universidad Politécnica Salesiana, IRFEYAL.

Los integrantes de los emprendimientos de Catering ven en esta oportunidad de trabajo un sustento para sus hogares, por ende la petición más importante que ellos realizan a las autoridades del Distrito Metropolitano de Quito es que se les ayude con locales fijos en los cuales puedan ofrecer sus alimentos constantemente y no solo esperar a fechas especiales para participar en las ferias.

4.2.Artesanías

El giro de negocio de artesanías cuenta con una participación del 26,84 % en el proyecto impulsado por parte del Municipio de Quito a través de la Administración Zonal Quitumbe, este porcentaje equivale a 62 personas que se ven beneficiadas de las iniciativas que emplea el Municipio a partir de este proyecto.

Los emprendimientos en su mayoría tienen un promedio de inversión inicial que oscila entre los 50 y 800 dólares dicho capital en su mayoría pertenecía a los propios emprendedores obtenidos a partir de sus ahorros o del desarrollo de sus negocios individuales.

Los emprendimientos de artesanías básicamente realizan trabajos de tejido, pulseras, bufandas, gorros, carteras, bolsos, arte en base a metales, arreglos y adornos para el hogar, accesorios para mujeres; aretes cadenas, anillos y demás variedades.

En cuanto al promedio de ingresos que poseen los emprendedores artesanos se detalla a continuación en la siguiente tabla cabe recalcar que dichos ingresos son obtenidos del desarrollo de su actividad en el negocio:

Tabla 13. Promedio de ingresos por emprendimiento

EMPRENDIMIENTO	Nivel de Ingresos
Sol y Tierra	\$500
Amaquilla	\$200
Unión Artesanal	\$550
Corredor Artesanal	\$500
3 de Noviembre	\$300
Sol Café	\$500
Aritas	\$550
El Mundo del Polar	\$300
Ñucanchi Kawsay	\$300

Nota: Ingresos por rango, entrevistas a integrantes del emprendimiento, por E. García & C. Riera

El promedio de ingresos oscila entre los \$200 y \$700 dólares, dicho ingreso en ciertas ocasiones está sujeto a las actividades realizadas por el Municipio, es decir, las ferias participativas; dado que es a través este medio que los emprendimientos generan mayores ingresos pero en algunos casos se presentan pérdidas para los mismos.

Pese a que los ingresos de los emprendimientos no son elevados; como se mencionó anteriormente el resultado de las encuestas arroja que para los 62 emprendedores la actividad del emprendimiento representa la fuente principal de sus ingresos, es decir que la mayoría de los emprendedores viven de los ingresos que obtienen a partir de sus negocios, y en ello está la importancia en buscar el mejoramiento de las directrices que tiene el proyecto impulsado por la Administración Zonal Quitumbe.

Al igual que se hizo con el giro de negocio de catering, se ha procedido a agrupar los emprendimientos de artesanías de acuerdo al promedio de ingresos que nos permitirá conocer mejor la situación de cada uno de ellos:

➤ **Rango \$100 - \$300**

Tabla 14. Promedio de ingresos por rango

EMPREDIMIENTO	Nivel de Ingresos
Amaquilla	\$200
3 de Noviembre	\$300
El Mundo del Polar	\$300
Ñucanchi Kawsay	\$300

Nota: Ingresos por rango, entrevistas a integrantes del emprendimiento, por E. García & C. Riera

Los hogares que integran estos emprendimientos y cuyos ingresos oscilan entre \$200 y \$300 tienen entre 3 y 4 integrantes, a excepción del emprendimiento Amaquilla en donde quien lo integra es un padre soltero; como es evidente este promedio de ingresos no les permite tener una mejor calidad de vida y más bien genera escases en cuanto a

aspectos vitales como son la alimentación, educación, salud, servicios básicos entre otros factores.

Para obtener información más específica de la distribución de dichos ingresos en el hogar, se procedió a realizar entrevistas que nos permitió conocer los siguientes aspectos:

Ingreso mensual: \$340

- Integrantes del hogar 3 miembros (padre, madre, hijo)
- Servicios básicos, (agua, luz)
- 1 hijo cursando la secundaria(Colegio Sucre)
- Pagan arriendo

Tabla 15. Distribución de ingresos mensuales

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR DEL GASTO
Alimentación	120
Educación	40
Servicios básicos	25
Transporte	25
Arriendo	90
Otros	40
Total	\$340

Nota: Distribución de ingresos promedio, entrevistas a integrantes del emprendimiento, por E. García & C. Riera

En base a los datos obtenidos se puede concluir que dichos hogares tienen una calidad de vida baja en la que se presentan grandes obstáculos económicos los cuales no les permiten mejorar su situación.

En cuanto al factor educación su hijo acude una institución fiscal y pese a que el sistema de educación público ha mejorado notablemente en los últimos años, también es verdad que hoy en día se necesitan mayores implementos o materiales y estos gastos

deben ser asumidos por los padres y ello representa un gasto a considerar en el presupuesto mensual de su hogar; con respecto a la vivienda, el hecho de no tener un lugar propio donde vivir representa una gran limitación además del hecho de que el pagar un arriendo de \$100 significa que es un lugar sin grandes lujos, sencillo y pequeño.

En el aspecto de la salud, este no es un factor que se toma en cuenta en la distribución de ingresos de este hogar dado que no destinan una cantidad fija cada mes para este ello, sin embargo nos supieron manifestar que claramente con su situación económica es imposible acudir al servicio de salud privado y pues el servicio público es bueno y representa una gran ayuda para ellos ya que representa un gasto menos al mes.

Es importante destacar que las características mencionadas anteriormente se repite en todos los hogares de los emprendimientos dado que con sus ingresos no se pueden permitir mayores lujos o acceder a una calidad de vida mejor en la que no presenten tantas limitaciones.

➤ **Rango \$501- \$700**

Tabla 16. Promedio de ingresos por rango

EMPRESARIO	Nivel de Ingresos
Sol y Tierra	\$500
Unión Artesanal	\$550
Corredor Artesanal	\$500
Sol Café	\$700
Aritas	\$700

Nota: Ingresos por rango, entrevistas a integrantes del emprendimiento, por E. García & C. Riera

Dentro de este rango de ingresos únicamente se encuentran dos emprendimientos y tienen entre 3 y 5 integrantes, y de acuerdo a la información recogida en las entrevistas

no poseen una situación muy diferente a la de los casos anteriores ya que los ingresos no son muy elevados, en la mayoría de casos uno de los dos cabezas de hogar deben realizar trabajos adicionales que les permitan subsistir cada mes, dado que el ingreso obtenido en sus negocios no es suficiente.

Para obtener mayor información de la distribución de dichos ingresos en el hogar, se procedió una entrevista en la cual se obtuvo los siguientes datos:

Ingreso mensual: \$500

- Integrantes del hogar 3 miembros (padre, madre, hijo)
- Servicios básicos, (agua, luz, teléfono)
- 1 hijo cursando la primaria (Escuela del Estado)
- Préstamo al chulco
- Pagan arriendo

Tabla 17. Distribución de ingresos mensuales

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR DEL GASTO
Alimentación	160
Educación	40
Servicios básicos	35
Trasporte	40
Préstamo al chulco	75
Arriendo	100
Otros	50
Total	\$500

Nota: Distribución de ingresos promedio, entrevistas a integrantes del emprendimiento, por E. García & C. Riera

Como se observa en la tabla anterior, la estructura de gastos que tienen los hogares les permite tener una calidad de vida regular, dado que dicho ingreso no les alcanza para destinar cierta cantidad de dinero al ahorro, y sufren ciertas limitaciones en cuanto a vivienda dado que de igual manera no tienen un lugar propio donde vivir; la educación

de su hijo es en una Institución Municipal, sin embargo, deben incurrir en gastos de transporte y lunch para el niño además de materiales en instrumentos que se solicitan entre 1 o 2 veces por semana, también se presentan limitaciones en aspectos como el acceso a nuevas formas de comunicación como el internet, dado que solo tienen acceso a luz, agua y teléfono.

En ambos casos padre y madre pertenecen al emprendimiento pero la madre realiza trabajos adicionales de limpieza y lavandería, dichos ingresos menores son destinados para cualquier emergencia o gastos adicionales que puedan presentarse.

El préstamo al chulco es una fuente de financiamiento a la que se ven obligados a acudir debido a que como se mencionó anteriormente la adquisición de un préstamo en una institución financiera tiene muchas barreras y requerimientos que para los emprendedores es difícil cumplir, y como es conocido las tasas de interés en los préstamos al chulco son bastante elevados lo cual representa una gran desventaja dado que es un gasto adicional en el que deben incurrir y que representa una disminución considerable en su presupuesto mensual lo que provoca en mayores limitaciones para los miembros del hogar.

4.2.1. Análisis del Sector de Artesanías

Mediante las entrevistas y las encuestas realizadas se puede observar que este giro de negocio cuenta con pocos integrantes debido, a que es una actividad requiere cierta capacitación y calificación y no todos están en la posibilidad de acceder a estas.

Se ha podido determinar que la calidad de vida de los emprendedores de artesanías es regular es decir, que se encuentra sujeta ciertas limitaciones económicas que no les permite mejorar su situación económica y por ende su nivel de vida, en tanto, se puede manifestar que el Distrito Metropolitano de Quito podría prestar mayor atención a estos aspectos (vivienda, educación, salud, alimentación) y buscar un mecanismo de ayuda para los emprendedores.

Al igual que sucede con el giro de negocio de catering los emprendedores solicitan que se les ayude con un local propio o incluso un local en algún mercado artesanal que les permitan mejorar las ventas de sus productos y les permita dar a conocer su arte.

4.2.2. Relación con el Plan Nacional del Buen Vivir

- **Objetivo3:** Mejorar la calidad de vida de la población
- **Objetivo 4:** Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
- **Objetivo 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

El plan nacional de buen vivir manifiesta entre sus objetivos el mejorar la calidad de vida, y este debería ser el principal objetivo del proyecto de los emprendimientos, sin embargo en base a los resultados obtenidos podemos determinar que este precepto no se está cumpliendo, por ende deberían buscarse nuevas alternativas, mecanismos o programas que permitan mejorar la calidad de vida de los emprendedores, y el desarrollo de los emprendimientos, los emprendedores artesanos y los de catering tienen la capacidad y el potencial necesario pero tal vez les falta un mayor apoyo que les ayude a crecer y mejorar sus negocios.

Los emprendedores vieron en la iniciativa del Distrito Metropolitano de Quito una oportunidad para iniciar un negocio propio y esa fue una de las principales razones por las que decidieron integrarse a ella.

Uno de los principales ámbitos en los que el Distrito Metropolitano de Quito ha prestado ayuda hacia los emprendimientos es en cuanto a capacitaciones de: ventas, relaciones humanas, liderazgo, entre otros que aportan al conocimiento de los emprendedores y al ímpetu necesario para sacar adelante su negocio; sin embargo no han recibido algún tipo de ayuda económica o de infraestructura que permita el crecimiento de los negocios en cuanto a ampliación de los equipos, y del espacio físico en el que se desarrollan.

La petición primordial de este giro de negocio es la construcción de un mercado artesanal o que se les otorgue un espacio físico fijo en el que puedan exponer sus productos.

Algunos de los inconvenientes que presentan los artesanos en cuanto a su participación en las ferias, es la distribución del espacio físico dado que muchas veces no poseen el espacio adecuado para presentar sus productos.

De igual manera es importante mencionar que en base al marco de referencia legal, dentro de la constitución de la república es uno de los objetivos del régimen de desarrollo, la generación de un trabajo digno y estable; y es en base a este objetivo y a los principios de Economía Social y Solidaria que el Distrito Metropolitano de Quito a través de la Administración Zonal Quitumbe debería trabajar para mejorar el manejo de este proyecto, de tal forma que otorgue mayores beneficios y ayuda hacia los pequeños emprendedores que buscan el crecimiento y ampliación de su negocio y ante todo buscan una fuente de ingreso fijo y un puesto de trabajo estable.

4.3. Análisis Comparativo sector Catering-Artesanías

Mediante los análisis realizados tanto del sector de catering y artesanías se puede observar que el giro de Negocios de catering tiene mayor participación ya que cuenta con el 73,16% lo que significa que de los 231 integrantes 169 pertenecen a este emprendimiento.

Los implementos, materiales, equipos y tecnología que se utilizan en el área de catering son electrodomésticos y en ciertos casos industriales por esta razón los emprendedores necesitan de fuentes de financiamientos para expandir su negocio lo que implica realizar una inversión elevada, lo contrario sucede con el área de artesanías en la que los emprendedores utilizan más sus habilidades en las manos y su creatividad, por lo que para este caso no se necesita mayor inversión más que en la de los materiales que necesitan.

En lo que se refiere a ingresos ambos giros de negocio tienen un promedio de ingresos que oscilan entre los \$200 y \$700 lo que significa que en lo que en cuanto a las ventas de productos ambos giros se encuentran en equidad.

En las ferias participativas se observa que el espacio físico necesario para los negocios de catering deben ser más amplios debido a todos los implementos que utilizan ya que ellos preparan los alimentos en ese instante, a diferencia de los artesanos que únicamente necesitan una mesa donde exponer sus productos dado estos ya son previamente elaborados.

4.4. Relación de los principios de la Economía Popular y Solidaria con los emprendimientos

Tabla 18. Principios de la Economía Popular y Solidaria que se cumplen o no en los emprendimiento

PRINCIPIOS RELATIVOS A LA PRODUCCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Trabajo para todos.	X		Este principio si se cumple ya que pueden participar personas de la tercera edad, personas con capacidades diferentes, personas que no hayan completado su nivel de estudios. Personas que simplemente buscan una fuente de trabajo.
Acceso de los trabajadores a todas las formas de conocimiento.	X		Todas las personas que pertenecen a estos emprendimientos, tienen la opción y facilidad de acceder a las diferentes capacitaciones que el Municipio ofrece.
Acceso de los trabajadores a medios de producción cooperación solidaria.		X	
Producción socialmente responsable	X		No todas las personas que forman los emprendimientos, cooperan de una forma responsable, ya que algunos solo buscan el bien individual.
PRINCIPIOS RELATIVOS A LA DISTRIBUCION			
Justicia, garantía de la reproducción y desarrollo de todos. Inserción económica de los excluidos de la economía, particularmente de los más pobres.		X	
A cada cual según su trabajo y su contribución de recursos productivos acumulados individualmente. Evitar diferenciaciones fuertes entre trabajadores de un mismo emprendimiento.	X		Mediante las capacitaciones el Municipio busca que los emprendedores además de ofrecer un buen servicio a sus clientes, se culturalicen y tengan una buena relación entre sí.
No explotación del trabajo ajeno. No se admiten formas de esclavitud, dependencia forzada por la violencia física o el miedo al hambre, ni la apropiación del producto del trabajo ajeno; no promoción de las relaciones salariales.	X		El Municipio busca la participación e inserción voluntaria de las personas más vulnerables procurando la no explotación de los emprendedores
No discriminación de personas o comunidades.	X		En este proyecto no existe discriminación de ningún tipo, ya que el mismo abre las puertas a todas las personas que desean emprender.

Nota: Principios de la Economía Popular y Solidaria que se cumplen en los emprendimientos, por E. García & C. Riera

CONCLUSIONES

Se ha logrado evaluar los emprendimientos de la Economía Social y Solidaria impulsados por la Administración Zonal Quitumbe y mediante la investigación realizada se ha logrado determinar las siguientes conclusiones:

- Se ha logrado conocer el marco legal que rige la ejecución del proyecto de los emprendimientos de la economía social y solidaria que impulsa el Distrito Metropolitano de Quito a través de la Administración Zonal Quitumbe.
- Se ha podido conocer la situación actual de los emprendimientos en cuanto a sus ingresos a la distribución de los mismos, y la calidad de vida que ellos y sus familias llevan.
- Se logró identificar a cada uno de los giros de negocio de Catering y Artesanías y conocer a fondo la situación económica y social que viven y como se desarrollan estos emprendimientos.
- Los emprendedores son mayoritariamente mujeres que ejercen el papel de jefas de hogar y que buscan en los emprendimientos una fuente de ingresos que permita mejorar la calidad de vida de sus familias.
- El giro de negocio con mayor representación es el de Catering con 169 integrantes y el de artesanías tiene 62 representantes.
- La mayoría de los emprendimientos son negocios no constituidos legalmente dado que desarrollan su actividad de forma informal.
- La ayuda que han recibido por parte del municipio mayormente ha sido en cuanto a capacitaciones y organización de las ferias participativas.

- El mecanismo de las ferias participativas que organiza el Municipio en ciertas ocasiones no es de mucha ayuda para los emprendedores dado que hay veces que no perciben una ganancia, además de ser una actividad que se realiza en fechas determinadas u ocasionalmente y no representa un ingreso fijo para ellos.
- Tanto los integrantes de catering como los de artesanías presentan limitaciones económicas como; el no tener una vivienda propia, la falta de un lugar fijo donde desarrollar su actividad, el sobre- endeudamiento constante para poder sobrellevar las carencias que padecen, entre otras.
- El subempleo es un factor recurrente en los emprendimientos ya que se ven obligados a realizar trabajos eventuales con la finalidad de mejorar los ingresos mensuales del hogar.

RECOMENDACIONES

- Es importante que el Municipio de Quito considere el establecimiento de espacios físicos fijos en donde los emprendedores puedan establecer sus negocios y trabajar diariamente para mejorar sus ingresos.
- Brindar ayuda a aquellos emprendimientos que tienen proyección de crecimiento brindándoles fuentes de financiamientos para la ampliación de sus negocios.
- Mejorar los canales de comunicación entre los emprendedores y los funcionarios de la Administración Zonal Quitumbe para que exista una mayor apertura y así consideren las necesidades y requerimientos de los emprendedores.
- Sería importante que exista mayor publicidad para los eventos o ferias en las que participan los emprendimientos ya que así existiría mayor acogida por parte de ciudadanía y mejorarían las ventas de los emprendimientos.
- Mejorar la coordinación y organización de las ferias y eventos ya que no existe una adecuada comunicación, por ello en varias ocasiones al momento de que se desarrolle el evento existen problemas de ubicación y discrepancias entre los emprendedores.
- Los emprendimientos por su parte deberán comprometerse a mejorar la organización de su negocio y a ser constantes, con la intención de hacer de su emprendimiento una fuente fija de ingresos y que represente también una fuente de trabajo para otras personas.
- Las 231 personas que conforman los emprendimientos deberán unirse y organizarse de manera que solidifiquen cada uno de sus emprendimientos con miras a luchar y apoyarse entre sí para mejorar día a día y acudir a las instituciones necesarias para que se les preste ayuda.

- Sería importante que el Municipio de Quito considere la creación de un nuevo mercado artesanal donde los emprendimientos de artesanías puedan exponer sus productos y no solo ellos, sino también otros artesanos independientes que desarrollan sus ventas en las calles al no tener un lugar donde exponer su trabajo.
- Es importante que la Administración Zonal Quitumbe continúe con las constantes capacitaciones que presta a los emprendedores ya que son de mucha ayuda tanto para la superación personal como para mejorar sus negocios.
- El Municipio podría establecer alianzas estratégicas con instituciones de sector privado que brinden auspicio y ayuda a los emprendimientos tanto en cuanto a capacitaciones como en infraestructura y también en financiamiento.

LISTA DE REFERENCIAS

- ABC, D. (2014). *Definicion ABC*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/general/catering.php>
- Almada, P. D. (2009). *Ecolink* . Recuperado el 2013, de Ecolink : <http://www.econlink.com.ar/economia-social>
- ARGENTINAS, E. C. (2013). *EFEMERIDES CULTURALES ARGENTINAS* . Obtenido de <http://www.me.gov.ar/efeme/cooperacion/nacimiento.html>
- Asamblea Constituyente. (20 octubre 2008. RO 449). *Constitución Política del Ecuador*. Quito, Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de la Producción*. RO No. 351. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado*. Quito.
- Bañuelos, G. (23 de Febrero de 2013). *Que aprendemos hoy*. Obtenido de <http://queaprendemoshoy.com/que-es-la-economia-del-conocimiento/>
- Buen Vivir*. (25 de Septiembre de 2014). Obtenido de www.buenvivir.gob.ec
- Caraggio, J. L. (2012). *Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria*. Recuperado el 5 de marzo de 2013, de .: www.coraggioeconomia.org/.../PRINCIPIOS_Y_PRACTICAS_FINA...
- Centro Internacional de Investigación e información CIRIEC. (2007). *La Economía Social en la Unión Europea*. Recuperado el 5 de marzo de 2013, de Comité Económico y Social Europeo: <http://www.eesc.europa.eu/resources/docs/eesc-2007-11-es.pdf>
- CIRIEC. (2007). *LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA UNION EUROPEA*. Recuperado el 5 de MARZO de 2013, de observatoritercersector: http://www.observatoritercersector.org/pdf/centre_recursos/1_8_eco_03565.pdf
- CIRIEC. (2007). *LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA UNION EUROPEA*. Recuperado el 6 de marzo de 2013, de http://www.observatoritercersector.org/pdf/centre_recursos/1_8_eco_03565.pdf

- Ciudadanos, T. (21 de Mayo de 2014). *Tramites Ciudadanos*. Obtenido de Tramites Ciudadanos.
- CONQUITO, A. d. (20 de Mayo de 2013). *Noticias Quito*. Obtenido de http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/la_agricultura_urbana_tiene_cuerpo_y_espiritu_en_quito--8942
- Constitución de la República del Ecuador*. (20 de 10 de 2008). Obtenido de <http://www.seps.gob.ec>.
- Constituyente, A. N. (2012). Ley organica de la economia popular y solidaria. *Titulo 1*.
- Consultores, A. y. (2010). *Plataforma ONG* . Recuperado el 14 de Julio de 2013, de Plataforma ONG : <http://www.plataformaong.org>
- Cree, C. (20 de Septiembre de 2012). *Chile cree*. Obtenido de <http://www.chilecree.cl/emprendimiento-social/emprendimiento-social/como-elaborar-un-proyecto-de-emprendimiento-social>
- Definicion.De. (2014). *Definicion.De*. Obtenido de <http://definicion.de/artesania/>
- Empresa Metropoloitana de Agua Potable y Saneamiento*. (s.f.). Recuperado el 10 de Julio de 2014, de <http://www.aguaquito.gob.ec/quienes-somos/politicas-y-valores>: <http://www.aguaquito.gob.ec/quienes-somos/politicas-y-valores>
- Empresa Publica Metropolitana de Aseo*. (s.f.). Recuperado el 10 de Julio de 2014, de <http://www.emaseo.gob.ec/index.php/la-institucion/que-es-emaseo.html>
- Empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano*. (s.f.). Recuperado el 10 de Julio de 2014, de <http://www.epmduq.gob.ec/index.php/quien>
- Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico*. (2014). Recuperado el 10 de Julio de 2014, de <http://www.quito-turismo.gob.ec/index.php/la-institucion/quienes-somos>
- Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos*. (s.f.). Recuperado el 10 de Julio de 2014, de Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos: <http://www.emgirs.gob.ec/index.php/quienes-somos/la-empresa>
- Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas*. (s.f.). Recuperado el 10 de Julio de 2014, de Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas: <http://www.epmmop.gob.ec/epmmop/index.php/la-empresa/institucion>

Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros. (s.f.). Recuperado el 10 de Julio de 2014, de Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros:
http://www.trolebus.gob.ec/index.php?option=com_jumi&view=application&fileid=3&Itemid=665

Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito. (s.f.). Obtenido de Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito:
http://www.metrodequito.gob.ec/web/pdfs/1_Ordenanza_0237_Creacion_EPMM_DQ.pdf

Eumednet, G. d. (Julio de 2006). *Eumednet.net*. Obtenido de
<http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx/2006/rsgb-informal.htm>

Guia Osc. (7 de Junio de 2013). Obtenido de <http://guiaosc.org/que-es-el-plan-nacional-de-desarrollo-plan-nacional-del-buen-vivir/>

IEPS. (2014).

Instituto Nacional de Estadística de Venezuela. (s.f.).

Inversiones, C. O. (29 de Diciembre de 2010). Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones. *Código de la Producción*. Quito, Pichincha, Ecuador.

LÓPEZ Castaño, H. (s.f.). *Biblioteca Luis Angel Arango* . Recuperado el 10 de Julio de 2014, de Biblioteca Virtual:
http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo98.htm#ECONOMIacuteA_INFORMAL

Mendiguren, J. C. (2008). ¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y nociones afines? *Ecocri*, 1-3.

Mendoza, M. P. (28 de Noviembre de 2013). *Scribd*. Obtenido de
<http://es.scribd.com/doc/74033176/Definicion-de-Cooperativismo>

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. (2001). *Nacimiento del Cooperativismo*. Recuperado el 5 de marzo de 2013, de
<http://www.me.ar/efeme/cooperacion/nacimiento.html>

Murgas Bornachelly, J. L. (2008). *SCRIB*. Recuperado el 5 de marzo de 2013, de PROYECTOS SOCIALES: “UNA REALIDAD APREMIANTE:
<http://es.scribd.com/doc/4100148/PROYECTOS-SOCIALES>

PATRICIO, B. M. (s.f.). *MONOGRAFIAS.COM S.A.* Obtenido de
<http://www.monografias.com/trabajos11/coopcre/coopcre.shtml>

- PROFESIONAL, E. (2013). *LEXIS*. Obtenido de LEXIS:
http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Quito, C. M. (26 de Octubre de 2010). *Consejo Metropolitano de Quito*. Obtenido de
<http://www.responsabilidadsocialquito.ec/media/ORDM-333%20-%20RESPONSABILIDAD%20SOCIAL%20EN%20EL%20DMQ%20.pdf>
- Quito, M. d. (2010). *Municipio del distrito Metropolitano de Quito*. Obtenido de
Municipio del distrito Metropolitano de Quito.
- SENPLADES. (2009-2013). *PLan Nacional del Buen Vivir*. Quiito.
- Technologies, M. (13 de Agosto de 2013). *Gerencia y Negocios*. Obtenido de
<http://www.degerencia.com/articulo/la-nueva-economia-la-economia-del-conocimiento/imp>
- Trabajo, O. I. (2012). *Organizacion Internacional de Trabajo*. Obtenido de
<http://www.ilo.org/sector/activities/topics/urban-economy/lang--es/index.htm>